



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Necesidad de implementar la Educación Bilingüe Intercultural
Estudio realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 1. Municipio de
Ixcán, Departamento de Quiché

Rosendo Batzin Yool

Asesor:
Lic. Miguel Augusto López y López

Guatemala, mayo de 2015.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Necesidad de implementar la Educación Bilingüe Intercultural
Estudio realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 1. Municipio de
Ixacán, Departamento de Quiché

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

Rosendo Batzin Yool

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya

Guatemala, mayo de 2015.

Autoridades Generales

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dra. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
PEM. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 24 de agosto de 2014

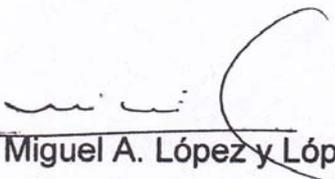
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Coordinador Unidad de Investigación
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

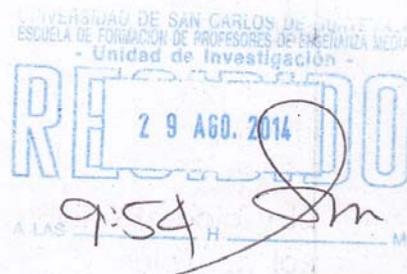
En mi calidad de asesor, el trabajo de graduación denominado: **“Necesidad de implementar la educación bilingüe intercultural. Estudio realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 1. Municipio de Ixcán, Departamento de Quiché”**. Correspondiente al estudiante: **Rosendo Batzín Yool**, con carné de identificación **No. 200275871** de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya.

Manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final, evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajo. Por lo que considero aprobado el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atte.


Lic. Miguel A. López y López

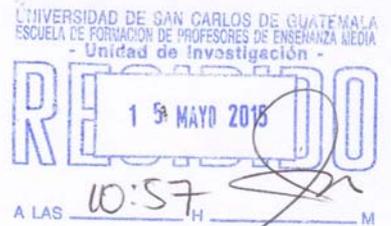
ASESOR





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Necesidad de implementar la Educación Bilingüe Intercultural”*. Estudio realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 1. Municipio de Ixcán, Departamento de Quiché, presentado por el(la) estudiante **ROSENDO BATZIN YOOL**, carné No. **200275871**, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **quince** días del mes de **mayo** del año dos mil **quince**.

“ID YENSEÑAD A TODOS”

Lic. Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM



Ref. SAOIT027-2015

c.c. Archivo
MDVL/caum

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico especialmente a mis padres, a mi esposa e hijos quienes me han brindado el apoyo y comprensión para poder culminar el proceso de estudio. Ellos han sido los fieles en fortalecerme moral y psicológicamente y de estar siempre en las buenas y en las malas para compartir todas las ideas fundamentales que se requiere en la preparación académica y de propiciarme los valores necesarios para la vida. Para ellos es mi agradecimiento y que Dios me los bendiga y les de fuerzas para seguir adelante en el buen camino.

AGRADECIMIENTO

Al Creador y Formador del Universo por darme la vida, la sabiduría, la inteligencia en la realización de la investigación.

A la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- por abrir las puertas a la Carrera de estudio: Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

Al Lic. Miguel Augusto López y López, asesor de tesis, por el acompañamiento en el proceso de investigación.

Al Director y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la zona 1 de Ixcán, Quiché; por brindarme el apoyo en la ejecución de los instrumentos de investigación.

A los estudiantes y autoridades educativas por la meritoria colaboración e información brindada en las entrevistas, observación y conversación.

ÍNDICE

Introducción.....	01
CAPÍTULO I	
PLAN DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Antecedentes.....	07
1.2 Planteamiento y definición del problema.....	13
1.3 Objetivos.....	15
1.4 Justificación.....	16
1.5 Hipótesis.....	18
1.6 Tipo de investigación.....	18
1.7 Variables.....	20
1.8 Metodología.....	23
1.9 Sujetos de investigación.....	25
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
2.1 La Educación Bilingüe Intercultural en la escuela.....	28
2.2 Educación con descendencia histórica ancestral maya.....	31
2.3 El rendimiento educativo en el contexto cultural.....	35
2.4 Las prácticas culturales en el ámbito social educativo.....	40
CAPÍTULO III	
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
3.1 Educación Bilingüe Intercultural.....	47
3.2 El rendimiento académico	56
3.3 Las prácticas culturales en el ámbito escolar.....	68

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	78
4.1 Educación Bilingüe Intercultural.....	80
4.2 El rendimiento académico.....	89
4.3 Las prácticas culturales en el ámbito escolar.....	96
4.4 Conclusiones.....	102
4.5 Recomendaciones.....	104
Referencias.....	106
Apéndice.....	117
Anexos.....	142

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla: Tabla de variables.....	20
Cuadro 1: La Educación Bilingüe Intercultural como forjador del futuro	50
Cuadro 2: La diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida.....	53
Cuadro 3: Nivel de apoyo de la interculturalidad en la historia para la convivencia de paz	55
Cuadro 4: El rendimiento educativo en los educandos.....	62
Cuadro 5: El proceso de un rendimiento educativo en la escuela.	65
Cuadro 6: La interrelación cultural y el desarrollo en educandos...	67
Cuadro 7: Institución que fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales.....	71
Cuadro 8: La unidad cultural fortalece el desarrollo social.....	74
Cuadro 9: Los valores culturales en la vida social.....	76

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Nivel de conocimiento de la Educación Bilingüe Intercultural.....	48
--	----

ABSTRACT

“Necesidad de implementar la Educación Bilingüe Intercultural”, título que sustenta el presente informe de tesis, por la importancia y necesidad que tiene en el proceso educativo de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 1, municipio de Ixcán, departamento de Quiché.

Los hallazgos en la investigación determinaron que la Educación Bilingüe Intercultural es un proceso elemental dentro del sistema educativo, porque busca implementar saberes y costumbres de cada grupo étnico de la cultura maya para despertar conocimientos vivenciales con contenidos prácticos dentro de la enseñanza-aprendizaje, para que la interculturalidad sea el medio en fomentar la pertinencia cultural en población multilingüe y multiétnica del establecimiento educativo. Esta educación es una necesidad y el docente juega un papel importante para impartir conocimientos ancestral maya que respondan a las exigencias de la población usando como medio el idioma materno maya en la enseñanza, como recurso propio de la comunidad. Es necesario que la EBI, tenga un acercamiento a todos los grupos sociales para que existan acuerdos de convivencias armónica entre ladinos e indígenas que poseen idiomas mayas tales como el: Q’eqchi’, Mam, Popti’, Q’anjob’al, Chuj y K’iche’ que prevalecen en el establecimiento.

ABSTRACT

"Need to implement the Bilingual Intercultural Education" a title that supports this thesis report , by the importance and need to have in the educational process of students of the Official School of Urban Mixed Zone 1, municipality of Ixcán, department Quiché.

The research findings determined that the Intercultural Bilingual Education is a fundamental process within the education system, because it seeks to implement knowledge and customs of each ethnic group's culture to awaken experiential knowledge with practical content in teaching and learning, so multiculturalism is the means to promote cultural relevance in multilingual and multi-ethnic population of the educational establishment. This education is a necessity and the teacher plays an important role in imparting ancient Mayan knowledge that meets the needs of the population as a means Maya using native language in teaching, as an own resource of the community. It is necessary that the EBI, has an approach to all social groups to harmonious coexistence agreements exist between Ladino and indigenous Mayan languages possess such as: Q'eqchi, Mam, Popti 'Q'anjob'al, Chuj and K'iche 'prevailing in the establishment.

INTRODUCCIÓN

El Derecho a la Educación Bilingüe Intercultural, está en el marco de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de acuerdo con las opciones étnicas, religiosas, y culturales propias; la educación tiene que ser acorde a los tiempos, con las realidades y las necesidades de aprendizaje de las personas en cada contexto etnológico que será de importancia para el desarrollo de la niñez y la juventud.

La situación general de esta educación en Guatemala, es notoria en las escuelas del interior del país, porque no se fomenta su realidad, ni se practican la interrelación cultural, aunque se puede apreciar a las organizaciones indígenas cómo han orientado sus objetivos y sus actividades al desarrollo de la educación de los pueblos indígenas para establecer un modelo educativo en el marco de las culturas de los pueblos; y es una lucha constante para establecer en los centros educativos una Educación Bilingüe Intercultural, brindada a la población indígena de acuerdo a la cosmovisión.

La Interculturalidad, en el ámbito social, no ha tenido un acercamiento con todos los grupos étnicos, aunque existen acuerdos, convenios y declaraciones en el marco de los organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo –OIT– y la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, las cuales instan a los Estados, en reconocer el derecho de los pueblos indígenas a recibir una educación impartida en su propio idioma, la utilización de métodos culturales de enseñanza y aprendizaje, una educación acorde a su propia cultura y a sus necesidades particulares.

La presente tesis titulada “La necesidad de implementar la Educación Bilingüe Intercultural” se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Playa Grande, Ixcán, departamento de El Quiché, da a conocer la situación vivida en la educación en la escuela, en cuanto a la práctica dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con alumnos y alumnas de origen maya. El informe presenta cuatro capítulos; en el Capítulo I se abordan los aspectos del plan de investigación, los antecedentes planteados en relación al proceso de estudio con otras investigaciones, como el resumen de diez tesis, investigadas de autores nacionales e internacionales. Se da a conocer que en los países de Bolivia y Perú, se viven la misma situación en cuanto a la EBI.; predomina más el idioma español, conflicto entre personas indígenas y no indígenas, y el Estado aún no resuelve el conflicto, sin embargo se mantiene en pie la búsqueda de consensos para hacer realidad esa educación en las diferentes culturas. Guatemala, no es la excepción según el historial, la EBI, viene hablándose desde la década de los setenta, y en la actualidad no ha llenado las expectativas de la población indígena en cuanto a su educación.

Se planteó un objetivo general, es contribuir a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes al aplicar la Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de aprendizaje. Y tres específicos; Determinar los obstáculos que impiden implementar la práctica de la EBI. Identificar el nivel de rendimiento académico que se obtiene en los estudiantes al aplicar la EBI. Describir las dificultades que encuentran los docentes de la escuela al aplicar costumbres y valores de la cultura maya en los educandos. Estos objetivos se lograron a lo largo de la investigación realizada. Las variables son: a) Educación Bilingüe Intercultural b) Rendimiento académico c) Practicas culturales. El enfoque metodológico en la investigación es de carácter descriptivo, la cual permitió analizar y describir la realidad del problema y el grado de profundidad que permitió buscar las causas del desconocimiento de este proceso educativo.

Para el proceso de investigación se usó la metodología inductiva y las técnicas de entrevistas y de conversación como medio para la recolección de datos y los instrumentos como guías de conversación y de observación acordes a la información y a los datos recabados para su análisis e interpretación. Los sujetos de investigación fueron estudiantes de la escuela, docentes que laboran en el establecimiento, directores de escuelas, padres de familia y las autoridades educativas del municipio de Ixcán.

El Capítulo II contiene la fundamentación teórica, y provienen de diferentes autores nacionales e internacionales, que fortalecen la investigación del problema. Los temas que teóricamente tienen relación con la investigación, tales como: La educación con descendencia histórica ancestral maya, que es un tema que ha evolucionado durante los años como base primordial en la Educación Bilingüe Intercultural y es una exigencia de los pueblos indígenas en la población actual. El rendimiento educativo en el contexto cultural debe ser diseñado para todos los pueblos y la cultura, es otro de los temas que fomenta la interrelación con todos los pueblos, como base en la convivencia cultural. Las prácticas culturales en el ámbito social educativo. Se refiere a la integración y participación de los miembros de la comunidad educativa para que cada integrante busque el desarrollo social de la población.

Capítulo III, Presentación de resultados: se presentan los resultados, y la forma de precisar la información recopilada, a través de las entrevistas, dando a conocer el trabajo y la participación de cada uno de los participantes en la conversación con los sujetos de investigación, y como resultado se obtuvieron los siguientes hallazgos según las variables.

Primera variable; La Educación Bilingüe Intercultural, es una educación que sabe del pasado y forja el futuro de una sociedad, la diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida, y la interculturalidad como historia del pueblo maya en la convivencia de paz. Se destacaron los siguientes autores

en cada uno de los hallazgos. La Educación Bilingüe Intercultural es una educación que sabe del pasado y forja el futuro de una sociedad. Destaca el autor Tzoc Juan, (2010) e indica que; es el conjunto de rasgos espirituales, intelectuales, de una sociedad, con modos de vida tradiciones. (2009), expresa que en la diversidad cultural se aprende y se enseñan aspectos de la cultura maya a otras culturas. Esta variable indica que la EBI, es una necesidad implementarla en la escuela por las características que tienen los alumnos y el origen maya.

Segunda variable, Rendimiento académico, el rendimiento educativo en los educandos, el proceso de un rendimiento educativo. La interrelación cultural y el rendimiento educativo. Entre los principales autores están, Espinoza Vizcaína Fernando, (2012) que el rendimiento educativo en los estudiantes se construye para el beneficio propio y ser personas de amplio conocimientos. Esta variable manifiesta que en la escuela existen varios grupos étnicos, con diferentes costumbres y eso causa un bajo rendimiento académico, no es que las personas sean deficientes, sino que la forma de educar no es la apropiada y por eso se enmarca la necesidad de promover y fomenta la EBI, para que los alumno se sientan complacidos en la educación.

Tercera variable, Las prácticas culturales en el ámbito escolar, institución que fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales, la unidad cultural fortalece el desarrollo social, retos de los valores culturales en la vida social. Estos hallazgos son resultados que se obtuvieron en el trabajo de campo y contribuyeron en la descripción de cada variable. Entre los principales autores están La escuela al servicio de la comunidad educativa, León Noemí y González Enrique (2010) establecen: Que la escuela en todas las épocas se ha considerado como un establecimiento donde se enseña y se educa. Una escuela que contribuye a la unidad cultural. Valenzuela Valero y Gómez López María, (2007) el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales, obliga a tomar decisiones para satisfacer las necesidades en la escuela. Retos

de los valores culturales en la interculturalidad, Richards Gerver, en cuanto a las prácticas culturales en los estudiantes, se debería formar con entusiasmo el fortalecimiento de la comunidad estudiantil, y la cultura, otras de las variables que sustentan como un medio necesario la práctica de la interculturalidad en las personas mayas que estudian en el establecimiento.

En el Capítulo IV, se presenta la discusión y análisis de resultados, en la que se da a conocer cuál ha sido el papel de la educación bilingüe intercultural, el avance y desempeño que ha tenido en materia educativa y el cumplimiento de compromisos que debe tener esta educación con los pueblos para el desarrollo humano. En este capítulo se dan a conocer los autores que sobresalen en los hallazgos de cada variable.

Al final se presentan las conclusiones generales de la investigación de tesis, logrando responder a las variables, y una de las conclusiones que sorprende es que; el rendimiento educativo, no es el adecuado en el aprendizaje dentro del establecimiento, en algunos casos por falta de conocimiento de las personas, pero la mayor parte es por la falta de voluntad de los docentes y autoridades educativas en promover un nivel alto de conocimientos en los alumnos maya hablante.

Se mencionan las recomendaciones que es parte fundamental en la búsqueda de soluciones para implementar la EBI como necesidad, y una de ellas es emprender actividades que verdaderamente promuevan un buen rendimiento educativo en la vida de los educandos y establecer estrategias para concientizar a las autoridades, padres de familia y docentes en el conocimiento y uso de los idiomas mayas como prácticas culturales. Por último se encontrará la bibliografía consultada que contribuyó a la realización del informe de tesis. Así también se da a conocer un plan de propuesta educativa denominada. Despertar conocimientos de la cultura ancestral maya en el proceso de educación bilingüe intercultural. Que busca implementar saberes de la cultura maya que poseen las

personas de la comunidad educativa, relacionados dentro del contexto multilingüe y multiétnico. La propuesta surge en respuesta al resultado de la investigación, como necesidad detectada en esta investigación.

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

Para profundizar la investigación sobre la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural en el marco educativo, en la población indígena y no indígena se consultaron varias tesis relacionado al problema de estudio, y la necesidad de valorar la importancia de la EBI, en el contexto multiétnico y plurilingüe, como resultado al proceso de investigación se presenta a continuación diez tesis.

Quilaqueo, Daniel (2010) denominado en el estudio “saberes educativos mapuches” tesis de Licenciatura en Educación, Escuela de Pedagogía Básica. Realizada en la Facultades de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Los saberes educativos mapuches son como un análisis a la perspectiva cultural en la educación chilena, se constata que ha estado sufriendo procesos de innovación para el cambio de paradigma social que permiten a las personas relacionarse con el medio social natural fundamentada sobre normas de las comunidades indígenas. Todo proceso de construcción de saberes y conocimientos permite tener una concepción del mundo que los distingue de una comunidad a otra, y construye la relación de personas con el fin de valorar los conocimientos propios de los mapuches y de cualquier cultura como el caso de Guatemala, que destaca la Cultura Maya. Por eso la interculturalidad manifiesta el quehacer de la cultura y sirve de señal para los pueblos que quieran rescatar las experiencias y las prácticas culturales. Se considera que la interculturalidad en Chile, ha evolucionado lentamente por situaciones de desconocimiento y estereotipo que desfavorecen la cultura.

Batz López, Marleny Aracelly (2012) con la tesis titulada “Las acciones y desafíos de las organizaciones mayas educativas de Guatemala, en el cumplimiento y respeto del derecho de los pueblos indígenas a la Educación Bilingüe Intercultural” Tesis al conferírsele el grado de académica de Licenciada en Relaciones Internacionales y el título de Internacionalista de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Educación Bilingüe Intercultural, ha ido desarrollando dentro del Sistema Nacional de Educación, esto permitió describir aspectos importantes a los avances significativos de la EBI, como tema prioritario, aunque existen políticas y programas de desarrollo, siendo éstos deficientes y sin tener un mayor impacto en el cambio y mejoramiento a favor de la población indígena, para que el bilingüismo sea una realidad. A pesar de la existencia de una normativa a nivel nacional y los compromisos que el Estado de Guatemala, ha adquirido en materia de EBI, no ha tenido un avance serio en todo el país. Aunque se cuenta con el respaldo político y jurídico ha sido difícil el apoyo y la incidencia dentro del Sistema Educativo. Son aspectos negativos de cambiar para mejorar la EBI en los pueblos que existen en Guatemala.

En la EBI, se establecen desafíos a los que enfrentan las Organizaciones Indígenas para lograr el apoyo en las propuestas curriculares, al realizar un cambio al Sistema Educativo y la cual representaría un gran avance en la educación; otro desafío es la unificación de esfuerzos y acciones para contrarrestar el divisionismo, el orden, respeto, de una educación pertinente en el contexto cultural, lingüístico, social en el país.

Carrillo Álvarez, Jesús (2012) con la tesis titulada “Necesidad de formación docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto indígena del Estado de Durango México” Tesis para optar al grado de Doctor, facultad de Educación de la universidad Complutense de Madrid. Los docentes en su mayoría son indígenas y elementos importantes en la educación y señalan las debilidades de la EBI, con las deficiencias en la formación docente. En este

sentido, se argumentaron las características de las áreas que reciben como inducción a la docencia considerando que son reclutados para desempeñar esta función al egresar de maestro, por lo tanto la necesidad de formación docente para la EBI, en el contexto indígena es urgente. Además se mencionan las pocas oportunidades que se tienen de asistir a cursos de actualización. Se insiste que los cursos que reciben no responden a las características y necesidades de las comunidades donde laboran. La mayor parte está en el área rural, con características similares en pobreza económica y educativa, no tienen acceso a oportunidades que debieran tener ya que las riquezas están en manos de un grupo élite como también la educación que trae exclusión social y restringe la calidad educativa y oportunidades en el campo laboral, la educación está sumergida al proceso asimilacionista de parte de la cultura dominante sobre los pueblos indígenas y no se puede mejorar las diferencias sociales.

Peschiera Rujú, Romina (2010) tesis denominada “Análisis sobre la interpretación de los diferentes actores a la educación Intercultural bilingüe, y sus políticas” Tesis en maestría de políticas educativas, para el grado de Magister en Políticas Educativas, de la universidad Católica de El Perú. Las políticas de Educación Intercultural Bilingüe en el Perú, suelen implementarse sin tener el éxito esperado. Se basa en la idea de que una política no puede tener éxito en su implementación por la manera de interpretar la interculturalidad en la educación. Tiene una visión sesgada a la realidad cultural. De ahí el análisis de buscar la interpretación de los actores educativos en las escuelas públicas. Conociendo las perspectivas que brindan el entendimiento a la interculturalidad. Esto no se aleja de la realidad que vive Guatemala, en el proceso educativo, y las políticas dada por el Estado, a los diversos niveles que predominan en la educación.

Sánchez Pérez, Karol Floribelly (2011) en el análisis de tesis titulado “El derecho al uso del traje indígena en Guatemala” Tesis en Ciencias Jurídicas y Sociales, previo a conferirle el grado académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas y

Sociales, de la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango, Guatemala. Los pueblos indígenas de Guatemala a lo largo de la historia han sido excluidos y discriminados por el Estado, provocando situaciones de pobreza y poca oportunidad de superación en el ramo educativo.

La situación de exclusión impide poder desarrollarse a plenitud y gozar de una vida digna; es uno de los aspectos en los que se ven excluidos acciones buenas en cuanto a la EBI, en la población indígena, y el sistema educativo no refleja actitud de multiculturalidad que caracteriza al país y mucho menos el uso de la indumentaria maya, siendo un sistema educativo excluyente y discriminador, ante ello los pueblos indígenas han luchado en distintos espacios y maneras para que sean respetados los derechos a una Educación Bilingüe Intercultural.

García Fernández, José Antonio, (2012), con la tesis titulada “La formación de docentes para la educación intercultural bilingüe en el contexto indígena del estado de Durango, México” Universidad Complutense de Madrid, facultad de educación. Centro de formación del profesorado, memoria para optar al grado de doctor. El tema de la interculturalidad ha tomado importancia en México, y en América Latina, en la década de los noventa. El objeto de estudio es la formación de docentes en EBI, discutido en torno a las estrategias de mejorar la educación de los pueblos indígenas. La formación de los docentes es fortaleza a la interculturalidad en el contexto indígena; para relacionarlo a la situación de EBI en Guatemala, y atender la diversidad lingüística, que poseen las étnicas mayas con las características esenciales que poseen.

Kreisel, Maike (2012) tesis que lleva el nombre “La interculturalidad como eje transversal en el currículum de telesecundaria” de la Universidad Veracruzana, México, para optar al título de maestría en educación educativa. En este contexto, considerando los posicionamientos institucionales, en el análisis del enfoque transversal intercultural del currículum en telesecundaria, para conocer el proceso de interpretación del enfoque a lo largo de ciertos niveles de

concreción curricular. Los actores como factores estructurales y prácticos que inciden en las estrategias empleadas en telesecundaria para la atención a la diversidad y el enfoque de la Reforma de Educación Secundaria. Sus percepciones, experiencias y acciones, a partir de sus propios procesos de formación, la interculturalidad determina condiciones frente a las necesidades de la realidad escolar de un contexto concreto, para la atención de necesidades, la escuela debe ser el medio para atender las zonas indígenas, a la educación intercultural para toda población estudiantil, y no únicamente indígenas.

Jiménez Orozco, Aída Araceli, (2009) titulada en el estudio “Una mirada intercultural”, Tesis para obtener el grado de Maestría en investigación educativa. De la Universidad Veracruzana, México, aborda temas de que las escuelas en Educación Bilingüe Intercultural deben formar parte del nivel cultural en los pueblos de cualquier país donde existe población indígena, tal es el caso de Guatemala, que exige la interculturalidad en el pueblo maya guatemalteco. Y sobre todo el tipo de escuela que se manejó y se centralizó al monolingüismo implementado por el Estado. Esta exigencia permitió accionar y actuar reflexivamente ante la educación bilingüe intercultural en las escuelas e indicó un esfuerzo de representación a la solución de la problemática lingüística cultural e intercultural y la aplicabilidad de esta educación. Hoy la EBI se convierte en una educación clandestina en las escuelas porque no prevalecen prácticas reales e interpretativas, filosóficas a las políticas.

Winkler Lisette (2010) tesis con el nombre de “Un acercamiento a partir del caso Mapuche en el contexto Intercultural”. Tesis para optar al título de Antropóloga Social, de la universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Manifestó el debate en torno al multiculturalismo y ha generado diferentes perspectivas teóricas y preocupación por la integración en el imperialismo cultural. Se constituyen en diferencias grupos culturales algunos minoritarios y otros con gran número de población en el contexto social. Hace constatar que éste carácter es propio de las grandes civilizaciones, lo cual

permite afirmar que la diversidad étnica forma parte de un modo de ser de la sociedad humana que ha sido parte de los desarrollos civilizatorios de un pueblo. Chile, se reflexionó que es una cultura ritual cuyo nudo fundacional es el mestizaje creciente durante la conquista y colonización en el mundo indígena, debe entenderse desde una posición de educación en valores es un proceso que todos los seres humanos poseemos y que se logra a través de la práctica captada por nuestros sentidos. La educación en valores es aquella que permitió, centrarse en la transmisión y promoción de aquellos valores que facilitan la convivencia entre las personas y el convivir diario con nuestras actitudes positivas para aportar buen aprendizaje significativo.

Palacio, Liliana Robledo. (2012). En su tesis: “La educación formal colombiana analizada desde los valores de una ética cívica”. Un estudio de tesis doctoral en la Universidad de Valencia, España. Su objetivo radica en: formar la personalidad y capacidad de las personas para asumir con responsabilidad la autonomía de sus derechos y deberes en la orientación escolar, profesional y ocupacional en el renovado humanismo de la educación colombiana. Esto contribuye en la formación para el respeto de los idiomas, costumbres, prácticas de nivel cultural en la sociedad. Para la realización del análisis de la realidad educativa colombiana, hace una mirada ética y moral a la historia educativa. Una educación para la autonomía situada en el análisis de las pedagogías. La cultura y la legislación de la educación colombiana, afianza los valores de la ética cívica. Tal apoyo se hace desde el análisis cultural y la legislación de la educación, para llegar a establecer una propuesta que permite el desarrollo de los valores culturales, bajo postulados pedagógicos al margen de la ley vigente.

Las tesis investigadas y analizadas indicaron la situación que tiene Guatemala en cuanto a la Educación Bilingüe Intercultural, con otros países, tal es el caso de Bolivia y Perú, que se repite la misma historia de años, con una lucha para transformar la educación que hasta la fecha la EBI no ha alcanzado un nivel que

garantiza la educación a los pueblos indígenas de las comunidades rurales, por eso es una necesidad de carácter urgente de implementarla en la escuela.

1.2 Planteamiento y definición del problema

En los años de 1970 se colonizó Ixcán, pero se oficializó como municipio el 21 de agosto de 1985. Su cabecera municipal es Playa Grande. Actualmente está dividida en cinco zonas. Su base económica es la agricultura, pero también se realizan otras actividades como; carpintería, ganadería, artesanía, producción industrial y forestal. En cuanto a la cobertura educativa en la cabecera municipal se cuenta con dos escuelas urbanas monolingües de nivel primario; escuela oficial urbana mixta No. 1, Escuela oficial Urbana Mixta No. 2 y una escuela de párvulos, también existen cuatro institutos básicos y tres de nivel diversificado. En educación superior existen dos universidades, la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, y La Universidad Panamericana. UPANA.

La educación en el Municipio, tiene su historia inicia desde el conflicto armado interno, ya que las escuelas no eran prioridad de las autoridades y es más por ser un lugar aislado de la cabecera departamental y de la ciudad capital. Los años transcurrieron y fueron aperturadas y atendidas algunas escuelas y dotadas de algunos docentes, mientras la población crecía en la cabecera municipal y comunidades aledañas.

Tal es el caso de la escuela oficial urbana mixta No.1 fue construida en el año de mil novecientos noventa y uno, por una organización no gubernamental, ONG Programa de Desarrollo para Desplazados Refugiados y Repatriados. PRODERE. Desde entonces realiza una educación tradicional monolingüe y no fomenta prácticas de Educación Bilingüe Intercultural. Actualmente en el establecimiento se atienden trescientos cincuenta alumnos; entre niños y niñas, un 20% ladinos y un 80 % de origen maya. Pero los alumnos hablan, juegan y se identifican como ladinos y socialmente son reconocidos como indígenas

pertenecientes a la cultura maya; K'iche, Mam, Poqomchi, Achi', K'aqchikel, y Q'eqchi y otros idiomas que seguramente no se han identificado en los educandos por falta de voluntad o temor de los docentes y padres familia, a ser discriminados dentro del ambiente escolar. En el establecimiento educativo existen trece docentes, dos de ellos pertenecen al grupo étnico K'iché y Achí y el resto se identifica como ladino, aunque hay interés en algunos en buscar su propia identidad. Pero lo lamentable de los dos docentes que descienden de la cultura maya, no hablan su idioma materno ante los educandos y la pregunta es por qué no lo hacen, cuál es la situación que existe en ellos, cuando en realidad deben ser parte importante en fomentar el bilingüismo en la escuela, sino que imparten clases en español descuidando elementos prácticos que los niños y niñas deben saber de la cultura maya.

Esto no garantiza una orientación que fomente la Educación Bilingüe Intercultural en la escuela. Si se sabe que Playa Grande, es una cabecera municipal multilingüe y multiétnico. Por otra parte los vecinos que conforman este municipio proceden de varios departamentos del país y la mayoría también son descendientes de la cultura ancestral maya, pero por situaciones sociales, las distintas costumbres cambian de parecer, cada grupo toma su destino, sin saber que se perjudica la vida estudiantil de los educandos. Algunos no valoran la educación que reciben los hijos, otros solo velan sus intereses económicos, las autoridades educativas enfocan la educación de una forma general sin visión y proyección a la EBI. Pareciera ser un abandono a este modelo educativo de parte de las autoridades por falta de voluntad en promoverla.

Al analizar su trayectoria y las promociones de estudiantes egresadas en la escuela desde el año de mil novecientos noventa y nueve en la actualidad, no ha tenido un acercamiento a un idioma maya, ni prácticas que fomentan la interculturalidad. La población en realidad es multilingüe y necesita despertar un interés para compartir esa riqueza cultural, que es necesario que todas las personas puedan ser parte del desarrollo educativo, desde la propia

cosmovisión. En lo esencial el problema planteado fue “El rendimiento académico de los estudiantes no es el adecuado al no aplicar la Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela Oficial Urbana Mixta, de la zona 1. Municipio de Ixcán”. Y en base a lo anterior surgen las siguientes interrogantes que pretenden responder con los resultados del presente estudio.

¿Cuáles son los obstáculos que impiden implementar la aplicación de Educación Bilingüe Intercultural en la escuela?

¿Qué nivel de rendimiento académico se obtiene en los estudiantes al aplicar la Educación Bilingüe Intercultural, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de este municipio?

¿Qué dificultades encuentran los docentes de la escuela al aplicar costumbres y valores de la cultura maya en los educandos?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Contribuir a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes al aplicar la Educación Bilingüe Intercultural, en el proceso de aprendizaje educativo en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la zona 1. Municipio de Ixcán.

1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar los obstáculos que impiden implementar la Educación Bilingüe Intercultural, en la Escuela Oficial Urbana Mixta, de la zona 1.

Identificar el nivel de rendimiento académico que se obtiene en los estudiantes al aplicar la Educación Bilingüe Intercultural, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de este municipio.

Describir las dificultades que encuentran los docentes de la escuela al aplicar costumbres y valores de la cultura maya en los educandos.

1.4 Justificación

Este planteamiento puede ser una contribución al fortalecimiento pedagógico a una Educación Bilingüe Intercultural, porque descubre la forma que proporciona el método tradicional en la enseñanza aprendizaje en la escuela y de interés sobre la EBI. Actualmente la educación que se imparte en la escuela no cuenta con principios fundamentales culturales.

Si La EBI, es un modelo educativo que busca abordar el manejo a la diversidad cultural educativa, como la educación propia de una población indígena. Según Limachi (2008), la educación intercultural de varios pueblos existentes es de acuerdo al contexto sociolingüístico cultural, son experiencias que tendrán que adaptarse a los distintos escenarios lingüísticos y culturales. Todo proceso educativo se fundamenta en su realidad y practica según el ámbito social que vive la sociedad. La Constitución Política de la República en los artículos 58, 66, 76, que Guatemala tiene una sociedad multiétnica pluricultural y multilingüe, es necesario reconocer, respetar, promover y garantizar el derecho de pueblos y comunidades lingüísticas, según valores, lengua y costumbres.

En el aspecto pedagógico hoy el docente maya hablante se encuentra a veces rodeado de alumnos bilingües y monolingües, sin saber a qué rumbo dirigir esa educación, pues no solo depende de él sino de políticas y programas del Ministerio de Educación, que no llenan las expectativas en la EBI. Y la deficiencia en este establecimiento, se da por la falta de conciencia en algunos

docentes, padres de familias y autoridades educativas. La EBI, no puede ser realidad en la escuela sino forma inicialmente a los maestros para desarrollar esta actividad en los educandos y actualizar formalmente a los docentes, con años de experiencia que fueron formados en otras ramas dentro del sistema, para garantizar el desarrollo educativo. Ya que los responsables de promover y desarrollar la EBI son las autoridades como lo establece el Currículo Nacional Base, en base al Acuerdo Gubernativo 22-2008. Fue importante reconocer que en el sector educativo existen varios docentes, y algunas veces su labor únicamente la hacen por devengar un salario y la mayoría de los padres no tienen interés para que sus hijos e hijas reciban una educación con énfasis en la cultura maya. La EBI. Es un proceso amplio y lleno de expectativas desafiante para la población indígena y no indígena, por eso fue importante conocer y buscar una política justa a las necesidades que requiere la población estudiantil ixcaneca, desde su fundamento legal, características actuales y sus modalidades.

De acuerdo a esto la EBI, no funcionará sin la participación de las organizaciones del Estado y comunidades locales en este municipio. Esta participación dependió mucho de la apropiación de sugerencias y propuestas que provienen de diferentes fuentes, donde mujeres indígenas, no indígenas, ancianos ancianas, líderes y lideresas, se unieron a este esfuerzo para ser realidad a las exigencias que requiere la población. Según, Salazar (2009: 10) “Este diseño educativo es una educación integral para todos, con sentido al desarrollo integral sostenible y eleva el nivel y calidad de vida de las personas”

La dificultad que se detectó de la educación actual, fue notoria porque no ha asumido su principal papel de ser el vehículo de desarrollo social en las escuelas que existe en Guatemala, principalmente en Ixcán, siendo un municipio con riqueza cultural, su población se divide en doce grupos étnicos de origen maya, entonces se observó que la tendencia educativa es más al monolingüismo que al

bilingüismo intercultural, descuidando aspectos culturales que establece el Convenio 169 de los Pueblos Indígenas, en Guatemala.

1.5 Hipótesis

Este estudio no utilizó la hipótesis por el tipo de investigación que fue descriptiva. Es decir que se centró en el análisis y estudio del problema detectado en el campo de investigación para proseguir en la descripción.

1.6 Tipo de investigación

Este estudio fue una investigación descriptiva porque consistió en conocer y describir situaciones o fenómenos que se desconocía, que no se tenía ninguna información o conocimiento previo al caso a estudiar. La descripción tuvo como objetivo la recolección de datos y la identificación del problema, resumiendo la información para su análisis según la metodología, el resultado que se obtuvo fue para establecer nuevos conocimientos y parámetros para las posibles soluciones y contribución de un conocimiento en la comunidad educativa. El enfoque metodológico fue descriptivo por el tipo de investigación y la forma que enmarcó las ideas, en este enfoque se pretendió estudiar y describir las variables propuestas en la matriz, caracterizando su naturaleza y distribución para conocer la historia natural del proceso investigativo.

La fuente de información que se utilizó fue mixta, porque se documentó en conocimientos proporcionados a través de informaciones escritas u observables haciendo uso del interrogatorio o entrevistas que permitió dar paso a una serie de información que originó fuentes que sirvieron de fortaleza a este estudio. Por el uso de la variable se empleó el tiempo sincrónico, porque fue tomada en cuenta la postura fija en la reacción y en el comportamiento de la situación enmarcada en el problema y las circunstancias que se analizaron para ver qué cosa en particular se puede hacer en el caso a tratar, por eso fue necesario

saber la situación en el tiempo actual, para diferenciarla con el pasado y cómo va a contribuir en el presente. Entonces el tiempo sincrónico fue un dominio del tiempo que determinó el pulso sincrónicamente del problema. Por la duración del estudio fue transversal. Porque el estudio se hizo observacional y descriptivo y en su efecto pudo medir y suspender el tiempo para adaptarlo al presente según el caso retroactivamente temporal, en la que permitió estudios que se elaboraron conocimientos a lo largo de la historia del problema.

El tipo de datos que requirió fue mixto porque consistió en la descripción detallada de lo cualitativo y cuantitativo de situaciones encontradas en la investigación y en eventos que demostraron actitudes y comportamiento positivo. Fue necesario tomar en cuenta datos de mayor relevancia, encontrados en citas textuales, de participantes y de otras fuentes de información que fueron directos e indirectos, en estos datos fueron tomadas en cuenta las experiencias, creencias, pensamientos y cualidades de las personas, y la forma que se utilizaron los instrumentos. Las entrevistas se hicieron para que se extrajeran y se exploran habilidades en los pensamientos idóneos de parte de los participantes en este proceso de investigación.

1.7 Variables

1.7.1. La Educación Bilingüe Intercultural

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Es un proceso educativo, sistemático e integral de las personas orientado a la formación, utilizando el idioma materno y un segundo idioma práctico para el conocimiento de saberes de otras culturas y el reconocimiento de los valores y principio de los pueblos que existen en las comunidades indígenas. Manuel Salazar, Federico Roncal, Oscar Azmitia. 2000-82,83	Es un derecho de las personas de aprender y construir una educación a través de ideas enfocadas a una Educación Bilingüe, fundamentada desde la perspectiva maya. Para descubrir cosas que serán útiles en la vida cotidiana, para atender los consejos que se transmiten en la sociedad, y vivir la realidad histórica cultural de los pueblos como tarea de todos.	Textos escritos en el idioma castellano Textos editados en un contexto diferente al de los educandos de origen maya Q'eqchi Costumbres y prácticas culturales de origen maya Q'eqchi en la escuela Docentes en la aplicación de la EBI. Actividades cívico-culturales en el establecimiento con enfoque metodológico de EBI	Observación directa Entrevista no estructurada	Guía de observación Guía de entrevista no estructurada

1.7.2. El rendimiento académico

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Es un resultado del aprendizaje, suscitado por la intervención pedagógica del profesor o profesora, producto de actividades y ejemplos que permitan mejorar el proceso educativo en estudiantes para que los resultados sean favorables o adversos al rendimiento escolar, según capacidad de los educandos, y el grado de dificultad que toma en la práctica de los contenidos y programas educativos</p> <p>Marc Antoni Adell Cueva 2006.</p>	<p>Es una medida de obtener capacidades en los alumnos, donde expresan lo que han aprendido a lo largo del proceso formativo, también son motivos que permiten descubrir una riqueza o pobreza de conocimientos según las capacidades adquiridas, si se han comprendidos los conceptos o necesitan reforzarse, para que el aprendizaje tenga un nivel de rendimiento eficiente en el estudiantado, esto permite descubrir habilidades, actitudes y conducta que pueden ser beneficiosos en el desempeño de la vida escolar.</p>	<p>Formación eficiente de alumnos y alumnas.</p> <p>Las calificaciones y las Pruebas objetivas.</p> <p>Programa de formación a docentes sobre áreas específicas.</p> <p>Calidad educativa en la institución y en los educandos.</p> <p>Verificación cuantitativa y cualitativa de resultados de aprendizaje</p>	<p>Entrevista no estructurada</p>	<p>Guía de entrevistas no estructurada</p>

1.8 La Metodología

1.8.1 Método Inductivo

El método inductivo, es la manera o proceso que condujo a una realidad objetiva la investigación y el conocimiento de la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural. En ella intervinieron como actores los docentes, alumnos autoridades quienes facilitaron la información, desde las ideas y conocimientos básicos a lo generales.

1.8.2 Técnicas

Las técnicas; observación directa, entrevistas no estructuradas, conversación informal; fueron estrategias viables en el momento de la investigación especialmente en el campo de estudio con los actores, que permitieron visualizar el tema y la organización de datos proporcionados de parte de los participantes, según el problema planteado. La descripción de las que se utilizaron fueron.

La observación directa; fue una forma que orientó la investigación al lugar indicado, procedió a verificar la conducta y actitudes de los comunitarios en el conocimiento del problema e involucró al investigador a formar parte en ella, se extrajo información cualitativa según empeño y cualidades que se plantearon, por medio de experiencias dando lugar a la realidad objetiva del caso.

Entrevistas no estructuradas; esta técnica generó un arsenal de información útil en el análisis descriptivo y verificó cualidades en el proceso de información. Se cuantificó los valores sobre el problema y las entrevistas fueron interpersonales

por medio del cuestionario. Conversación informal; técnica que entabló diálogos con personas expertas y conocedoras del tema tomadas en las calles, agencias bancarias, visitas domiciliarias, invitaciones y convivios. Entrevista estructurada; fue necesario la presencia de la comunidad educativa, conocedoras del tema, y el estudio que indagó con preguntas muy concretas para afirmar las causas y consecuencias del caso, con información eficiente de lo descubierto.

1.8.3 Instrumentos

El estudio fue fortalecido y dinamizado con los instrumentos; la guía de observación, la guía de entrevista no estructurada, guía de conversación informal y el cuestionario estructurado, que sirvieron como medio en la elaboración de análisis y propuestas de cada tema investigado, para obtener información y confirmar algunos aspectos específicos del estudio. La guía de observación, fue un instrumento útil en la cual el investigador centró los sentidos objetivamente en el problema y se detectaron cualidades positivas y negativas. La acción que se dio en el campo de la investigación fue anotada sin la presencia de los actores discretamente, para evitar situaciones anómalas ante las personas. En esta guía de observación se establecieron criterios de seguridad para el investigador con preguntas de tipo memorístico para no titubear en el acto de la observación.

Guía de entrevista no estructurada, fue otro instrumento necesario en las entrevistas no estructuradas y fomentó el desarrollo de la actividad con una guía de preguntas a los entrevistados. Este instrumento se empleó con aspectos técnicos y éticos en las personas entrevistadas de gravar las entrevistas, y no fueron interferidas las pláticas con las personas en la información. Este instrumento sirvió para fomentar el diálogo y la participación en los informantes, que se llevó a cabo entre la comunidad educativa.

Guía de conversación informal; fue un diario que se utilizó en el momento oportuno de conversación informal con personas conocedoras del tema, las

anotaciones fueron después de los comentarios. Instrumento útil donde se registraron todas las conversaciones, los detalles y dimensiones de lo que ocurrido, para una conclusión en la toma de decisiones, según evidencias detectadas. El cuestionario estructurado; fue una serie de preguntas analíticas con un vocablo sencillo de forma abierta y de fácil comprensión, que se practicaron con las personas que intervinieron en este estudio con el objetivo de recibir expectativas de interés al problema. Tomando en cuenta la libre expresión de la comunidad educativa.

1.9 Sujetos de investigación

1.9.1 Población universo

Los sujetos que se entrevistaron en este estudio de tesis fueron; docentes, padres de familia, alumnos y autoridades de la Escuela Oficiala Urbana Mixta de esta localidad. Cuantitativamente la población universo fue de 387 personas que se especificaron de la siguiente manera: Estudiantes de tercer grado, hombres 24 mujeres 26; Estudiantes de cuarto grado, hombres 35 mujeres 29; estudiantes de quinto grado; hombres 30 mujeres 25 y; estudiantes de sexto grado; hombres 19 mujeres 27. Son 107 niñas y 108 niños. En total son 215 estudiantes. En tanto los padres de familia fueron 120 formado entre madres y padres con hijos inscritos en el establecimiento según estadística de la dirección del plantel en el año 2012.

Las autoridades educativas son 10 las que se ubicaron en las tres coordinaciones y una subdirección departamental, la municipalidad como ente local e instituciones que apoyan la educación en la cabecera municipal. Los docentes sujetos al estudio fueron 25, trece del establecimiento, ocho docentes de la escuela oficial urbana mixta No. 2 y cuatro de la escuela oficial urbana mixta ubicada en la zona 2. Directores 10 quienes dirigen escuelas públicas y privadas de las zonas uno, dos, tres, cuatro, y cinco de esta cabecera municipal.

Todo lo que se especificó fue un grupo idóneo para la ejecución del proyecto, porque la población supera más de cien personas y justo lo que necesitó el estudio. De esta manera se dio la muestra de su población objetiva a la realidad del caso detallándose de la siguiente manera.

1.9.2 Muestra

Consistió en 125 personas que fueron sujetas a investigación para la realidad específica de los participantes, muestra de tipo no probabilístico, por su viabilidad en el estudio que generalizó los hallazgos. Aspecto que se fundamentó en base al cuadro tomado de Fitz-Gibbon, C.T. & Lyons Morris, L. (1987), de acuerdo a esa tabla, 108 alumnos, y 107 alumnas, únicamente se investigaron 40 niñas y 40 niños de tercer grado a sexto. La muestra también tomó a 40 padres de familia que fueron los que constantemente estuvieron en el establecimiento con el fin de encontrar respuestas a la educación de sus hijos y buscaron mecanismos de desarrollo dentro y fuera del establecimiento.

Este estudio fomentó la participación de tres autoridades educativas por lo cercano en cuanto a las entrevista y por el aporte al concepto de la EBI. Dos coordinaciones Técnicas Administrativas y la Subdirección departamental de Educación. También fue necesario acudir a trece docentes de esta escuela, fueron seleccionados por su trayectoria laboral en este establecimiento. Y como un último recurso humano se acudió a dos directores, en especial el de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1 lugar donde se realizó el proyecto de investigación y la Escuela Oficial Urbana Mixta No 2. Fueron seleccionadas estas escuelas por ser públicas e indicadas al estudio del bilingüismo en la comunidad educativa.

Con este grupo se buscó tener un criterio real y justo a los requerimientos que se plantearon, según el criterio que dio a conocer el grupo sobre la realidad objetiva. En cuanto al personal que fue seleccionado para el proyecto indicado.

La muestra no pretendió de ninguna manera ser un análisis exhaustivo de la población, sino que resaltó la importancia de la población que tuvo presente en la aplicación de la información precisa. También se ejecutó bajo el criterio por conveniencia de la muestra, que tuvo como principal elemento la definición del límite de su alcance. Para esto se mencionó la comunidad educativa, como un muestreo representativo.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo contiene, conceptos y términos de autores que sustentaron la investigación de tesis al problema planteado sobre el rendimiento académico de los estudiantes que no es el adecuado al no aplicar la Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela Oficial Urbana Mixta, de la zona 1. Municipio de Ixcán, departamento de El Quiché. Como fundamento a este estudio se presentaron el desarrollo y contenido de los temas y subtemas.

2.1 La Educación Bilingüe Intercultural en la escuela.

2.1.1 La educación

La educación es un proceso que cambia la vida de las personas Según Villarreal (2009 p.27)

“La educación es una práctica social plasmada en la historia de la vida humana e inmersa en la vida de cada pueblo”.

Al cambiar la vida lógicamente cambia el rumbo de la existencia del ser humano como lo establece, Aldana (2009:32)

“La educación cuando cambia nuestro comportamiento, cambian las ideas, sentimientos, consciencia y la modificación de nuestro actos, de ser un buen receptor de conocimientos y de comportamientos, sujetos a cambios que la vida evoluciona a un desarrollo común a nuestra existencia en la naturaleza humana”.

La educación tiene un compromiso con la población según, Tol y Ajtcip (2011: 7)

“Y es ineludible al hombre, forma a su tiempo sin desviar de la tendencia humana. Educar es depositar en el hombre la confianza aprendida”.

Es hacer que cada hombre viva su mundo viviente, prepararlo para la vida. darle las llaves del mundo, y provocarle las fuerzas para que recorra por su propio bienestar.

2.1.2. Educación bilingüe intercultural

La EBI, es una educación creada para la enseñanza aprendizaje de personas al servicio de la comunidad maya establecida por el MINEDUC. (2007; 44)

“La Educación Bilingüe Intercultural, se considera como un proceso educativo que orientado a la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe”.

Esta educación históricamente ha iniciado en la década de los ochenta vive una historia ancestral que dio origen al Programa Nacional de Educación Bilingüe PRONEBI. Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, derogado por el Acuerdo Gubernativo No.726-95 dando un aporte de inicio del modelo de educación bilingüe para el país. La EBI, en el marco social se desarrolla y manifiesta más en poblados de personas con descendencia maya, De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2005; 66) explica que.

“La población indígena en Guatemala busca el desarrollo integral de cada pueblo, dentro de la riqueza y la diversidad lingüística, en permanecer viva los valores; dentro del proceso de aprendizaje de la EBI, en el sistema educativo”

La EBI implementa a los habitantes una convivencia armónica, según Palacios, (2009) Aprender a compartir y convivir con las personas, deleites satisfactorios en la educación, y tiene como objetivo brindarle atención al pueblo maya en la construcción de valores, Campang (2008) en esta educación se practican y se valoran la convivencia y la responsabilidad de participación, y la búsqueda del bien común, para resaltar prácticas que se constituyen en costumbres propios. También provoca una enseñanza aprendizaje entre poblaciones mayas y ladinos, descrito por la DIGEBI (2009) en donde se establecen políticas de acuerdo a las necesidades de la población, utilizando medios educativos que

buscan el bienestar en el idioma y las costumbres. Si se habla de políticas dentro de esta educación debe enmarcar elementos que fortalecen la EBI, son elementos de naturaleza cultural, definido por la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, (2009) porque incluye a todos los seres humano, en especial a docentes, padres de familia, como recurso humano.

2.1.3. Una educación discutida en la sociedad

La EBI, causa polémica en el sector oficial y se discute en la educación dentro de la cultura Maya, Garífuna, Xinca. Según García (2012:15).

“Que es una forma de representar lo real, y se nutre de las experiencias de docentes, padres de familia, en la historia de la vida, la cultura y los idiomas”

Cada vez que se habla de EBI, se piensa en necesidades dentro de la población Rodríguez (2010), es un medio que enfoca y orienta a la satisfacción de las necesidades educativas multiétnico y multilingüe. Por eso en el medio social se discute esta educación de parte de la sociedad indígena exigiendo una educación, con posibilidades equitativas en las lenguas dentro del sistema de educación, Como lo describe Zemelman (2007: 22).

“Que la EBI se entiende como un proceso de reflexión en la que los sujetos son los protagonistas de hablar en las lenguas indígenas”

Se deben formar acciones que formulen ideas de mejorar la condición de vida de las personas en el ámbito social cultural, dado a conocer por Schmelkes (2006), esta educación debe ser para todos en un país pluricultural y multilingüe. Fortalecer este proceso educativo a través de los idiomas, formando relaciones entre las diferentes culturas propiciando la armonía entre la diversidad de costumbres y de expresiones desde el respeto e igualdad. La EBI debe aplicarse con estrategias para que resuelva problemas a través del diálogo y concientizar a las personas que aún practican la discriminación y el racismo.

2.2 Educación con descendencia histórica ancestral maya.

La historia habla en la cultura y las raíces ancestrales para humanizar la consciencia de todos, por eso la EBI, tiene su historia fundamentada en los hechos sociales, legales y sociales durante las décadas pasadas, según López (2012: 4) destaca que:

“La educación bilingüe intercultural surgió como una necesidad de la propia población por el poco acceso a los servicios básicos para su subsistencia. En el caso de la situación educativa, busca revertir realidades del pasado”.

Como historia inicia en la década de los ochenta, con bases legales, en la que se creó el Programa Nacional de Educación Bilingüe PRONEBI. Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, Acuerdo Gubernativo No.726-95 ambos acuerdos gubernativos se constituyeron como fuentes de aportes a un modelo de educación bilingüe para el país. La Constitución Política de la República de Guatemala, en su Sección Cuarta: artículo 71 derecho a la educación dice;

“Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”

2.2.1 La historia de un pueblo y su educación

La historia legal favorece el campo de la educación en el sistema educativo para evitar las desigualdades económicas, sociales y lingüísticas. Establece una educación indígena por la existencia de 24 idiomas, 21 idiomas mayas de etnias indígenas con el mayor número de hablantes, el español; el Xinca; y el garífuna. Según el convenio 169 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, en su parte VI. El artículo 27 los servicios de educación que se destinan a los pueblos con el fin de responder a las necesidades históricas. Para no desaparecer los

idiomas en las culturas. Luna e Hirmas (2005) Describen que es una aspiración de la interculturalidad encontrar un mecanismo de respuesta de políticas de educación en la diversidad. Para erradicar la discriminación que de alguna manera se vive en las comunidades. La EBI, busca un desarrollo integral entre estudiantes maya hablantes mediante procesos de aprendizaje contextualizados lingüísticamente. Según la Ley Nacional de Educación en el Decreto Legislativo No. 12-91, reconoce:

“Que el acto educativo en Guatemala se desarrolla en un ambiente multiétnico, plurilingüe y pluricultural”

Los hechos históricos del pasado tienen como garantía las acciones del presente como la firma de los Acuerdos de Paz, donde la sociedad civil busca un proceso favorable a su propio medio educativo y el idioma, La incorporación de los idiomas mayas en el sistema educativo es abordada por la Constitución Política de República de Guatemala, el Artículo 76 hace mención sobre el sistema educativo y enseñanza bilingüe. Las escuelas están establecidas en zonas predominantemente indígenas, en la que deberán impartirse preferentemente una enseñanza de forma bilingüe. Respaldado por la Ley de Idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala, en el Artículo 8 indica: La utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, ámbitos públicos y privados.

El artículo 13, menciona sobre el Sistema Educativo Nacional, público y privado, deberá aplicarse en todos los procesos, modalidades y niveles de respeto, en la utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca. Cuando se imparte de forma bilingüe maya y castellano en el proceso educativo, significa incluir temas del bilingüismo, equidad de género, con documentos escritos en Q’eqchi, K’iche, según el idioma que predominan en la comunidad, Tzoc (2006: 44)

“Los idiomas son el conjunto de rasgos distintivos, espirituales materiales, intelectuales y afectivos. Con modos de vida a la cultura”.

Este conjunto de rasgos son todas las costumbres y las tradiciones que se dan a conocer en la EB, y proceden del pueblo maya, como valores puramente humanos y prácticos que se heredan de generación en generación, manifestado por Bueno, (2012) donde se indica que los valores culturales son una especie de fuerza del espíritu y voluntad apropiados por los hombres y las mujeres, dentro del contexto social y cultural en el que se desarrolla la humanidad.

2.2.2 Los valores en la cultura maya

Una razón de ser de la cultura maya, es que todo tiene vida corazón en la naturaleza. Mejía (2012) interpreta que los valores son fundamentales para la formación de la vida espiritual, el respeto es fuente de sabiduría, inteligencia en la dignidad de las personas, la mujer maya contribuye al desarrollo en la elaboración y confección del tejido para la indumentaria, García (2009:41) indica que:

“El huipil de la mujer maya es un ejemplo, a la ciencia, la tecnología; plasman ideas, conocimientos, en relación de la vida del ser humano, presentados a través de las figuras y el arte que lleva un huipil o una prenda de vestir”.

Los valores no solo se marcan en las prendas de vestir, sino se lleva en la sangre y se demuestra de corazón en la práctica con aspectos de valor para darle una belleza a la vida en el arte y la cosmogonía maya. Severino (2005:8) “valores se constituye en práctica cotidiana y ética entre las personas”. Por eso los valores en la EBI, le da énfasis a la enseñanza de la cultura maya. Por eso el, Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM– (2007) los valores son bases filosóficas que dan origen al pensamiento ético, extraídos de la cultura misma como elemento esencial en la práctica a la cosmovisión maya. La CNEM (2007) indica que la cultura maya no se separa de otros grupos, sino se administra con sus propios medios y esfuerzos en el contexto educativo universal.

2.2.3 El aprendizaje cotidiano en la diversidad como proceso de formación.

La diversidad cultural considerada como un medio factible en las personas, en la construcción de un proceso mental cultural, descrito por Luna e Hirmas (2005). y es una aspiración de la interculturalidad en dar a conocer las políticas de educación en la diversidad. Para erradicar la discriminación en el ambiente educativo. La diversidad cultural es aplicable en la EBI, porque es un modelo en una sociedad con diferencias sociales en la formación de ciudadanos. Según la UNESCO (2005) establece; que al hablar de una educación intercultural para todos los pueblos abarcan realidades; como la pertinencia, la convivencia y la inclusión a la cultura.

El aprendizaje en la interculturalidad implica enseñar en otras culturas y lenguas, que trasciende en el ámbito de práctica entre las personas, García (2009) da a conocer que en la diversidad cultural se aprende y se enseñan aspectos de la cultura maya, para compartirla con los ladinos u otras personas de otro origen. Cuando la educación toma en cuenta la diversidad en la sociedad, las personas no se separan de su cultura, sino crean una fortaleza de práctica y unificación entre los pueblos, como establece el Convenio 169 de la OIT, que la importancia especial para las culturas en relacionarse a aspectos espirituales con las demás personas. Por lo consiguiente Trejo (2011) da a conocer entre la diversidad cultural y diversidad étnica, no existe tanta diferencia sino un sistema de ideas, símbolos y formas de vida material y espiritualmente, donde el idioma reúne y congrega a las personas de la misma categoría.

2.2.4 La convivencia dentro de la interculturalidad en la historia del pueblo maya.

La cultura es un proceso interpersonal, donde se intercambian ideas, dando lugar a hechos históricos culturales, Tingo (2010) la interculturalidad es vivir en forma armoniosa con las personas en el espacio necesario y la cosmovisión de cada pueblo. La interculturalidad educa para la paz y la solidaridad. Con una convivencia solidaria a la no violencia sino paz en los términos educativos, según Ayala, Villagrán y Toc (2012) la violencia no es prioridad recordarla en las culturas porque es algo destructivo que pasó y que nunca vuelva a suceder. Y expresa una fuerza de voluntad en la construcción de paz a las culturas para que el trato sea igual. Quiere decir que la EBI no juzga los hechos de cada cultura aunque sean diferentes en actitudes, pero todos deben respetar o compartir las mismas costumbres, según, Valdiria (2010: 32) y dice:

“Que la integración es un proceso que se va realizando lentamente a partir de la voluntad activa en resolver los conflictos en la diversidad de valores y costumbres, pero muy especialmente las desigualdades sociales en cada cultura”

Por eso Llach (2005) manifiesta que la escuela es el lugar donde se debe fomentar el proceso de paz en educación, usando métodos apropiados con metodologías participativas. En la integración de las culturas para el desarrollo en la escuela, Llach, (2005) la escuela no puede cambiar al mundo, sino fomentar valores, para cambiar actitudes humanas en el que hacer de la vida.

2.3 El rendimiento educativo en el contexto cultural.

Es un proceso educativo que da a conocer a los estudiantes si están atravesando alguna situación o algún problema en el aprendizaje y la forma de

manifestar lo asimilado en la enseñanza durante el proceso de vida, indica si el alumno va bien o mal en los estudios, resultado que no se puede deducirse exclusivamente si es una cuestión de inteligencia, interés o dejadez del alumnado, sino que podría ser un problema de carácter auditivo o visual, como también el ambiente afectivo, cultural de la familia, la relación del profesor con el alumno y la valoración personal, Gonzales (2006) existen factores que pueden estar afectando y causando un bajo rendimiento educativo, que no se puede socializar para una educación de calidad al problema educativo

Los factores que se dan a conocer socializan el bajo o alto rendimiento académico en la sociedad estudiantil según Lonconi (2009) los factores más influyentes en el rendimiento escolar son varios pero lo que más resalta en la personalidad del ser humano es la cultura, porque se da una educación no equitativa. Pero además de esto están las condiciones económicas, las habilidades y capacidades del individuo, la orientación y motivación que reciben, sobre todo el aspecto cultural que existe en el ambiente social. Provocan la falta de determinación de acciones, que conllevan a la conformación del comportamiento de los alumnos en la educación. Por eso estos factores mencionados ameritan aplicar en el proceso de aprendizaje nuevas metodologías y necesariamente apropiadas en la aplicación de una educación con principios culturales que permitan a los educandos desarrollar capacidades, actitudes y habilidades cognitivas. Según Figueroa (2006: 17) lo describe como:

“Un proceso con responsabilidad y ético de velar por el desarrollo del procedimiento educativo con equidad y calidad mediante procesos metodológicos curriculares apropiados en la atención a la diversidad cultural y la realidad educativa, en los niños y las niñas, para formar un conjunto de capacidades, cognitivas en valores y actitudes que le permitan desenvolverse positivamente en la sociedad mediante ejercicios activos reales en la vida del estudiantado”

2.3.1 El desarrollo de una educación con principios culturales.

Si se habla de desarrollo educativo el modelo de EBI, tiene componentes que se desarrolla como un factor elemental en el reconocimiento de la identidad personal, familiar y social, DIGEBI, (2009:45) establece que:

“Proporcionar una educación en principios humanos, científicos, culturales y espirituales que forman integralmente al educando, lo prepara para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida cotidiana”

Esta educación concientiza la vida social y lo eleva a un nivel de respeto cultural, socializando actividades prácticos para que el alumno de descendencia étnica pueda sentirse bien con los demás para responder a un rendimiento eficiente. Por eso Fernández (2007:41) indica que:

“Una educación que concientiza las personas, es aquella que conoce el mundo social, para que el rol de las personas según el contexto cultural, sea desarrollada aspectos de conocimientos prácticas al relacionarse con las demás culturas, esto ayuda para que los saberes sean relevantes en las diversas prácticas”

Por eso en la educación debe aplicarse instrumentos técnicos, normativos que orienten las políticas, programas, proyectos, planes y acciones educativas, a las personas. Este concepto demanda una transformación en la educación, según Millaleo (2007) que la educación debe identificar el nivel de participación y resultados de los saberes y valores, que propone la educación en la cultura. Por eso el propósito de la educación es elevar el rendimiento académico en el ser humano y ser personas competentes en todas las manifestaciones de la vida. Cardona (2005: 8) explica que:

“Hay que proporcionar una educación basada en las necesidades vivenciales con principios netamente humanos y culturales, para que el bajo rendimiento académico no ocurra en todos los niveles de inteligencia de los niños y niñas. Debe anhelarse un promedio superior como cociente intelectual y esto es el papel de la escuela en

proporcionar esa capacidad de inteligencia para que no sea baja sino alta, para demostrar en todas las áreas de la vida física, emocional y social”

Otro de los propósitos de la educación en el desarrollo cultural, es dar a conocer que la vida tiene una existencia y está ligada a las exigencias y desenvolvimiento humano, Tuyuc, (2005) el pensamiento humano está ligado al derecho de la supervivencia de las personas, la cultural y el significado de la filosofía de la vida la superación académica. La responsabilidad de todos es buscar el rendimiento escolar en la escuela, el docente y el alumno deben asumir compromisos consciente a los conocimientos prácticos que la escuela proporciona, para ello la DIGEBI (2009) manifiesta que para fortalecer ese vínculo educativo en el ámbito social es importante fomentar estrategias de superación, en la que resaltan la buena conducta de apreciación y el desarrollo de una calidad de vida social.

2.3.2 Una población que busca un nivel educativo en diferentes grupos sociales.

La sociedad debe transformarse para busca una educación donde se haga valer los principios culturales, ya que existen varios pueblos y es necesario que la educación atienda a todos los grupos étnicos por igual como demandan las necesidades. Tuyuc (2005:20) explica que:

“Para superar positivamente el nivel educativo, es necesario que los niños y las niñas de diferentes rasgos culturales avancen todos por igual en el desarrollo educativo. Que la educación los integre al contexto cultural en donde los grupos salgan preparados y sentirse en armonía con los otros grupos sociales”.

Por eso los pueblos tienen que intervenir para mediar la necesidad educativa y apropiarse al modelo de formación de cada cultura. De esta manera Mich (2012) manifiesta que un diálogo en el idioma debe ser abierto al conocimiento y capacidad en el proceso educativo, con certeza que sólo el diálogo puede propiciar la solución a los problemas del bajo rendimiento en la educación e

interrelacionarse en una calidad educativa. Peñaloza, (2009) es una forma de unir esfuerzo para reafirmar el papel actual de la educación en la sociedad.

2.3.3 La cultura y el bajo rendimiento escolar.

Para dar a conocer lo que es un bajo rendimiento educativo, primero hay que explicar qué es rendimiento escolar. Rosales (2004: 26) manifiesta que:

“Se entiende por rendimiento escolar a la suma de transformaciones que operan en el pensamiento, en el lenguaje técnico y en la manera de obrar de las personas en las actividades y áreas de aprendizaje”.

El bajo rendimiento escolar es causado por prejuicios culturales de parte de los padres de familia, docentes y alumnos; la inferioridad que sienten los educandos en la educación por ser de otra cultura y la superioridad que sienten los otros, por eso se obtienen notas bajas, causando deserción y frustración en ellos. Cuando el proceso educativo debe centrarse en velar el desarrollo intelectual cultural, de las personas. Peñaloza (2009) la educación empieza a buscar y mejorar las condiciones de vida, empieza con los factores culturales como las costumbres y todo lo relacionado a las prácticas naturales, porque la naturaleza está integrada a la vida del ser humano.

Además las culturas no causan divisionismo entre la sociedad sino buscan medios en socializar conceptos de prácticas. DIGEBI (2009) establece que la educación es una opción para salir adelante en la vida. Y es una forma acertada para responder a la educación. Walsh (2005) un proceso de desarrollo educativo que logra una realidad mediante actividades vivenciales. Por eso la cultura incide cuando se aplica una educación que viene a sustituir paradigmas fuera de control en las prácticas sociales. Morín, citado en el boletín Gedisa, (2010) que el paradigma viejo no incide al desarrollo de una experiencia de superación en los educandos para el avance escolar. Por eso el Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA, (2009:59)

“La identidad cultural es un conjunto de destrezas de pensamiento, y está estrechamente vinculada a la lógica cultural y la vida de la población para lograr el desarrollo educativo de las personas dentro de la misma cultura”.

De esta manera la sociedad no puede auto marginarse así mismo porque la educación es para todos, según el Currículo Nacional Base, CNB. (2005) la educación debe integrar a todo ser humano para que pueda organizar competencias que resaltan el desarrollo del aprendizaje en los niños y niñas, formar así el tipo de sociedad que se desea obtener. Pascual (2009) es conveniente compartir valores y creencias en la educación de acuerdo al sistema de vida de los pueblos. Por eso preciso fomentar un diseño educativo para contrarrestar el bajo nivel de aprendizaje en los educandos. Tuyuc (2005: 20) describe que:

“La educación surge como una respuesta inmediata a la problemática social, lingüística y cultural que afecta el mundo donde algunos sobre salen y otros se quedan atrasados en su formación, cuando todos deben levantarse en su educación tanto en el área rural como en el área urbana”.

En tal caso la educación debe asumir otra realidad para fortalecer muchas dificultades y problemas que surgen dentro de la población estudiantil, y elevar a otro nivel de superación para que los contenidos sean satisfactorios. Domínguez (2012) estos contenidos deben ofrecer una cordialidad en las personas para fortalecer las deficiencias temáticas que no tienen fundamento cultural. Hay grupos sociales que desconocen las prácticas de otras culturas es decir no pueden relacionarse mutuamente con ellos, por eso PRODESSA (2008) interpreta que la educación debe ser pertinente en relación a las necesidades sociolingüísticas y socioculturales de la población eminentemente maya.

2.4 Las prácticas culturales en el ámbito social educativo.

Las prácticas culturales provocan un desarrollo dentro de la sociedad y motivan a las personas para que descubran valores en el ámbito educativo, Cucul (2011) todas las personas que administran la educación pueden fortalecer las prácticas

culturales en la sociedad, y centrarse en gestionar la calidad educativa en los establecimientos, buscar la comprensión y concientizar las prácticas vivenciales entre los educandos de diferentes culturas, Pilia (2007) toda la sociedad debe unirse para verificar si la educación es viable dentro de una sociedad maya y si se proyecta en el contexto social al integrar elementos importantes

2.4.1 Compromiso de las personas en las prácticas culturales.

La participación de la comunidad educativa tiene mucha importancia en el proceso de educación y más cuando se fomentan prácticas y costumbres que forman la vida de las personas, en este caso Campang, (2008) aplica como tarea en las personas proyectarse en lo social para garantizar compromisos en la educación. Los padres de familia, son los indicados para que se integren en el proceso educativo, y llevar a la práctica nuevas estrategias efectivas de modales culturales, y el docente tener una formación que permite hacer cambios de estructura con responsabilidad y compromiso educativo con visión al cambio, Menchú (2013) la comunidad educativa también debe sumarse a la búsqueda de resultados y respuestas a las expectativas del grupo social a la que pertenecen. Otro compromiso importante de los padres de familia es fortalecer las prácticas culturales en la escuela, Chávez, (2007) concientizar y promover el uso de los idiomas mayas, tanto docentes, alumnos y padres de familia con el fin de buscar el bienestar integral, y desarrollo de la personalidad. Pascual, (2009: 21) Describe.

“Mantener la calidad en el personal docente y alumnado, con una educación de calidad, utilizando métodos adecuados, recursos materiales y tecnología necesaria en el desarrollo de la personalización y la humanización de los grupos”.

Cuando se practica la cultura entre alumnos y docentes, se fortalece la comunicación en los educandos y se olvidan prejuicios que obstaculizan el logro de las metas, Domingo, (2006) uno de las metas es generar cambios, para que las demás personas se involucren en educar. Aparte de los docentes que velan

por una educación activa, también existe la presencia de las autoridades que actúan al margen de la ley. Chávez, (2007) quienes actúan bajo el marco jurídico legal, toman acciones respetadas para evaluar y valorar positivamente el proceso de enseñanza aprendizaje. Mena, (2009) también la escuela debe evaluar el proceso educativo, para innovar y actualizar contenidos contextualizados.

Por eso la finalidad de las prácticas culturales en la educación. Según el aporte de Pérez (2013) Las prácticas culturales tienen un objetivo de brindar armonía como referencia en las actitudes que se esperan de las personas en el comportamiento de voluntad de actuar correctamente en la cultura de cada pueblo. Otra de las finalidades de las prácticas culturales educativas, según Rentería y Quintero, (2009), es asegurar que la educación sea el medio indicado entre los comunitarios de transmitir aspectos vivenciales en toda la sociedad. Rentería y Quintero (2007) es necesario que los habitantes, busquen medios de aprendizaje para alcanzar el desarrollo social. Por eso la educación debe administrar una enseñanza con fuerza de voluntad. Hernández, (2010) hacer las cosas al margen de los conocimientos y habilidades. Lógicamente la escuela es una institución donde participan personas que buscan el desarrollo intelectual, al respecto León y González (2010; 15) establecen:

“Que la escuela en todas las épocas se ha considerado como un establecimiento en donde se enseña y se educa, y es la más importante de las instituciones, tiene por misión, de impartir beneficios en la enseñanza”.

En este caso la escuela crea nuevas ideas y experiencias. Como se establece en El Proyecto Educativo Regional Concertado, (2006) que se emprenden grandes cambios y avances en la educación, iniciando desde la familia para que cada día deben darse escenarios nuevos. La educación interactúa de manera dinámica, crea condiciones que permitan tomar acciones positivas en los objetivos de una educación con principios sociales. El Proyecto Educativo

Regional concertado, (2006). Que el aprendizaje no depende tanto de lo que ocurre en las aulas, sino de lo que proviene de las interacciones personales.

2.4.3 Una institución que promueve innovaciones en las prácticas culturales.

De alguna manera la escuela como institución educativa se proyecta en buscar conocimientos, competitivos, según la cosmovisión cultural, Valenzuela y Gómez (2007) la apreciación son manifestaciones culturales dadas en la población que pueden tomar decisiones para las innovaciones en las prácticas culturales, haciendo uso de estrategias para contribuir a la innovación cultural. Ya que en la escuela se procesan ideas para el mejoramiento intelectual. Valenzuela y Gómez, (2007) En las expresiones culturales se pueden incorporarse procesos de aprendizaje en los contenidos curriculares que provienen de varios pueblos con diferentes prácticas para enfocarlos al entendimiento humano y de los pueblos indígenas. Significativamente esta institución puede contribuir a la sociedad, Pedretti y Nazir, (2010). Especifican que las personas mejoran su forma de pensar y de hacer que se valoren los esfuerzos de participación al cambio, reconocer que la idea de la escuela es formar a las personas para la vida, y estar al frente con buenos ideales al servicio educativo, Según la UNESCO, citado por Kuzich, (2011). Cuando la persona se propone a contribuir ideas, inmediatamente puede proyectarse a lo social, siempre y cuando sea un individuo amante al desarrollo y a las acciones positivas.

2.4.4 Desafíos que busca la interculturalidad en la educación.

La interculturalidad es uno de los temas discutidos en la educación e importante en la comunidad educativa y la escuela, para practicar saberes ancestrales vivenciales, según Richards (2010) si las prácticas culturales se manifiestan en los estudiantes, las costumbres se convierten en hábitos de respeto y práctica en la sociedad. Para que la interculturalidad sea el medio comunicativo en las

personas que formulen acciones de participación y convivencia pacífica, Verdugo, (2009) La interculturalidad sobrevive en la población y no así dentro del Sistema Educativo Nacional. Por eso se necesita una formación de ideas básicas. Según el reporte de la UNESCO, citado por Kuzich, (2011). Las personas deben proponerse a contribuir ideas, proyectivas a beneficio de la cultura.

Pero la fortaleza más grande de la comunidad educativa es interesarse en las prácticas de los idiomas mayas y el respeto a la cultura, por eso la UNESCO, (2009) establece que es necesario que la población conozca su realidad, en los idiomas indígenas como herramienta educativa en la cultura ancestral maya. Giuliani, (2008:5) da a conocer:

“Que existe una fuerte tendencia observada hacia la transición del castellano y son pocos los textos escritos en el idioma indígena dominante”

Esto es un reto que deben proponerse los docentes en cumplir metas dentro de las aulas con los niños y niñas en la escuela. Se considera también que algunos docentes no tienen esa vocación o no se preocupan en actualizarse para promover la calidad educativa, según el informe de la Dirección General de Educación de Calidad GEDUCA, (2009) tras evaluar, los docentes del sector oficial a 15,897 maestros, y se obtuvieron resultados del 50% de los docentes bilingües se expresan con fluidez en su idioma materno y el 40% lo escribe correctamente. Pero en la acción educativa preocupa porque los docentes no hablan ni escriben el idioma en las aulas con los niños.

La enseñanza aprendizaje se debilita y no facilita aspectos sociales culturales de los pueblos, por las indiferencias que han existido, por eso López (2011) manifiesta que se ha implementado un modelo de educación bilingüe intercultural, que aún no ha superado el monolingüismo ni el monoculturalismo en las aulas. Es un sistema educativo que ha existido y que no se ha despojado del paradigma asimilador, López (2011) da a conocer que la EBI, es indiferente

para muchas personas, por la forma en que se proyecta socialmente, forman actitudes de racismo en contra de los conocimientos de la cultura maya.

La escuela tiene que priorizar aspectos de mayor relevancia en la educación, López, (2011) establece que hay que recuperar el conocimiento y la sabiduría ancestral que promueva las prácticas culturales, para que las personas indígenas y no indígenas salgan entusiasmado de la realidad vivida en la multiculturalidad, y la manera de atender las exigencias de cada pueblo. Ya que al hablar de calidad educativa, es hacer que todos y todas procedan a un cambio de pensamiento estructural en la sociedad, por eso Verdugo, (2009:10) describe que.

“La correlación con el contexto cultural social; el sentido de equidad; la definición clara de los puntos de llegada a la cultura; y el sentido transformador de la cultura. Así también, presentan factores que dimensionan la pedagogía, para un proceso educativo de calidad”.

Aspectos que puedan llevar a la búsqueda de una verdadera educación con sentido práctico en la cultura de los pueblos, promocionar libros de textos escolares, en idiomas mayas, por el Ministerio de Educación. Eso indica que va a depender de los rubros de útiles educacionales y culturales del presupuesto del Ministerio de Educación.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo contiene los resultados de la investigación de campo que se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.1, del municipio de Playa Grande, Ixcán, departamento de El Quiché, con la comunidad educativa, sobre el problema. El rendimiento académico de los estudiantes no es el adecuado al no aplicar la Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela Oficial Urbana Mixta, de la zona 1. Municipio de Ixcán. Se aborda en éste capítulo el trabajo de campo sobre las siguientes variables: La educación bilingüe intercultural, el rendimiento académico y las prácticas culturales. Durante el proceso de investigación se aplicaron las siguientes técnicas entrevistas estructuradas y no estructuradas y semiestructuradas. Los instrumentos utilizados fueron cuestionarios con preguntas abiertas, cerradas y semiabiertas, aplicando el método inductivo en la investigación y los diferentes hallazgos en cada variable.

Primera variable. La Educación Bilingüe Intercultural, Educación que sabe del pasado y forjar el futuro, La diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida, La interculturalidad historia del pueblo ancestral maya en la convivencia de paz. Segunda variable, Rendimiento académico, se destacaron los siguientes hallazgos: El rendimiento educativo en los educandos, El proceso de un nivel de rendimiento educativo, La interrelación cultural en el desarrollo de los pueblos. Tercera variable, Las prácticas culturales en el ámbito escolar, con los siguientes hallazgos: Institución que fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales. La unidad cultural fortalece el desarrollo social. Retos de los valores culturales en la vida social. La investigación de campo descubrió resultados a través del cuestionamiento en los instrumentos aplicados. Así mismo las técnicas como; la observación, las entrevistas estructuradas y no

estructuradas que objetivamente guiaron el trabajo de campo en la recopilación de información. La población universo fue de 387 personas, pero la muestra especificó que los sujetos que intervinieron en este proceso fueron 80 alumnos y alumnas, 40 padres de familia, 2 directores, 13 docentes y 3 autoridades educativas. En los datos de información se formularon hallazgos que se convirtieron en subtemas en el proceso de investigación. A continuación se presentarán los distintos hallazgos encontrados en cada una de las variables.

3.1 Educación Bilingüe Intercultural

En el aspecto operativo la EBI, es un proceso educativo donde se da a manifestar la manera de vivir y de actuar de cada pueblo a través de las costumbres como medio importante en el desarrollo social, según argumento del 100% de los docentes de la población total, que al hacer uso de las practicas del idioma materno se determina un lenguaje que permite la interrelación entre personas.

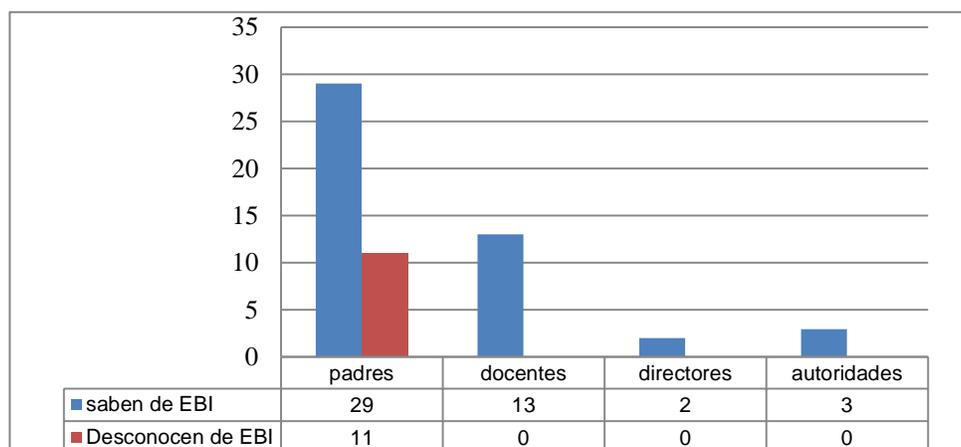
La EBI, es una de las variables que determina el grado de conocimiento que tienen los docentes, padres de familia en la educación, expresiones del 100% de las autoridades educativas de la población total y verifican la importancia que proporciona esta educación en la escuela e invita a que el sistema educativo valore y fomente la riqueza lingüística que existe en los pueblos y disminuir las desigualdades históricas que ha afectado el aprendizaje en la sociedad.

El 100% de la población general de padres de familia manifestó que existe una variedad de mezcla de cultura en la sociedad, por lo consiguiente es la EBI, quien debe abrir espacios para fortalecer el aprendizaje en la sociedad y fortalecer la cultural. El 17% de la población general de padres de familia, manifestaron que el nivel de conocimiento que se tiene en el ambiente escolar es teórico no se refleja la práctica. Según opiniones del 100% de la población general de docentes, solo se ha escuchado la existencia de EBI, pero no se ha

practicado en la escuela, y el desinterés que existe en cuanto a su aprendizaje ha causado debilidades y negativismo en la educación. El 100% de la población total de las autoridades indicaron que cada grupo cultural se sostiene en base a la existencia de la vida ancestral. Por eso la interculturalidad según el 100% de la población total de docentes no deja de ser un conjunto de conocimientos sino un estilo de vida que propone nuevos métodos de convivencia pacífica y democrática en la cotidianidad de las personas, para establecer el nivel de conocimiento que tiene de EBI, se pudo apreciar la cantidad de personas entrevistadas y en la que se presentaron lo siguiente; el 100% de padres de familia, docentes, directores, autoridades educativas y alumnos, algunos de origen maya y la mayoría ladinos, dieron a conocer que solo saben que existe la EBI. Pero que no tienen un nivel de conocimiento para valorar y aplicar este modelo educativo. El 27% de padres de familia argumentaron que por ignorancia, falta de voluntad adujeron desconocer el proceso de esta educación, como se establece en la siguiente gráfica e indica el valor y el nivel de conocimiento.

Gráfica 1

Nivel de conocimiento de la Educación Bilingüe Intercultural, entrevistas a padres de familia, docentes, directores, autoridades educativas, escuela Oficial Urbana Mixta de la zona 1 del 5 al 10 de septiembre 2012



Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

En la gráfica No. 1 se establece la cantidad de padres, docentes, directores y autoridades e indicaron saber de EBI, por casualidad y desapercibidamente, ya que todos han recibido una formación con tendencia al monolingüismo y no a la Educación Bilingüe Intercultural, que actualmente se necesita en la escuela en cuanto a los grupos étnicos. Pero el 100% de padres de familia entrevistados el 72% dijeron conocer el concepto de EBI, mientras que es el 28% desconocen totalmente el concepto de esta educación. El 100% de los docentes, directores de escuelas y autoridades educativas que equivalen al 81% de la población total, informaron tener un nivel bajo de conocimiento práctico de la EBI. Y mientras que el 19% de padres de familia de la población total dijeron desconocer totalmente este concepto.

Por lo consiguiente esto es un conocimiento teórico a este modelo y aísla la unificación práctica a las culturas, porque las actividades están fuera de la realidad filosófica étnica. Incluso los mismos padres desconocen la EBI y la mayoría de origen maya, así también los docentes niegan su propia identidad dentro del establecimiento. Qué esperan los 360 alumnos que albergan la escuela o qué valor se le da a la cultural en el aprendizaje si son se fomenta nada. Por eso esta variable responde a los siguientes hallazgos y determina la situación de la EBI en la escuela, que se desarrolla de la siguiente manera.

3.1.1 Educación que sabe del pasado y forjar el futuro.

La manera de entender esta educación de parte los padres de familia, directores, docentes y autoridades permitieron consensuar sobre la diversidad cultural que existe en nuestro país y especialmente en la escuela. Por eso el 100% de padres de familia de la población total indicaron que en la cultura se aprende a convivir como personas y se enseña a otros para no perder los rasgos culturales, esta educación permite humanizar la consciencia de todos, porque conociendo el pasado se vive el presente y mejora el futuro y se evitarán conflictos culturales. y

cada generación pueda vivir dignamente sin discriminación alguna, con los mismos derechos que se merecen como seres humanos en nuestro medio.

Cada entrevistado tiene su forma de interpretar la EBI como forjador del futuro, el 100% de directores, el 72% de padres de familia, el 100% de los docentes y el 100% de las autoridades dieron a conocer que es una educación que respeta comparte y acepta la diversidad pero no se practica. Cada participante tuvo un concepto ideal para este hallazgo, y se manifiesta en el siguiente cuadro de resultado.

Cuadro 1

La Educación Bilingüe Intercultural como forjador del futuro,
Entrevistas a padres de familia, autoridades educativas, docentes y directores de
la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1, del al 10 de septiembre 2012

Formas de interpretar la Educación Bilingüe Intercultural como forjador del futuro	Directores		Padres de familia		Docentes		Autoridades		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Educación que respeta comparte y acepta la diversidad cultural.	02	04	29	62	13	28	03	06	47	100
Educación que da conocimientos demuestra la realidad cultural ancestral	02	04	40	77	10	19	00	00	52	100
Educación que debe ser fortalecida como debe ser	02	05	25	59	12	28	03	07	42	100
Educación en la que debe prevalecer un idioma maya y castellano	00	00	37	88	02	05	02	05	42	100
Importancia en el aprendizaje del idioma materno	00	00	00	00	09	69	03	23	13	100
Mejora la relación interpersonal entre el alumnado y docentes.	02	40	00	00	00	00	03	60	05	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

A partir de lo opinado de parte de los entrevistados que se presenta en el cuadro 1 el 40% que representan los directores de la población total, dieron a conocer que la EBI respeta y proporciona conocimientos en la diversidad cultural. La respuesta es acertada aunque el porcentaje de respuesta de los informantes es bajo, pero facilita una autentica convivencia entre personas de diferente en ámbito culturales. El 77% de padres de familia que representa la población general manifestaron, que es una educación que demuestra conocimientos de realidad cultural. Y el 88% de padres de familia que también representan la población total indicaron, que debe prevalecer un idioma maya y luego el castellano en el proceso educativo. Estas respuestas indicaron que la cultura tiene raíces ancestrales fundamentadas al bilingüismo. Por eso el bilingüismo no se centra en el simple compartimiento cultural, sino se considera parte del desarrollo práctico de la interculturalidad.

El 69% de docentes que representa la población total dijeron; que la EBI es importante en el aprendizaje porque fortalece el idioma materno de los alumnos. En base a lo expuesto esta respuesta debilita el aprendizaje en el idioma materno porque los docentes no hacen lo posible de hablar el idioma maya en la escuela. La interculturalidad se pierde en manos de los docentes porque consideran el castellano como idioma oficial, y no se hace realidad en la construcción de ideas que ayudan a la diversidad cultural en la escuela. Pero el 60% de las autoridades que forma parte de la población total entrevistados, manifestaron que este proceso educativo mejora la calidad interpersonal del docentes y alumnos.

3.1.2 La diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida.

Se entiende por diversidad cultural a la educación que tiene como base primordial la diversidad de ideas que provinieron de cada grupo étnico en la cual se merece respeto, que tiene como tarea de formar a los educandos en el

desarrollo social cultural. Las definiciones de todos los padres de familia explican que de alguna manera se inclinan a la diversidad y que no discrimina a nadie, y el 100% de los docentes analizaron sobre aspectos que la diversidad no rechaza a otras culturas, sino unifica a todas las personas. En cuanto a los participantes el 100% de los directores de escuelas, Coordinadores Técnicos Administrativos y el subdirector departamental afirmaron que este proceso de la diversidad cultural no abandona a nadie cuando se vive la realidad, las autoridades son conscientes a pesar de la formación radical que poseen. De esta manera se plasman los resultados en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
La diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida,
entrevistas a padres de familia, docentes, Coordinadores Técnico
Administrativos, Subdirector Departamental y directores Escuela Oficial Urbana
Mixta No 1
Del 5 al 10 de septiembre 2012

Definiciones sobre la diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida	Directores		Padres de familia		Docentes		Autoridades		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Da mayores conocimientos de las diferentes culturas y los diferentes idiomas, pero no se aplica.	02	100	00	00	00	00	00	00	02	100
Es un concepto que lleva a la práctica el respeto a la naturaleza y las prácticas laborales. Si se hace realidad	02	12	00	00	12	70	03	18	17	100
Es una educación que concientiza a la población cultural, al entender tal como es la persona.	00	00	00	00	06	100	00	00	06	100
Porque se conocen nuestras raíces. y ayuda a no olvidar la vida ancestral maya.	02	04	35	71	12	24	00	00	49	100
Educación que no discrimina a nadie cuando se vive la realidad.	02	04	38	69	12	22	03	05	55	100

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos, al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

Como puede observarse las definiciones sobre la diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida, el 100% de los participantes representado a los directores de la población total. Dieron a conocer que la diversidad cultural da mayores conocimientos dentro de la sociedad. En base a la respuesta dada de los entrevistados y de acuerdo a la tendencia de opiniones el porcentaje de aseveraciones no garantizaron acciones positivas para la formación de los docentes ante la circunstancia de la EBI. El 71% de los padres de familia que forman parte de la población total de entrevistados indicaron; que la diversidad cultural da a conocer las raíces ancestrales y ayuda a no olvidar las prácticas. El 100% de los docentes que representa la población total de los participantes manifestaron; que es una educación que concientiza a las personas en el conocimiento y desarrollo de la vida. En base a lo expuesto por los participantes, conviene mencionar que fueron resultados muy elocuentes, Pese a que los y las docentes no han participado en alguna acción intercultural en el hecho educativo, de los cuales son partícipes, entonces lo manifestado por los docentes no vincula una realidad vivencial.

3.1.3. La interculturalidad historia del pueblo ancestral maya.

En la escuela hay niños y niñas de descendencia maya, de los diferentes grupos étnicos y esa descendencia tiene una historia milenaria que actualmente sigue vigente con la presencia de población indígena en nuestro medio. El 97% de los padres de familia, explicaron que esto es parte del espíritu del fortalecimiento a la interculturalidad pero por temor a la discriminación y vergüenza no se permiten espacios de apertura hacia otros idiomas y culturas en los alumnos de la escuela.

Entonces la historia ancestral y la convivencia de paz no pueden ser reales en el establecimiento, por falta de apoyo de las autoridades en la búsqueda de medios precisos de la vida ancestral en este modelo educativo. El 100% de los directores y el 92% de los docentes dieron a conocer que existe negligencia de

hablar el idioma maya en la escuela, todo parece ser insignificante en la educación y limita el cambio histórico de los pueblos y de poder buscar paz entre los diferentes pueblos. Mientras que el 76% de los alumnos se inclinaron a encontrar esa respuesta que establece la EBI. Porque creen que es el único medio para establecer un equilibrio social en la multiculturalidad

Cuadro 3

Nivel de apoyo de la interculturalidad en la historia para la convivencia de paz. Entrevistas a directores, padres de familia, docentes, autoridades educativas, y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1, del 5 al 10 de septiembre 2012

Respuesta del apoyo a la interculturalidad	Directores		Padres de familia		Docentes		Autoridades		Alumnos		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Autoridades no apoyan la EBI en libros de textos, material didáctico	02	13	00	00	13	87	00	00	00	00	15	100
No se habla el idioma maya en la escuela,	02	03	00	00	13	17	00	00	61	80	76	100
No hay oportunidad de recibir charla en EBI. por la indiferencia	00	00	35	78	10	22	00	00	00	00	45	100
Docentes mayas no hablan ni enseñan su idioma materno	00	00	25	67	12	32	00	00	00	00	37	100
Situación de vergüenza temor no permite hablar el idioma maya.	00	00	39	93	00	00	03	07	00	00	42	100

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos, al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

A partir de lo opinado por los entrevistados, existe un 13% de los directores que representa la población total de participantes y explicaron que; la falta de apoyo

de las autoridades en cuanto a material didáctico y capacitaciones sobre EBI, es por falta de voluntad. Este porcentaje de respuestas no es apropiado en una escuela multilingüe, además las autoridades no centran los talleres de capacitación al nivel del bilingüismo, y es notoria en las personas que dirigen la educación porque pertenecen a la cultura ladina, y tergiversan la realidad en la escuela. Mientras que el 93% de padres de familia que forman parte de la población total de participantes, indicaron que existe una situación de vergüenza, temor, y no permite que los alumnos hablen el idioma materno en la escuela. En cuanto a la participación de los docentes, el 87% que representa la población total, también informaron que, verdaderamente las autoridades no prestan el apoyo necesario a la EBI, no se preocupan en la elaboración de material didáctico y capacitación al recurso humano. Estas impresiones dadas por los docentes es una historia clara de la falta de participación de las autoridades a mejorar el ambiente educativo.

El 80% de los alumnos que representa la población total, explicaron que ellos no hablan ningún idioma maya en la escuela. Esta aseveración no garantiza la buena comunicación en la población estudiantil en el idioma maya en la escuela, cuando la mayoría pertenecen a la cultura maya, cuál es papel del padre y del docente en la escuela, dónde está la visión de las autoridades en cuanto a EBI, son interrogantes que reflexionó a los presentes, para que se inicie un plan estratégico en su recuperación y evitar agresiones psicológicas. La educación bilingüe intercultural en la población estudiantil determinó el nivel de conocimiento que tiene la comunidad educativa y el impacto que puede provocar en las personas, al entender que esta educación puede satisfacer las necesidades de la población indígena y no indígena.

3.2 El rendimiento académico

Es un proceso que pone en evidencia al alumnado para demostrar la capacidad en cuanto a su formación, determina si asimiló o pasó desapercibido el

aprendizaje, por eso el 92% de los docentes dieron a conocer que el buen rendimiento académico satisface las necesidades dando solución inmediata a las situaciones que se viven en la educación. Crea reacciones favorables o desfavorables en la sociedad, según los ideales de vida que tienen las personas. Un buen rendimiento provoca un cambio de vida en las personas pero va a depender de la educación que reciben ya que el 90% de los docentes dieron a conocer que hay parámetros legales en la cultura que busca desarrollar la vida en el entorno social. La situación educativa que vive la sociedad ixcaneca especialmente en la escuela, es en realidad compleja a la explicación, porque el 92% de los docentes entrevistados indicaron que al aplicar el monolingüismo en las aulas se deja al intemperie alumnos de otras culturas y el 8% de los docentes reconocieron la falta de práctica de una educación que involucra a todos los grupos étnicos sin importar la condición social, económica y cultural.

El 100% de los Coordinadores Técnicos Administrativos, dieron a conocer que en la escuela han existido varios grupos étnicos y los docentes aún no se han dado cuenta sobre el bajo rendimiento escolar. En base a esta respuesta, pareciera ser que los docentes no les interesa inculcar en la actividad pedagógica los ideales de la cultura maya, solo buscan motivos y pretexto para ignorarlo. Los alumnos que tienen malas notas y que pertenecen a algún grupo étnico o ladino, el docente lo que hace es promoverlo a 60 puntos aunque el nivel de conocimiento es bajo, lo que interesa es tener un informe final positivo y aunque los ideales de formación está fuera de la realidad, esto demuestra lo insignificante para ellos la cultura y al practicarlo sería una pérdida de tiempo.

El Subdirector departamental de educación, indicó; que en el establecimiento se ha vivido una interculturalidad imaginaria y escondida pareciera no tener una dirección y conocimiento importante para la vida. A raíz de este resultado la escuela manifestó una situación tergiversada en la interacción cultural y está lejos de una calidad educativa en el alumnado que pertenece a la cultura maya y no existe un nivel académico equitativo en el establecimiento. Es decir que el

sistema educativo nacional, se centra en una educación fuera del contexto de la multiculturalidad. El 100% de los directores de escuelas dijeron; que los docentes actualmente laboran en las mismas condiciones metodológicas y pedagógicas tradicionales, sin importar la presencia de los distintos grupos étnicos. Con lo antes expuesto pareciera ser que la cultura maya causa dificultad en el aprendizaje de las personas pero la realidad no es así, sino que no existe cordialidad en las personas de origen maya. Hay quienes dicen los ladinos entienden mejor, pues la educación hay que llevarla al ritmo de los entendidos. Los docentes lo hacen por desconocimiento o falta de voluntad, haciendo uso de contenidos de historia universal, sin especificar lo propio de la cultura.

El 100% de padres de familia en su intervención opinaron que no existe un proceso educativo adecuado que permite elevar el nivel de educación en las personas de la cultura maya sino una educación al azar, porque se educa con un patrón generalizado, aunque en realidad los docentes no tienen mayor culpa sino un sistema, que ha absorbido la forma de educar de los profesores. Por eso se obtienen resultados que oscila entre 75, 80, 90, 95 puntos como promedio final en alumnos ladinos y algunos de origen maya, mientras que los alumnos de origen maya y algunos ladinos un promedio de 50, 60, 70 puntos como promedio final, según cuadros estadísticos del establecimiento.

El 100% de los docentes argumentaron que el promedio de resultados finales es producto de una educación no equitativa en los alumnos porque los docentes solo llenan los cuadros como requisito laboral, sin verificar la calidad en el aprendizaje que llevan los alumnos, aunque fue notoria la respuesta que en ambos grupos aparecen algunos alumnos con promedio deficiente. A esto también se suma la falta de estrategias de los docentes para buscar un buen rendimiento en cada grupo étnico. En el caso de los docentes el 100% del personal entrevistado, dieron a conocer que es difícil hablar de interculturalidad, porque las personas están inmersas a una educación monolingüe de años anteriores y dificulta el aprendizaje entre varias culturas, es una educación

acomodada con tendencia a la filosofía colonialista, dejando al olvido los valores de la cultura aborigen.

Mientras que el 100% de los docentes explicaron, que el uso del monolingüismo en la escuela es funcional para un grupo pero no así en los otros, porque la acción docente no llega a cumplir su cometido en la enseñanza, porque es más aceptable en los educandos que hablan el castellano que el de origen maya, Al igual que los padres de familia, el 100% de ellos dieron a entender que ningún docente hace uso del idioma maya en la escuela con los estudiantes o conversar con alumnos en el idioma materno. Opiniones que se inclinan a utilizar un solo idioma en la conversación, no favorece el aprendizaje del pueblo maya. Los padres de familia que equivalen el 100% de entrevistados enfatizaron, que los docentes deben aplicar y conversar el idioma maya para que haya igualdad en las personas para contrarrestar las diferencias culturales. Respuestas conscientes, que dieron a conocer que el causante del bajo rendimiento educativo en las personas de la cultura maya es el no atender a todos por igual, no existe una fuerza de voluntad para que los alumnos se sientan bien y complacidos de lo que aprenden.

El 92% de la población total de docentes, reconocieron que la labor educativa en la escuela se da en el idioma castellano, para ellos ya es educación bilingüe, con el simple hecho de contar con la presencia de alumnos de descendencia maya, sin importar el uso del idioma y las costumbres que poseen los educandos. El 92% de los docentes argumentaron, que la educación monolingüe es fácil de transmitir porque no tiene complicaciones pedagógicas. Mientras que otro idioma al que no está acostumbrada la persona causa dificultad. El 92% del total de docentes indicaron que es importante transmitir conocimientos en los idiomas Q'eqchi', K'iche, Mam, Q'anjob'al, Achí y castellano para que los educandos sean atendidos de igual forma en el aprendizaje.

3.2.1 El rendimiento educativo en los educandos.

Es importante buscar medios para mantener la estabilidad y el mejoramiento educativo en las personas; por eso el 100% del total de padres de familia manifestaron que es interesante aplicar y buscar conocimientos que dan origen al desarrollo educativo en los alumnos, se convierte en un medio que permite unificar ideas prácticas entre todas las personas para apreciar la forma de existir de cada pueblo y garantizar el desarrollo intelectual de las personas.

Los docentes con el 100% de la población total, dieron a conocer que solo el interés propio de los educadores mejora la proyección y condición de vida de los educandos y mantiene un enfoque en el mejoramiento de la conducta y participación de todas las personas. Pero si se habla de un buen rendimiento educativo hay que generar conocimientos críticos, para que el estudiantado tenga la creatividad en el aprendizaje. Por eso el 100% de la población de padres de familia, dieron a conocer que los saberes mayas en la escuela hacen progresar la confianza y la estabilidad de los alumnos para que los docentes perciben una educación como necesidad cultural, y no como una simple actividad en las comunidades maya, donde se ignora el vestuario natural y las costumbres que poseen las personas.

El 100% de la población de docentes indicaron que ha existido contrariedades como prejuicios mentales en contra de una cultura a otra por eso la educación no es equitativa en la cultura indígena, causando inferioridad cultural. El 100% de la población de directores dieron a entender que es una necesidad atender el bajo rendimiento que se percibe en la escuela. Para solucionar conflictos culturales y contrarrestar el racismo y la discriminación en el aprendizaje. El 100% de la población de docentes indicaron que la escuela todos los años

alberga estudiantes que pertenecen a grupos étnicos maya como; el K'iche`, Uspanteko, Ixil, Q'anjob`al, Q'eqchi`, Poqomchi`, Achí, Awakateco, Chuj, Mam, K'aqchikel, esto es una riqueza cultural pero se debilita si no se atiende como requieren el avance de un proceso especial en el rendimiento educativo en las personas.

Por eso los docentes informaron que desde el año 2008 se inscriben un promedio de 350 alumnos en la escuela y el 70% de origen maya el 20% ladino, el grupo mayoritario se siente confundido y niegan la identidad cultural causando vergüenza ante otros compañeros y obliga al estudiante a tomar decisiones equivocadas que se alejan del estudio. El 100% de los padres de familia, establecieron que la mayor parte de la diversidad cultural se encuentra en la escuela de este municipio. Proveniente de varios departamentos del país, y se concentraron en este municipio dando lugar a la multiculturalidad. Por eso se nota el bajo nivel de rendimiento educativo en los estudiantes, porque no existe una política gubernamental que priorice los que hacer del campo educativo.

Cuadro 4

El rendimiento educativo en los educandos de diferentes culturas, entrevistas a padres de familia docentes y directores de la Escuela Oficial Urbana Mixta No1.del 5 al 10 de septiembre 2012

Apreciación del bajo rendimiento educativo en la escuela	Directores		Padres de familia		Docentes		Autoridades		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Se da una educación generalizada en una escuela multilingüe	00	00	34	67	12	23	00	00	46	100
Mucha diversidad cultural en la escuela	02	08	00	00	12	92	00	00	14	100
No existe una educación equitativa	00	00	00	00	13	100	00	00	13	100
Hay que concientizar a todas las personas de diferentes culturas	00	00	33	100	00	00	00	00	33	100
Falta de atención a educandos de origen maya.	00	00	34	100	00	00	00	00	34	100
No se percibe un buen rendimiento educativo por contar con una diversidad cultural en la escuela	00	00	33	100	00	00	00	00	33	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos sobre la aplicación de instrumentos de investigación. Año 2012.

En el cuadro No 4, se presentan los resultados de los participantes, el 100% que representan la población total de padres de familia, manifestaron que el bajo rendimiento académico se debe a una educación generalizada en una escuela multilingüe y multiétnico y no se construye un aprendizaje vivencial. El 92% que representa a los docentes de la población total, dijeron que la diversidad cultura es la que causa el bajo rendimiento educativo por no contar con un trato especial que contribuya a mejorar aspectos vivenciales en los

contenidos dentro de las aulas. Mientras el 100% de los docentes que representa la población total, dieron a entender, que la interculturalidad es la acción abierta a las personas.

3.2.2 El proceso de un rendimiento educativo.

En la participación de los entrevistados para este hallazgo intervinieron el 100% de padres de familia e indicaron que el proceso de un rendimiento académico es aquel que toma en cuenta los aspectos de la interculturalidad, como un modelo educativo que descubre y fortalece valores de la cultura maya, Xinca y ladino según el área lingüística.

Estas opiniones se percibieron como una forma de identificar la historia de cada pueblo, de respetar y compartir los momentos educativos de cada ser humano y viene a transparentar aspectos vivenciales en la educación. Si es cierto que han existido varias culturas en Guatemala, no significa que no se debe practicar y respetar la condición social de las personas y en el que hacer en la escuela. El 100% de los padres de familia de la población, hablaron que el primer paso a mejorar la calidad educativa en la escuela es el fortalecimiento y el reconocimiento de la identidad cultural de los alumnos; que el educando maya y ladino compartan los mismos ideales que la educación proporciona.

Estas impresiones de los participantes se puede deducir que al practicar estas actividades de aprendizaje, el alumno se apodera de la cultura y se compromete a respetar con los otros. El 100% del total de padres de familia entrevistadas solo el 12% no pudieron descifrar sobre el rendimiento escolar en la escuela, aducen que no satisface las expectativas de una población maya. El 100% de los docentes de la población total, dieron a conocer que no se está atendiendo a la población maya como debiera de ser; como para pensar en un buen rendimiento académico en la escuela. Con el simple hecho de tener niños y niñas con indumentaria maya no significa que se está atendiendo como requiere la

interculturalidad, los docentes no son suficientes para dar a conocer el proceso cultural y hacer sentir que existen grupos étnicos en la escuela. Son opiniones de docentes que no forma una conciencia de valoración a la existencia de los pueblos. El 100% de los docentes entrevistados argumentó, que vivimos en un país con historia del colonialismo por eso el nivel educativo no alcanza los estándares que requiere la población, es un proceso educativo que se da en un solo término idiomático.

Cuadro 5

El proceso de un rendimiento educativo en la escuela. Entrevistas a padres de familia, docentes de la, Escuela Oficial Urbana Mixta No 1, del 5 al 10 de septiembre 2012

Respuestas que evidencian la falta de desarrollo sobre el rendimiento educativo en la escuela	Padres de familia		Docentes		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
No se toma en cuenta los aspectos de la interculturalidad, para garantizar un buen nivel educativo en las cultura	34	74	12	26	46	100
Reconocer la identidad de los pueblos y de los alumnos para interrelación armonía	33	100	00	00.	33	100
No incentiva a una población maya con diferentes rasgos culturales y mucho menos su aplicación al medio escolar	33	100	00	00	33	100
Se vive en un país con historia del colonialismo por eso el nivel educativo no alcanza los estándares que requiere la población,	39	100	00	00	39	100
La influencia de una cultura dominante	35	100	00	00	35	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012

En el cuadro No. 5 se presenta lo opinado de parte de los participantes, el 72% que representa a los padres de familia dieron a conocer las evidencias que no permiten el desarrollo de un rendimiento educativo en la población, tal es el caso de la discriminación y la falta de voluntad de los docentes de impartir una educación maya en la escuela multicultural. Esta educación tiene una tendencia al monolingüismo en una escuela donde hay más de seis grupos étnicos inscritos. Entonces la relación que existe no es la adecuada, porque las personas no pueden desarrollar los conocimientos por la poca relación que existe entre el indígena y el ladino. El 100% de padres de familia que forma la

población general expusieron, que la mayoría de los docentes no permiten a los educandos hablar en el idioma propio en las actividades educativas y es una falta al reconocimientos y la identidad. No accede a los alumnos a hablar el idioma materno por temor a ser discriminados o separarse del grupo, esto causa deserción escolar y resta importancia al estudio, por eso el nivel de rendimiento no llega a ser realidad por no reconocer la identidad cultural en los alumnos.

3.2.3 La interrelación cultural y el nivel educativo

La interrelación cultural trasciende en el marco social, según el 100% de la población de directores de las escuelas, indicaron que en los contenidos curriculares no llevan procesos de formación democrática que sensibiliza la conciencia de las personas, a una interrelación personal en el aprendizaje.

Algunas teorías hablan de conducta de los alumnos como el conductismo, según el 100% de la población de docentes, dieron a conocer que se necesita en la escuela una unión de conceptos para atender las necesidades de la sociedad y la cultura. Otras de las teorías es el constructivismo solo fomenta la construcción de ideas pero no las aplica en la interrelación cultural, es necesario un modelo donde todos los aspectos culturales que existe en la sociedad se practiquen para alcanzar el nivel de desarrollo en los educandos. El 100% de los docentes de la población total 77% dijeron que se inclinaban al modelo tradicional en las aulas, porque traen una formación ajena a la interculturalidad. En este resultado se dan condiciones de conformismo en docentes y falta de convicción de cambios para el bienestar educativo. Por eso se deben actualizar los conocimientos para responder a la educación. El 100% de la población de docentes, sugirieron que se necesita romper paradigmas viejos para dejar un buen presente en la escuela.

Cuadro 6

La interrelación cultural y el desarrollo en los educandos de la escuela.
Entrevistas a directores, padres de familia, docentes, autoridades educativas, de
la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1. Del 5 al 10 de septiembre 212

Expectativas sobre la interrelación y conocimiento del desarrollo educativo en el establecimiento.	Directores		Padres de familia		Docentes		Autoridades		Total	
	Canti dad	%	Canti dad	%	Canti dad	%	Canti dad	%	Canti dad	%
La interrelación cultural debe trascender en el marco social	02	17	00	00	10	83	00	00	12	100
Los grupos sociales deben interrelacionarse para la calidad educativa en la escuela	00	00	00	00	03	75	01	25	04	100
Utilizar todos los aspectos culturales que existe en la sociedad para alcanzar el nivel de desarrollo educativo	00	00	25	93	00	00	02	07	27	100
Los educadores actúan sin orientación metodológica.	00	00	00	00	00	00	00	00	00	000
Se necesita romper paradigmas viejos y construir algo nuevo	00	00	00	00	00	00	00	00	00	000

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012

El cuadro No. 6 se da a conocer lo opinado de parte de los participantes y el 83% que representa a los docentes de la población total, indicaron que los mentores de la educación no aplican medios en la actividad laboral para alcanzar lo deseado en la escuela y mejorar la condición académica de los alumnos. El

75% que representa a los docentes de la población total. Manifestaron que los grupos sociales deben interrelacionarse constantemente en busca de la calidad y mejoramiento educativo. Son opiniones preocupantes al no contar con medios que fortalecen los contenidos en la escuela, forman actitudes que complican el proceso de una educación con calidad en la escuela y deficientemente debilita las relaciones entre culturas, por eso es necesario que los maestros asuman retos en la formación de alumnos. El 93% que representa a las autoridades de la población total. Indicaron que el método a utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje sea el activo participativo, para que se cumpla con lo que requiere la sociedad, de impartir las clases bajo un parámetro cultural.

A pesar de la preparación académica de las autoridades que no es bilingüe, no procede a concientizar a todos los docentes porque no enfocan lo apropiado a las necesidades de la población y tampoco es un modelo educativo acorde a la percepción cultural de los pueblos.

3.3 Las prácticas culturales en el ámbito escolar

La escuela es una institución que facilita las prácticas culturales apoyadas por todos padres de familia, docentes, alumnos, y autoridades educativas. Por eso el 11% de los padres de familia, responsabilizan a las autoridades de no fomentar vivencialmente las prácticas de la cultura en la escuela y reflejarlo en la sociedad. EL subdirector departamental, que equivale al 100% de las autoridades educativas dio a conocer que todos los que participan en la educación están sujetos a desempeñar un papel protagónico a las necesidades que exige la educación en la escuela, especialmente en la cultura, pero a veces es difícil lograrlo. El 11% de los padres de familia de la población total, dieron a conocer que poseen el derecho de recibir un trato de calidad en las prácticas culturales.

El 100% de los Coordinadores Técnicos Administrativos en su participación indicaron; cada familia debe ser responsable de educar a todos los integrantes bajo las costumbres y prácticas culturales con responsabilidad y respeto a los educandos. La escuela como institución debe valorar el esfuerzo que se hacen para que los contenidos sean significativos. Por eso el 18% de la población de padres de familia, argumentó que han acudido en la escuela para verificar si el alumno asimiló los contenidos que imparten los docentes y si se cumplieron con la función de facilitador en el avance del proceso educativo.

Mientras que el 11% de padres de familia de la población total, indicó que ellos no se acercaban a la escuela por falta de tiempo y algunas veces por falta de voluntad no les interesa la educación de los hijos. En este caso se forman dos grupos de padres de familia: uno que velar por la mejoría en la educación de los hijos, y de ser observadores de la forma que los educan en la escuela. Mientras que otro grupo de padres de familia deja libre a los hijos para que los docentes hagan lo que ellos quieran en materia educativa, no existe un acompañamiento para sugerir o verificar si las clases llenen las necesidades en los educandos.

El 100% de los Coordinadores Técnicos Administrativos, explicaron que los docentes son parte importante en la escuela para fortalecer los valores culturales como un medio que favorece vivir una interrelación de conocimientos entre los grupos étnicos de la cultura maya. El subdirector departamental de educación que equivale al 100% de la población manifestó, que si la educación es conducida por docentes bilingües en las escuelas, las prácticas culturales serían una realidad con las personas de diferentes costumbres. Se reflejaría el apoyo constante en el proceso educativo en la escuela. Este resultado despierta la conciencia social para responder a la actualización constantemente en contenidos, como también de asumir un cambio de conducta para no dar lugar a la desestabilización en la formación de los alumnos.

El 25% de la población de padres de familia indicaron estar conscientes de la situación que vive la escuela en cuanto a la práctica educativa tradicional, pero no ha existido una reacción que haga valer el cambio que se necesita, algunos padres de familia no les interesa promover el desarrollo de conocimientos prácticos, otros se conforman con lo que reciben los niños y niñas olvidando la educación en valores. Lo indicado por los participantes, permitieron establecer hallazgos que dieron a conocer la intención e integración de los participantes en fomentar las prácticas culturales en la escuela.

3.3.1 Institución que fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales.

La escuela ha sido y siempre será una institución al servicio de la población educativa no importa la cultura a la que pertenecen las personas. El 87% de los padres de familia expresaron y dieron a conocer que los docentes son parte importante en la proyección de una verdadera práctica de la cultura en la escuela. Para mejorar el nivel y la calidad educativa, pero no es solo de pensar sino de transformar y unir esfuerzos en la educación. Porque que en manos de las autoridades está el querer implementar un proceso transformador sin importar la condición cultural y económica de las personas.

En la intervención de alumnos, el 81% de la población total, dieron a conocer que todos los padres de familia, los docentes y los Coordinadores Técnicos Administrativos, son los indicados de intervenir en la búsqueda de solución al problema educativo y más en los grupos étnicos, sin causar divisionismo, para que nadie se sienta superior a otra cultura. Para evitar agresiones psicológicamente y deserción en niños y niñas de origen maya. El 85% de los docentes entrevistados de la población total manifestaron; que es importante la educación en todo el ámbito social, para dar espacios a los idiomas maya que predominan en el establecimiento

El 10% de los alumnos de la población total entienden el idioma; Q'anjob'al, el 31% de los alumnos entienden y hablan el idioma Q'eqchi, el 40% de la población de alumnos entrevistados entienden hablan y escriben el idioma; Mam el 6% de alumnos dijeron entender únicamente el idioma; K'aqchikel, el 13% de solo entienden y hablan el idioma. El 90% de los padres de familia argumentaron; que la educación en la escuela, no cumple la función de orientador en el medio social tampoco fomenta lo vivencial en la vida práctica social.

Cuadro 7

Institución que fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales.

Entrevistas a, padres de familia, docentes, autoridades educativas y alumnos

Escuela Oficial Urbana Mixta No 1, del 5 al 10 de septiembre 2012

Respuestas a las entrevistas sobre la institución que fomenta el sentido de las prácticas culturales.	Padres de familia		Docentes		Autoridades		Alumnos		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Los padres argumentaron que en la escuela no se fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales	33	51	00	00	00	00	32	49	65	100
Se debe hablar el idioma maya en la escuela con docentes y alumnos.	40	100	00	00	00	00	00	00	40	100
Es importante valorar la riqueza cultural que existe en la escuela.	33	73	12	27	00	00	00	00	45	100
La educación que se imparte no lleva conocimientos ancestrales maya	40	93	00	00	03	07	00	00	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

En el cuadro No. 7 se dan a conocer las opiniones de cada participante y el 100% que representa a los padres de familia de la población total opinaron. Que se dé una educación práctica y vivencial en la escuela, que construya nuevos conocimientos netamente de la cultura y de los pueblos aborígenes. Es necesario asumir un compromiso de responsabilidad tanto padres de familia, como docentes y autoridades, para velar por una educación donde se tejen los saberes en el marco de la interculturalidad, es decir lo que practican los mayas también los ladinos, que no existan barreras de separación, sino una igualdad de respeto y derechos. El 93% de padres de familia de la población total dio a conocer; que la escuela es un lugar donde puedan asistir personas multilingües, porque hablan y entienden dos a tres idiomas maya y el castellano. Por eso la educación es una necesidad en la población multilingüe, para que las personas no estén dispersas en su cultura sino unidos para resolver necesidades.

3.3.2 La unidad cultural fortalece el desarrollo social.

La unidad cultural es base fundamental en la sociedad y la escuela es la encargada de construirla, expresiones de todos los docentes que equivalen al 100% de la población total y expresaron que la escuela debe proponer la integración de las personas que pertenecen a los diferentes grupos étnicos.

En la intervención de padres de familia el 27% de la población total dieron a conocer; que en la escuela existen personas culturalmente maya, poseen ideas y costumbres idóneas en la práctica social como; la cosecha del maíz, el agradecimiento al Ajaw, por la lluvia y por lo que acontece alrededor de las personas. Por eso los padres de familia deben valorar y fomentar la gran riqueza cultural en cada persona. Por eso es preciso indicar que la escuela debe garantizar una educación sensibilizadora a la conciencia de las personas para aceptar y reconocer las raíces ancestrales.

El 47% de la población total de los alumnos indicaron que como educandos esperaban de los padres de familia hablar el idioma maya en casa para que contribuyan al fortalecimiento de una educación lingüística y práctica. Con conocimientos y sabiduría que se han heredado de los abuelos. En la participación de los docentes, el 9% de la población total, argumentaron que el aspecto lingüístico debe ser prioridad de la escuela y los docentes. Declaraciones que despiertan la consciencia en la comunicación en los idiomas maya que predominan en la escuela y es tarea de los maestros aprender un idioma o estar cerca de las personas que hablan el idioma materno para entablar diálogos de aprendizaje en las aulas de la escuela. Lo expuesto anteriormente dio a conocer ideas de participación en la escuela en la construcción de la unidad cultural desde el punto de vista escolar, que se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 8

La unidad cultural fortalece el desarrollo social, entrevistas a padres de familia, docentes y alumnos, de la Escuela Oficial Urbana Mixta, No1 del 5 al 10 de septiembre 2012

De qué manera se fortalece la unidad cultural y como se fortalece.	Directores		Padres de familia		Docentes		Alumnos		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Los padres deben ayudar a los niños y niñas hablando el idioma maya en casa y respetando en la escuela	00	00	00	00	00	00	61	00	61	100
La escuela debe fomentar respeto y uso de la indumentaria maya respetar las prácticas de otros.	00	00	40	100	10	77	76	00	126	95
Dar a conocer el idioma materno como un medio de comunicación entre padres y alumnos	00	00	33	100	00	00	00	00	33	100
La escuela facilite el aprendizaje de prácticas y valores de la cultura maya.	00	00	40	100	00	00	00	00	40	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

En el cuadro No. 8 se dieron a conocer la unidad y el fortalecimiento cultural. El 100% que representa a los padres de familia de la población total manifestaron, que es importante darles mayor realce a los niños y niñas para que hablen el idioma maya en la escuela, practicarlas como un aprendizaje interactivo con las demás personas de otro idioma y sentirse bien en el establecimiento. Ante tal declaración se necesita que alguien motive este proceso y esa debe ser el papel de los docentes, apoyados de las autoridades, en facilitar aprendizajes que

unifiquen las culturas tanto en el idioma como en costumbres. El 77% que representa a los docentes de la población total, también indicaron la importancia de la unidad cultural en la educación, como un mecanismo estratégico para evitar confrontación entre estudiantes mayas y ladinos. De lo establecido por los docentes, fue necesario reconocer esta actividad como procedimiento de prevención ante las diferencias sociales que se dan en los estudiantes. El 76% que representa a los alumnos de la población total manifestaron; que es importante recuperar los valores y principios éticos dentro del hogar, para que todos los alumnos expresen libremente las costumbres que poseen. En estas expresiones los alumnos dieron a conocer esta situación como una predicción de lo que pueda ocurrir en lo futuro si no se recuperan los valores que se están perdiendo en la sociedad.

3.3.3 Retos de los valores culturales en la vida social.

Los valores culturales en la vida social, se constituye en un reto para la sociedad según la participación de los padres de familia el 27% de la población total, informaron que la aplicación de los valores culturales en la escuela debe ser un compromiso, y argumentaron que la educación es la que debe mediar el conflicto que surge en la población estudiantil.

Son aseveraciones que indicaron establecer normas prácticas de los valores y el uso del idioma y del traje típico sin prejuicio alguno, los niños y las niñas tendrán que ser práctico en todos los que haceres de la vida, aprendizaje que se inicia al caminar a la par de los padres, así debe ser la escuela en el aprendizaje, para que ellos puedan defenderse posteriormente en la sociedad. En estas sugerencias conviene recalcar que cada cultura tiene su propia educación, y su propia naturaleza de vivir y mejorar las condiciones sociales en el desarrollo intelectual de las persona. El 48% del alumnado que equivale la población total dieron a conocer que el reto más importante de la sociedad es promover las prácticas de los valores culturales en la sociedad educativa. Son opiniones que

reconocen la educación como reto educativo en la escuela, que ningún grupo social cultural se considere el mejor o superior cuando las personas se expresen en el idioma materno L1 y el castellano L2, para que todos pueden tener una habilidad comunicativa en los dos idiomas. El 27% de los padres de familia de la población total, indicaron que para mejorar la condición de vida de las personas se debe implementar un proceso de mejoramiento a las relaciones entre personas por medio del idioma, como algo práctico y apropiado al origen étnico.

Cuadro 9

Los valores culturales en la vida social, entrevistas a padres de familia, autoridades educativas, docentes y directores de la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1. del 5 al 10 de septiembre 2012

Respuestas principales de los valores culturales en la vida social.	Directores		Padres de familia		Docentes		Autoridades		Alumnos		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Practicando los valores culturales mejora la condición social.	02	05	38	95	00	00	00	00	00	00	40	100
Promover las prácticas de los valores culturales en la sociedad.	00	00	33	82	00	00	00	00	00	00	33	100
Los valores culturales en la vida social, se constituye en un reto para la sociedad	00	00	00	00	12	14	00	00	72	86	84	100
Intercambio de ideas en las prácticas culturales	00	00	33	100	00	00	00	00	00	00	33	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

En el cuadro No. 9 se presentan las opiniones que se obtuvieron de los participantes, y el 95% que representa a los padres de familia de la población total, explicaron que practicando los valores culturales mejora la relación social en la escuela. Los padres de familia indicaron que lo interesante es asumir responsabilidad, de parte de los docentes para que se preocupen en fomentar los valores culturales en la escuela, también reta a los maestros en someterse a un proceso de estudio o talleres de capacitación bajo los conceptos de EBI.

El 100% que representa a los padres de familia de la población total, manifestaron que al emprender la actualización de los docentes al bilingüismo, es vincular la realidad educativa en la institución. Es conveniente indicar a estas opiniones que conscientemente se debe tomar una actitud voluntaria de participación en la actualización de conocimientos ancestrales. Por eso el 86% que representa a los alumnos, de la población total sugirieron que se priorice la práctica de EBI en el proceso educativo, porque manifiesta una interrelación social positiva en la escuela. El 100% de los directores de escuelas, establecieron que hay que acudir al modelo educativo acorde a las exigencias de los pueblos. Las opiniones dadas encaminan al fortalecimiento de la vida social, especialmente en el establecimiento multilingüe, con diversidad cultural.

En este capítulo se abordaron opiniones recabadas a través de las entrevistas de los participantes y sobresalieron que las prácticas culturales mejoran las condiciones sociales, laborales y eleva a un nivel de rendimiento educativo en la escuela, la comunicación directa entre culturas valora y exige la participación social. También reflejó que las prácticas culturales es responsabilidad de todos practicarla y velar para que la educación sea un medio de desarrollo con mejor rendimiento académico en la escuela.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La educación bilingüe intercultural en el marco social se manifestó más en poblados de personas con descendencia maya, De acuerdo a lo investigado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2008) Que la población indígena en Guatemala, busca el desarrollo integral de cada pueblo, cuando se quiere cambiar de ideas y conocimientos, según Aldana (2009) que los conocimientos de la vida evoluciona y forma parte de nuestra existencia natural cultural. De esta manera se dio a conocer la riqueza de la diversidad lingüística, y la manera de permanecer activos los valores; dentro del proceso de aprendizaje.

Este concepto indicó que la población maya es grande en extensión territorial y en conocimiento, dentro de ello se dan a conocer grandes expresiones en la que se manifiesta cada pueblo, con un compromiso serio en la población, por eso Tol Y Ajtcip (2011) marcan que la educación tiene un deber ineludible en la que no puede desviarse de la tendencia nativa del ser humano. Formando así la diversidad cultural dentro de la sociedad y la escuela.

Este mecanismo permite incorporar como muestra de un proceso que se quiere implementar en la educación, para que los habitantes se sientan completamente bien. Por eso Palacios (2009) establece que al aprender a compartir y convivir con todas las personas sin importar condiciones y rasgos culturales a la que pertenecen las personas, puesto que es una exigencia a las prácticas de la cultura en el proceso educativo y el aprendizaje de conocimientos en la lengua materna, y en los que haceres cotidianos de la vida. Es uno de los objetivos de la educación bilingüe intercultural. El Currículo Nacional Base (2005) describe

capacidades de apropiación de la cultura en la escuela donde los conocimientos deberán ser del bilingüismo a favor del rescate entre la población maya y ladina. Las comunidades del Pueblo Maya han venido construyendo su cultura y educación desde siglos anteriores como civilización de mayor categoría, En este caso, Campang (2008) da a conocer que en esta educación se practican y se valoran la convivencia, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la honestidad de exteriorizar en actitudes de participación, y la búsqueda del bien común, la valoración a la autoestima ante la diversidad cultural, la motivación a los estudiantes para que razonen y comuniquen las ideas en la lengua materna y la segunda lengua.

La enseñanza aprendizaje de la EBI. Debió darse en la población maya y ladina, para que cada población estudiantil bilingüe reestablezca los idiomas maya, como lo establece la DIGEBI (2009) en la que se deben crear políticas de acuerdo a las necesidades de la población, utilizando bien el tiempo y las condiciones para lograrla la educación necesaria. Las políticas educativas debieron surgir del consenso de las propias comunidades, de acuerdo a las circunstancias cambiantes de la sociedad. Villarreal (2009) la educación tiene un proceso que cambia la vida de las personas en su enseñanza y transforma al bienestar común.

Todas las políticas que enmarca la EBI, son elementos de naturaleza cultural, como lo define la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, (2009) porque incluye a todos los seres humanos, a los docentes primeramente por ser parte de los recursos en el proceso de aprendizaje, luego involucra la comunidad y las autoridades para consolidar esta educación en el contexto social. En este caso la DIGEBI, institucionalmente fomenta la interculturalidad en las aulas, pero se ha abordado de forma parcial en las comunidades lingüísticas, no se ha dado una política de práctica desarrollada pedagógicamente en las escuelas, aún falta equidad en las relaciones culturales, sociales, económicas, políticas, entre los pueblos, ladino, Garífuna, maya y Xinca. En base a lo establecido por los

autores, y la forma de descubrir fortaleza de la EBI dentro del ámbito escolar, se describen las tres variables. Educación Bilingüe Intercultural, rendimiento educativo y prácticas culturales en el ámbito escolar. De esta manera se desarrollan las variables abordadas en la investigación, con los respectivos subtemas.

4.1. Educación Bilingüe Intercultural

La Educación Bilingüe Intercultural es una de las más discutidas en el ambiente social por el desarrollo y la importancia de su concepto, proporciona gran interés en la comunidad indígena por la forma de mantener estable la cultura dentro de varios pueblos, como la cultura Maya, Garífuna, Xinca y Ladina. La EBI en su desarrollo es una modalidad educativa planificado y diseñado en dos idiomas, por eso García (2012). Estableció que la EBI, es un modelo que representa lo real, porque se nutre de las experiencias vividas de la cultura.

De lo establecido por el autor, incorpora aspiraciones y anhelos de transformar la sociedad, al desarrollo y al fortalecimiento del bilingüismo, donde la lengua materna o primer idioma que se le denomina L1 y el español L2; ambos idiomas deben ser promovidos en la convivencia entre personas de diferentes culturas.

Cada vez que se habla de EBI, se piensa en necesidades que cubrir dentro de una población, según Rodríguez (2010) La Educación Bilingüe Intercultural. Es un medio educativo que enfoca y orienta la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad donde se manifiesta lo multiétnico y multilingüe en los educandos. La participación del pueblo en este proceso de aprendizaje es de vital importancia. Giuliani (2008) indicó que la cultura maya es la base de la educación y es la que debe prevalecer en las escuelas.

Para el autor, la EBI determinó, que es un sistema que favorece las condiciones reales, que se vive en la sociedad, y puede determinar actos y conocimientos

positivos en la participación de reflexión en el fiel cumplimiento de la educación. Por eso en este proceso educativo se manifiesta la manera de actuar de cada pueblo a través de las costumbres en el aprendizaje. La sociedad indígena en lo particular exige una educación equitativa y reflexiva para poder adquirir, conocimientos pertinentes. Zemelman (2007) amplía que la EBI, se entiende como un proceso de reflexión en la que los sujetos son los protagonistas de hablar en las lenguas naturales. En este caso el autor manifestó de manera sencilla la práctica del idioma, que no es más que el conjunto ordenado de sonidos y símbolos que utiliza un grupo de personas para comunicarse en su entorno social, mientras más se usa el idioma natural, más se fortalece la cultura en las actividades diarias en la escuela.

Para este proceso es importante dar a conocer que la educación, es un conjunto de acciones a la manera diaria de vivir en la que se formulan ideas para adquirir capacidad de mejorar la condición de vida de las personas. Por eso la educación intercultural es para todos y todas. Porque enmarca verdades reales. Schmelkes (2006), esta educación es para todos porque Guatemala, es un país pluricultural y multilingüe. Una de las políticas que fomenta esta educación es el reconocimiento el derecho de todos, para resolver los problemas a través del diálogo y concientizar a las personas que aún practican la discriminación y el racismo, por eso la EBI, debe ser para todos y todas, mayas y ladinos.

4.1.1 Educación que sabe del pasado y forjar el futuro.

Para impartir contenidos históricos dentro de este sistema de educación, es interesante acudir a los medios de información o fuentes que dieron a conocer la cultura y tiene una raíz histórica, por lógica una educación que se aprende a convivir durante la existencia de vida de cada generación.

La Educación Bilingüe Intercultural tiene su historia fundamentada en las bases legales y los hechos sociales ocurridos durante las décadas pasadas, a raíz de

la historia surgió la necesidad de manifestar e implementar la interculturalidad en la escuela según López (2012) destaca que; La EBI, surgió como una necesidad de la propia población por el poco acceso a los servicios básicos para la subsistencia de una educación alejada a la realidad que causa discusión y violencia en los pueblos indígenas. Por eso Ayala, Villagrán y Toc (2012) dieron a conocer que la violencia nunca ha sido recordada por las culturas como algo beneficioso sino como algo que dañó en la historia y que nunca vuelva a suceder. Este concepto marcó la historia real en la década de los sesenta, donde se indicaron que son pocos los niños y niñas rurales maya que tenían acceso a la escuela y pocos los que llegaban a culminar sexto grado nivel primaria. Además la escuela y la educación solo cumplían con las políticas educativas del Estado, se imponía un proceso de castellanización por los docentes y las metodologías no es la apropiadas al nivel cultural. La EBI ha subsistido y se ha extendido lentamente para establecerse como una educación formal dentro de la población.

En la década de los ochenta inició la historia con bases legales y se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe PRONEBI. Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, que posteriormente fue derogado por el Acuerdo Gubernativo No.726-95 en la que da un aporte sobre un modelo de educación bilingüe para el país. La Constitución Política de la Republica, en su Sección Cuarta: Artículo 71 derecho a la educación en la que obliga al Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Las normas legales se establecieron para que haya consenso en la educación. El acuerdo gubernativo revela que el Estado debe comprometerse a una cobertura educativa a nivel nacional, en todas las áreas urbanas y rurales, en los pueblos indígenas, ladinos y otros pueblos.

El Estado de Guatemala en la educación promueve los avances y los desafíos, marcadas en la Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada en 1985 donde el Estado guatemalteco ha tenido limitaciones para garantizar el

acceso educativo que supone concluir con el ciclo básico del nivel medio. Limitaciones que se dan por las siguientes razones; el Estado, se excusa por no tener suficientes recursos financieros. Y toma decisiones de asignación selectivas en la primaria y secundaria. Existen desigualdades económicas, sociales que influyen en la educación. Estas deficiencias son preocupantes para el crecimiento intelectual y económico, Por eso la educación es una necesidad básica para el desarrollo en la comunidad. Las leyes del Estado de Guatemala amparan la educación indígena porque existen 24 idiomas, 21 idiomas mayas con mayor cantidad de indígenas y un número increíble de hablantes, el español el Xinca; y el garífuna. En el año 1990 se inició la atención de niños y niñas bajo el proceso del bilingüismo con el lanzamiento del Programa de Educación Bilingüe Intercultural PRONEBI, el cual se transformó en 1995 en la Dirección General de Educación Bilingüe DIGEBI. Creando el Viceministerio en el año 2003, para generar las políticas y definir las estrategias, en coordinación, planificación, organización, de acciones de educación bilingüe en Guatemala.

La DIGEBI tuvo cobertura en los departamentos de: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Izabal, Quetzaltenango, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá, Totonicapán, y municipios de la capital. Una de las principales actividades desarrolladas en los últimos años fue el diseño y elaboración de textos bilingües. Que incluyen las áreas temáticas de cultura maya, matemática e idioma español.

Otra de las coberturas que el Estado debe fomentar son el reconocimiento y fortalecimiento a la identidad cultural, en los valores y sistemas educativos mayas, la pertinencia lingüística para expandir en todas las áreas de la cultura, con aspectos que unen conceptos para el trabajo docente, en población indígena, la enseñanza deberá ser bilingüe. Además las autoridades deben reconocer el derecho a la que pueden ser atendidas las poblaciones indígena, los medios de educación y el desenvolvimiento en la sociedad.

A partir de la década de los 90's la EBI, fue tomando una dirección orientador para atender las necesidades educativas de la niñez y la juventud. En la búsqueda de un desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante procesos de aprendizaje contextualizados. En la Ley Nacional de Educación y el Decreto Legislativo No. 12-91, reconoce; Que el acto educativo en Guatemala se desarrolla en un ambiente multiétnico, plurilingüe y pluricultural. Verdugo, (2009), Este artículo de la Ley de Educación Nacional valora la población indígena y debe ser consciente de la situación del país, que está dividida en varios pueblos indígenas.

El pueblo maya es el más numeroso del país, pues representa el 39,3% de la población total y está conformado por 22 comunidades lingüísticas según las comunidades son el Achi', akateko, Awakateco, chalchiteko, ch'orti', chuj, itza', ixil, jakalteco o popti', K'aqchikel, K'iché', mam, mopan, poqomam, poqomchi', q'anjob'al, Q'eqchi', sakapulteko, sipakapense, tektiteko, tz'utujil y uspanteko. El 28% de la población maya pertenece a la comunidad lingüística maya k'iche', el 19,3% maya Q'eqchi', el 18,9% maya K'aqchikel y el 14% a la maya mam. La cultura es un espacio que establecen derechos de los educandos a ser instruidos en su propia lengua. Si se habla de hechos históricos en la educación hay movimientos sociales en el pasado que han dejado plasmado un legado, tal es el caso de la firma de los Acuerdos de Paz, donde la EBI cobró fuerza organizacional dentro de la sociedad civil buscando medios profesionales entre los pueblo.

El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, es un soporte de derecho técnico. Para que los niños y las niñas puedan leer y escribir en su propio idioma, plasmando los conocimientos en el idioma que predomina en la población y luego el castellano como segundo idioma. La incorporación de los idiomas mayas en el sistema educativo según la Constitución Política de República de Guatemala, el Artículo 76 hace mención sobre el sistema educativo

y enseñanza bilingüe, en todas las escuelas establecidas en zonas donde habitan personas indígenas.

La Ley de Idiomas Nacionales, oficializa el uso de idiomas indígenas en Guatemala, en el Artículo 8 indica: La utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca, establecidas en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricción alguna en actividades educativas, sociales, económicas, políticas y culturales. El artículo 13, hace mención sobre el Sistema Educativo Nacional, público y privado, deberá aplicarse en todos los procesos, modalidades y niveles de respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca. Cuando se indica que la educación debe impartirse en forma bilingüe maya y castellano, significa la existencia de una variedad de textos escritos en los idiomas mayas, con temas al bilingüismo, equidad de género y pensamiento lógico.

Pero en el contexto actual se carecen de documentos escritos en Q'eqchi, K'iche, K'aqchikel y Q'anjob'al ya que son los idiomas dominantes en el área, c Tzoc (2006) indicó que es el conjunto de rasgos, espirituales, materiales e intelectuales, de una sociedad, es el arte de las invenciones, tecnológicas, el sistema de valores, que fundamentan al ser humano. La enseñanza que existe en la espiritualidad maya es gracias a los ancestros, como ejemplo claro al cortar un árbol nuestras abuelas y abuelos pedían permiso antes de hacerlo, lo mismo realizaban cuando querían cazar un animal, pescar o al momento que querían cultivar, no lo hacían en cualquier día. Siempre tenían presente la invocación al Ajaw y pedirle el debido permiso, para que todo tenga consistencia y equilibrio en la vida de todos y todas. Bueno (2012) indicó que los valores culturales son una especie de fuerza y espiritual y voluntad.

Es importante la descripción del autor, porque causa impresión a la diversidad cultural y se constituye en valores a los pueblos, como instrumentos para la convivencia armónica en la sociedad. Todos los valores forman una fuerza

espiritual que produce tranquilidad y paz, Campang, (2008) los valores son parte de la vida del ser humano en la que tiene que protegerse, como algo especial en el aprendizaje, fundamentado en la convivencia social.

Al practicar los valores se está añadiendo más tiempo a la vida, para que la existencia de las personas en la naturaleza sea larga, es la razón del ser humano y tiene propósitos armónicos. Es decir lo que existe en la naturaleza desde una simple piedra hasta llegar al ser humano tiene vida y corazón. Mejía (2012) los valores son fundamentales para la formación de la vida espiritual. Son procedimientos que provienen de la familia y se heredan a los hijos e hijas para darle seguimiento a la cultura, García (2009) indica que el huipil de la mujer maya es un claro ejemplo de la ciencia y la tecnología plasman las ideas y los conocimientos del conteo y la rotación de la vida y del universo, las figuras son representadas por la mujer como el arte esencial que lleva la prenda de vestir elaborados por las mismas personas.

El autor manifestó que la práctica cultural es elemental porque le da dirección a la vida en la educación para plasmar ideas esenciales en los educandos. Este concepto da a conocer que los valores tienen una misión de mucha importancia, toma en cuenta los aspectos e inteligencia en la misión para ser útil a la sociedad. Severino (2005) los valores se constituyen en prácticas cotidianas y éticas entre las personas que marca la rectitud y honestidad, por eso los padres de familia constantemente dan recomendaciones a sus hijos, para que no pongan en vergüenza a la familia. En este caso CNEM (2007) dice, que las prácticas de los valores son bases filosóficas que dan origen a los pensamientos puramente humanos.

4.1.2 La diversidad cultural y el aprendizaje cotidiano en el proceso de vida.

La diversidad cultural se considera como un medio, indivisible de las personas, e indispensable para la construcción de una sociedad justa y socialmente en la comunidad indígena y mestiza. Luna e Hirmas (2005). Describen que es una aspiración de la interculturalidad dar a conocer las políticas de educación en la diversidad. Según la UNESCO (2005) estableció que al hablar de una educación intercultural para todos los pueblos es hablar de realidades.

La formación en el aprendizaje implica enseñar no sólo a otras culturas, sino que además se vive un proceso de vida llena de riqueza cultural que trasciende el aprendizaje como hábito de práctica en las personas, García (2009) establece que la diversidad cultural se aprende y se enseñan aspectos de la cultura maya y otras culturas, para compartirla con los ladinos u otras personas de otro origen, también se dan contenidos fundamentados en el bilingüismo partiendo de una pedagogía acorde a lo vivencial de cada pueblo. La diversidad no separa a nadie de su cultura, sino crea una fortaleza de práctica entre la sociedad.

Por eso la diversidad unifica los pueblos, según el Convenio 169 de la OIT, manifiesta la importancia para valorar aspectos espirituales y relacionarlos para unificar la historia, los saberes y conocimientos en la educación. La diversidad no hace acepción de culturas. Trata siempre de compartir y de identificar las diferencias entre lo que es una cultura a otra, en este caso Trejo, (2011) indica que de lo cultural a lo étnico solo es nombre de un grupo, mientras la cultura es un sistema de ideas, símbolos y formas de vida material y espiritual, y el idioma es el medio que reúne y congrega a las personas de la misma cultura. Sin

embargo es importante resaltar que lo étnico lo conforma un grupo social en este caso la cultura maya.

4.1.3 La interculturalidad historia ancestral maya en la convivencia de paz.

La cultura es un proceso interpersonal, y dignifica la interacción social, dando lugar a hechos y comportamientos culturales, centrándose en el proceso de aprender a comprender a los otros. Por eso Tingo (2010) la interculturalidad es vivir en forma armoniosa con las demás personas en el espacio necesario, pero con un respeto mutuo a la cosmovisión de cada pueblo, según creencia de cada persona establecida en el marco cultural. Muchas personas utilizan el término despectivo para seguir excluyendo y marginando a la comunidad indígena. Tratar despectivamente la cultura es desprestigiar a la sociedad, ya que la cultura maya es milenaria, posee una gama de raíces que nace del proceso de formación de las personas. La interculturalidad educa para una paz integral y solidaria., Ayala, Orellana, Villagrán y Toc (2012) La violencia es un acto destructivo que nunca ha sido recordada más bien es tomada en cuenta como una experiencia reflexiva para no caer en los errores.

La diversidad no juzga las culturas, aunque sean diferentes, se sabe que no coinciden entre sí, pero deben respetarse y tener las mismas oportunidades en la educación, Valdiria (2010) menciona de integración para que se resuelvan los inevitables conflictos que surgen en la sociedad. Por eso en la escuela se debe fomentar un proceso de paz, donde se puede usar métodos apropiados para la divulgación de la EBI. Lluch (2005) resaltó que la construcción de una sociedad crea nuevas metodologías participativas con democracia y justicia, como parte del proceso de formación de vida.

4.2 El rendimiento académico.

La escuela es una institución en la que debe prevalecer la convicción de nuevos retos educativos en el alumnado, para garantizar el desarrollo y bienestar de las personas de acuerdo a la cultura. Este es un proceso educativo que verifica a los estudiantes si el nivel académico responde a la calidad educativa en los alumnos o existen algunas deficiencias, González (2006) no se pueden establecer estándares sobre el avance de inteligencia en el alumnado, pero las situaciones marcaron el subdesarrollo intelectual de las personas; como la desintegración familiar, la baja economía, problemas auditivos y visual y los distintos idiomas mayas que se hablan en la escuela, crea una cuestión de bajo estima y dejadez en el alumnado dando lugar al bajo rendimiento educativo.

El docente debe partir del reconocimiento y la valoración de las personas para promover una formación en el ejercicio de las veridades de cada pueblo, Los factores que marcan el bajo rendimiento escolar no son obstáculos si existe voluntad en los padres de familia, docentes y autoridades educativas, según resalta Tonconi (2009) la comunidad educativa debe ser influyente en el bajo rendimiento escolar para salir adelante en el proceso educativo y no dejar que las personas sean conformistas en las habilidades y capacidades que tienen.

El propósito de la educación es concientizar la vida de todo ser humano en las prácticas, moldea a la persona para la convivencia social y luego le permite el acceso a otros niveles de vida, como un proceso transformador que orienta a satisfacer necesidades educativas. La preocupación de la comunidad educativa es verificar si el nivel de preparación que llevan los educandos es la apropiada y que responda a las exigencias de la sociedad actual, es decir si se atiende el aspecto lingüístico en la enseñanza aprendida, por eso Delgado (2012) se centra

en una educación donde todos pueden participar activamente sin excepción alguna, con metodologías activas que permitan a los educandos desenvolverse. Las capacidades que tienen los alumnos, deben ser explotadas con ideas propias. Según Figueroa (2006) establecer un mecanismo que con lleva a responsabilidades fundamentadas a la calidad mediante procesos metodológicos curriculares basados al contexto social, para contrarrestar el bajo nivel educativo en los niños y las niñas que pertenecen al grupo maya.

4.2.1 El rendimiento educativo en los educandos.

La necesidad de socializar una educación que eleve a un buen conocimiento y esmero, significa atender a los grupos de alumnos que son de origen maya y atender las demandas bajo las normas culturales de la vida. Tuyuc (2005) El trato que reciben los niños y niñas maya hablantes en educación no garantiza el rendimiento formal, debe ser serio y estable en su aplicación. Este concepto se consideró como una necesidad en el respeto del idioma maya, la forma de actuar de cada estudiante, los conocimientos y saberes, en la que cada persona valore su cultura. Pues no existe una receta que indica lo que se tenga que hacer en la educación sino la buena voluntad de las personas en cambiar el estilo de vida.

Si se habla de desarrollo educativo, es importante atender las demandas de los alumnos y los elementos en el reconocimiento de la identidad de los alumnos en la escuela, DIGEBI, (2009) Proporciona una educación enmarcados con principios de carácter humano y cultural que preparan integralmente al estudiantado, para el trabajo, la armonía vivencial y el desarrollo a otro nivel de experiencia a través de la conducta de vida. Tratar al alumnado es elevar la condición de vida social a un nivel de respeto, en las actividades escolares que lo llevan a la práctica para que el alumno de descendencia étnica pueda sentirse complacido al recibir el mismo trato con las demás personas, para que los estudiantes se hagan sensibles entre sí al responder la educación en ellos. Por

eso Fernández (2007:41) establece que una educación que faculta un estado de conciencia positiva ante el mundo social, establezca relación con los pueblos y ayuda a los participantes en la integración de nuevos conocimientos estableciendo parámetros para el bienestar social.

La educación actualmente debe inclinarse a la aplicación de instrumentos apropiados a las políticas educativas, sean dirigidas a todas las personas para una transformación educativa, según Millaleo (2007) uno de los objetivos primordiales de la educación es identificar el nivel de asimilación y participación de resultados y de saberes que proporcionan los alumnos, para poder hablar de un rendimiento en todos los aspectos de la vida cotidiana. Cardona (2005) explica que hay que proporcionar una educación basada en principios sociales y humanos, con un nivel de inteligencia en los niños y niñas para obtener un promedio superior en el rendimiento académico. Por eso la escuela es la indicada en proporciona ese nivel de inteligencia superior y no inferior en todas las áreas de la vida marcando con las habilidades destrezas y emocionales.

La educación en los educandos tiene propósitos y es dar a conocer que la vida requiere de compromisos para que existan exigencias en el desenvolvimiento de actividades, según Tuyuc (2005) que todo proceso tiene un sentido de pensamiento puramente humano conectado con el derecho y la supervivencia en la mejoría de la población estudiantil. La responsabilidad de todos es avanzar a un buen ritmo educativo donde el docente y el alumno deben ser protagonistas a los conocimientos prácticos. Para ello la DIGEBI (2009) expresa que para establecer ese vínculo educativo en el contexto social se tiene que asumir estrategias que establecen parámetros importantes en la superación escolar, ya que la escuela es un centro donde acuden personas con diferentes costumbres y la educación tiene que atenderlos por igual para formar personas útiles en la que resaltan una formación de apreciación en la sociedad. Pero la figura total es el docente quien tiene que activar la metodología ante los flagelos educativos.

4.2.2 El proceso de un buen rendimiento educativo.

Para establecer un rendimiento eficiente en los educandos es importante establecer principios y valores en los mentores para hacer de una población eficaz en el avance y desarrollo en los grupos sociales. Esto es una modalidad que busca el dominio de las habilidades en el ser humano, los docentes son claves para transferir a las siguientes generaciones el modelo educativo funcional y transformador en la educación sin hacer diferencias. Tuyuc (2005) explica que para superar académicamente es importante que los niños y las niñas sean tomados en cuenta en el avance y desarrollo educativo.

La educación hace sentir a los pueblos que tiene un sentido crítico para intervenir en las necesidades, pero antes tiene que apropiarse de un modelo de formación, Mich (2012) establece que lo crítico de no entendernos en el diálogo es por la falta de conocimiento y capacidad de educarnos bajo el nivel cultural, es cierto que se vive una bipolaridad que no armoniza y no define una educación estable e integral en el proceso de aprendizaje, pero demuestra que todo tiene solución cuando se parte de un buen principio en propiciar respuestas positivas al bajo rendimiento en la educación, y buscar la calidad educativa. Según Peñaloza, (2009) la vida requiere de unir esfuerzo para reafirmar que el papel fundamental de la educación en la escuela no es solo demostrar un resultado equitativo en las personas sino una enseñanza de prestigio que requiere el apoyo intelectual y moral de las autoridades del centro educativo y de los padres de familia.

Cuando se procede a mejorar el nivel educativo en la escuela, se demuestra la voluntad de hacer cambios en el aspecto pedagógico. Tuyuc (2005) demostró que en el pensamiento de las personas siempre se vive pensando el bienestar

social y acciones que buscan mejorar las condiciones de todos los pueblos. En este proceso educativo las personas son las indicadas en transformar, que la educación acompaña y orienta a las persona en formar el verdadero rostro de la educación con eficiencia en la población estudiantil, y la primera institución en fomentarla, luego la escuela precedido por las autoridades educativas.

Gedisa, (2010) que cuando se buscan proceso para mejorar la condición escolar se rompen paradigmas y se centran en una experiencia positiva según exigencias de la población y la forma de proyectarse a la nueva generación que busca transformar el aprendizaje de manera estratégica y posicional en el marco de la sociedad. Si existen varios pueblos la educación es la indicada de atender a los grandes grupos mediante necesidades. Tuyuc (2005) El trato que reciben actualmente los niños y niñas, debe tener sentido crítico y serio. Los autores consideraron que es la mejor forma de actuar de cada persona, en los conocimientos y buscar contenidos específicos para cambiar la bipolaridad educativa en la escuela, y que el proceso de rendimiento educativo pueda ser continuo e impactante cada vez más en la educación, Mich (2012) el rendimiento debe ser un proceso abiertamente a las personas que cumple con los requisitos de fortaleza y voluntad dentro de la comunidad educativa.

Estas expresiones surgen a través de las manifestaciones se dan por el desequilibrio que ha atravesado la educación en la escuela y la falta de importancia a la atención a los pueblos aborígenes, causando dificultad en la formación de los pueblos y el bienestar de una niñez que anhelan ser atendidas desde los principios cosmogónicos maya. Los docentes tienen que entender que las culturas prevalecen en la escuela para tomar una decisión aceptable en la educación de las personas que buscan cambios de transformación en la vida social.

Según Peñaloza (2009) un nivel educativo establece formas de vida en los educandos, para que pueda ver al mundo desde su cosmovisión en las

prácticas, sin causar tropiezo y dificultad en la sociedad, con una forma de vida más acertada a los principios etnológicos.

4.2.3 La interrelación cultural y el desarrollo educativo

La consideración del desarrollo humano en el proceso de aprendizaje y aplicación de lo aprendido es para mejorar la calidad de vida de las personas para el crecimiento intelectual, pone de manifiesto la vinculación entre desarrollo y educación. El desarrollo es provocado por la educación creando capacidades productivas del individuo como factor en el conocimiento de la educación, aunque a veces la teoría empírica de la educación habla más sobre la relación entre educación y crecimiento académico. Porque la práctica de desarrollo es eminente en el educando, Rosales, (2004) todas las transformaciones que operan en el pensamiento humano y en el lenguaje técnico, actúa en la manera de obrar y hacer que las actividades de los alumnos tiene un sentido práctico.

En tiempos modernos que vive la humanidad ha aumentado de modo grandioso el concepto de educación, y se constituye como instrumento de desarrollo para el recurso humano y la visualización de los procesos. Cuando el proceso educativo práctico se centra en velar el desarrollo intelectual, según Peñaloza (2009). La educación emprende una búsqueda de mejorar las condiciones de las personas en todo sentido de las necesidades, este desarrollo empieza con los factores culturales y las formas de actuar de los seres humanos en este mundo. Estas prácticas no causan confrontación entre la sociedad.

Por eso la DIGEBI (2009) establece que la educación es prioridad para salir adelante en la sociedad y es una forma acertada para responder a los principios reales de la educación. Walsh (2005) un proceso de logros educativos y de realidades vivenciales hacen progresar una metodología en la educación para responder a los cambios necesarios. La cultura, es un proceso de transformación

social presente desde tiempos históricos, visto como manifestación que identifica a una sociedad y los componentes entre el hombre y su contexto social.

Por otra parte, permite un acercamiento a reconocer el origen de las personas con la educación. Puesto que cada individuo adquiere su cultura por medio de la interacción con etnológica. Morín, citado en el boletín Gedisa, (2010) la educación depura paradigmas obsoletos que no inciden al desarrollo de experiencia de superación. Por eso los educandos necesitan reconocer el nivel de educación durante el avance escolar y los docentes en la identificación propia ante los alumnos, esta práctica evita prejuicios que obstaculizan el buen rendimiento al conjunto de destrezas que deben tener los estudiantes.

El Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA, (2009) establece que la identidad puede ser un conjunto de saberes relacionado con la lógica del desarrollo educativo de las personas. Definitivamente son dos relaciones dependientes que se dan en la educación, el primero son las práctica para formar un ser humano acorde al contexto en el que se va educando, el segundo va a depender del resultado acumulado en el aprendizaje acumulado que refleja el educando en el comportamiento dentro de una sociedad. De esta manera la sociedad no puede auto marginarse así mismo porque la educación absorbe a todos. En el Currículo Nacional Base, CNB. (2005) Establece que la educación integra esencialmente al ser humano en tener una formación de buenos ciudadanos íntegros en los centros educativos.

Las expresiones culturales en la sociedad son garantía en los principios democráticos para la participación ciudadana en la toma de decisiones, Pascual (2009) explica que es conveniente dar a conocer los valores y actitudes bajo el concepto cultural en la búsqueda de éxito en los pueblos con principios humanos. Tuyuc (2005) describe que la educación surge como una respuesta acertada a la problemática social y el buen rendimiento de las acciones.

El desarrollo de un nivel de educación eficiente aplica contenidos acertados al ambiente actual. Domínguez (2012) estos contenidos deben ofrecer una ventaja en las personas para emprender y contrarrestar las debilidades en los contenidos que no tienen fundamento de la vida actual. Ya que hay grupos sociales que toman la educación a la manera de ellos sin importar los otros, por eso PRODESSA (2008) interpreta que la educación actualizada lleva grandes propósitos de pertinencias en relación a las necesidades sociales.

4.3 Las prácticas culturales en el ámbito escolar

Las prácticas culturales son un conjunto de valores que al practicarlos promueve el desarrollo humano y motiva a las personas para que descubran estrategias en la enseñanza y fomentarlas en el ámbito educativo, Cucul (2011) manifiesta que todas las personas que administran la educación deben fortalecer las prácticas culturales en ellos, y luego centrarse para que la calidad educativa llegue al establecimiento. Por eso Pilia (2007) toda la sociedad debe unirse para verificar si la educación fomenta valores dentro de la sociedad maya y ladina, y si se proyecta en contenidos contextualizados, e importantes bajo normas educativas. Esta verificación es para descubrir fortalezas en la educación, si se centran en promover prácticas que facilitan aspectos vivenciales en la vida familiar.

Menchú (2013) expresa que la comunidad educativa también debe sumarse a la búsqueda de resultados positivos como compromiso en fortalecer las prácticas y costumbres ya que es parte de la vida de las personas. Campang, (2008) es una tarea de las personas tener una proyección social que garantiza las actividades cotidianas de cada pueblo, por eso en una organización educativa se proponen metas y logros, según Domingo (2006), es la comunidad educativa la que establece metas que generan cambios en las acciones de enseñanza aprendizaje, por eso Mena (2009) cuando se evalúa el proceso de educación se llega a resultados positivos en la escuela y se emprende una innovación de contenidos y una actualización en metodologías.

Mena, (2009) que el objetivo primordial de la población es vivir la realidad en la educación, para que la población estudiantil tenga un aprendizaje de convivencia. La finalidad de las prácticas culturales en la sociedad, según Rentería y Quintero, (2009) es asegurar que la educación sea el medio propicio entre los educandos y el mundo que lo rodee. Ya que la educación es una formación integral que se recibe en un ambiente de convivencia escolar acorde a las exigencias de transformación social. En la sociedad educativa nacen criterios que estiman la participación de las personas. Rentería y Quintero (2007) dentro de la población es necesario que los habitantes busquen medios de aprendizaje en aspectos prácticos de la vida diaria y que todos establezcan una relación socialmente activa. Chávez, (2008) es de dinamizar todas las acciones definidas en las culturas la forma de vida de los seres humanos en el desarrollo.

Cuando las acciones positivas llegan a la escuela, la población cambia y lo demuestra en la manera de actuar, abriendo espacios de participación en el ser humano. Pascual, (2009) la participación marca el buen funcionamiento de la educación de manera mutua, e involucra a toda la sociedad para mejorar la condición personal del educando. Este es una acción que toma en cuenta el sentido de participación de los educados para mejorar el ejercicio intelectual y psicológico. Por eso la educación debe contar con una fuerza de voluntad. Hernández, (2010) para que los conocimientos y habilidades transformen la sociedad. Es un manifiesto del autor y marca los conocimientos como algo prioritario dentro de las personas que buscan el bienestar social en la educación.

4.3.1 Institución que fomenta el verdadero sentido de las prácticas culturales

Lógicamente al pensar de una institución que le dé sentido a las prácticas culturales es la escuela, es una entidad con experiencia de aprendizaje para proporcionar un servicio que desarrolla fundamentalmente a la población, Vargas (2013) establece que la escuela es la verdadera institución fundamentada en las

bases legales como un lugar donde se enseña y se educa. Rodríguez (2013) manifiesta una acción formativa esencial dentro de los estudiantes. La escuela tiene el propósito de crear nuevas ideas, expresado por El Proyecto Educativo Regional Concertado, (2008) y manifiesta inclinación al lugar para emprender concertadamente cambios y avances en la formación de las personas, edificando una formación competente, en los estudiantes.

En el contexto social es importante que la historia educativa se asocie con la población para adquirir las experiencias de aprendizaje. Según El Proyecto Educativo Regional Concertado, (2008) Que el aprendizaje no depende de lo que pretendemos hacer, sino de las acciones e interacciones positivas y vivenciales.

4.3.2 La unidad cultural fortalece el desarrollo social.

En la sociedad para que exista una cultural de paz es necesario que la educación en la escuela pueda contribuir de alguna manera la aceptación y pertinencia de conocimientos, Acosta (2008) explica que mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales, obligan a tomar decisiones positivas en la escuela, y hacer uso de los recurso didácticos para contribuir al proceso pedagógico. Por eso los centros educativos deben ser un lugar estratégico para el fortalecimiento al desarrollo social en el aprendizaje y atender los objetivos que deben cumplirse. Valenzuela y Gómez, (2008) en las escuelas deben incorporarse los procesos de aprendizaje con estructuras curriculares contextualizadas que provienen de varios pueblos y enfocarlos al entendimiento reflexivo de las personas a otros pueblos.

La intervención de la sociedad en la educación es significativa pues puede contribuir en grande, Pedretti y Nazir, (2010). La sociedad es parte de un desarrollo y busca respuestas que solo se encuentra en la escuela, con el fin de mejorar la condición social e intelectual; el cómo pensar, y no al respecto de qué

pensar. Eso implica elegir un esfuerzo de escapar de la dejadez o timidez para el cambio. Así como también de reconocer que la actual idea, es mejorar, transformar, a quienes ingresan y aceptan el cambio de vida que proporciona la educación, y de los que se dejan guiar al sendero del saber. Para mejorar el sistema sociocultural se necesita una formación como persona. Este es el caso del informe de la UNESCO, citado por Kuzich, (2011). Cuando la persona se propone a contribuir ideas, inmediatamente puede proyectarse a lo social, siempre y cuando sea un individuo pensante y activo.

4.3.3 Retos de los valores culturales en la vida social.

Para promover innovaciones dentro de las prácticas culturales es importante tener presente que al concientizar las personas en su cultura, según Richards (2010) penetran los saberes en las prácticas culturales en los estudiantes, con visión para construir un reto entre las personas y la cultura, esto enriquece las practicas entre un pueblo a otro, Por eso la interculturalidad debe ser el medio que permite intercambiar ideas y creencias como pueblos unidos al cambio.

Rodríguez (2013) son desafíos que debe asumir la comunidad educativa en el establecimiento e implementar una interculturalidad como modelo apropiado en las prácticas culturales, y la población puede unirse al apoyo, Richards (2010) si las prácticas culturales se manifiestan en los estudiantes, la comunidad educativa está obligada a emprender retos entre la cultura y las personas, por medio del idioma y costumbres. La interculturalidad y la comunidad educativa sobreviven, en el ambiente social, Verdugo (2009) la interculturalidad sobrevive dentro del sistema educativo nacional, es gracias a la decisión de las personas al no dejar las prácticas naturales para contrarresta el monolingüismo en las aulas.

Pero el mayor reto que debe asumir la cultura, es hacer que los mayas y ladinos se respeten entre sí, UNESCO, (2009). Manifiesta que durante décadas, los idiomas indígenas no han sido valoradas como herramientas para el aprendizaje,

de modo que cada grupo se enfoca en lo que le parece mejor, olvidando las raíces culturales que prevalecen en la escuela. Giuliani, (2008) es importante conocer que existe una fuerte tendencia observada hacia la transición del castellano que a los idiomas indígenas. La descripción de los autores reflejó la realidad escolar en los niños y las niñas, porque no son tomados en cuenta a participar con el idioma materno como lengua natural, cuya lengua materna es el idioma indígena, y se considera menos importante que el castellano, y el hecho de practicarlo es un atraso para el desarrollo.

Estas ideas fueron pensamientos y frases discriminativas que se originó en tiempos de la colonia, empleado por los criollos, causando desprecio despectivo en la sociedad. Estas manifestaciones se constituyen en un reto para corresponder a la educación de las personas. Se considera también que algunos docentes no tienen esa voluntad y vocación que permite promover una educación con valores a la cultura. Según el informe de la Dirección General de Educación de Calidad GEDUCA, (2009) Tras evaluar en el sector oficial una cantidad de maestros y se obtuvieron resultados sobre el 50% de los docentes bilingües de expresarse con fluidez en su idioma materno y el 40% lo escribe correctamente. Ahora si son bilingües por naturaleza humana, por qué no se preocupan en hablar y a la vez escribir el idioma en las aulas con los niños sin dificultad alguna. Entablar conversación de respeto, utilizando el idioma materno como medio comunicativo en lo social, de esta manera se puede evitar las indiferencias que obstaculizan la libertad de expresión en el idioma maya.

Si bien es cierto que la historia indicó el surgimiento de la EBI, al inicio de la década de los ochenta y desde ese tiempo ha existido indiferencias, por eso López (2011) manifiesta que la comunidad educativa, es la que vela y se proyecta en mejorar la educación en los niños y niñas, para que no sean agredidos psicológicamente y confundidos a la cultura que pertenecen. El sistema educativo guatemalteco no se ha despojado del paradigma asimilador, por lo consiguiente, López (2011) indica que la educación bilingüe intercultural es

indiferente para muchas personas, por la forma en que se proyecta, sin embargo ha existido una actitud de racismo que ha incidido en contra de los conocimientos y los saberes de los pueblos. La escuela debe darle mayor importancia relevancia cultural, López, (2011) establece recuperar la folclorización el conocimiento y la sabiduría ancestral, para que las personas indígenas y no indígenas salgan entusiasmado de la realidad vivida en la educación, Verdugo (2009) La integración y correlación de la educación da sentido de equidad en la transformación de seres humanos.

En este aspecto el autor manifestó cambios, para fortalecer el uso de los recursos educativos y ofrecer una educación con pertinente cultural. Utilizando libros de textos, útiles escolares, en idiomas mayas, también se pretende que los rubros educacionales sea el adecuado en el presupuesto del Ministerio de Educación.

4.4 Conclusiones

1. La Educación Bilingüe intercultural, es un proceso que llena las expectativas en un pueblo multilingüe y multiétnico pero su desarrollo en la escuela obstaculiza su aplicación por falta de voluntad de las autoridades y docentes de la escuela. Teóricamente es conocida la EBI por los docentes, pero falta acción en la práctica, para contrarrestar el temor en los educandos a ser discriminados conversando en el idioma maya, no existe una política educativa que disminuya esta dificultad, para que los educandos se sientan en confianza y no sufran agresiones psicológicas y tener que desertar de la escuela. Actualmente el proceso educativo solo aplica contenidos en el idioma castellano y no fomenta ningún idioma indígena, cuando la población es netamente maya. A esto se suma la falta de interés en los padres de familia, al no aceptar el proceso de EBI en los niños y niñas, la escuela solo busca en los alumnos el hábito de leer y escribir olvidando los valores de la cultura maya.
2. El rendimiento educativo en la escuela va a depender de la educación eficiente que se transmite a las personas para el desarrollo intelectual, y que llegue al nivel deseado en los educandos, si las autoridades y docentes se preocuparan en la calidad educativa dentro de la sociedad y las culturas, se resolverían necesidades que favorecen a los pueblos de origen maya y ladino. Los educandos no alcanzan un nivel educativo eficiente por la variedad etnológica que existe en la escuela, por lo consiguiente se necesita una atención especial en cada grupo étnico, para contrarrestar la bipolaridad educativa que causa deserción escolar y un bajo nivel educativo en la vida de las personas.

3. En la escuela se encuentran dificultades en las prácticas culturales de cada grupo étnico. Se absorben costumbres y prácticas de otras culturas el cual abandona lo propio en cada estudiante. Cada vez que los estudiantes usan el idioma y practican las costumbres en la escuela, se dan actitudes humillantes e indiferentes ante otro grupo social, crea bajo estima en los educandos ante la cultura dominante. Existe discriminación al hablar un idioma maya, usar el traje típico, la condición física y económica, solo porque las prácticas culturales son aborígenes que descienden desde el hogar y la escuela lo transforma al monolingüismo como un rechazo a los valores de la cultura maya. Estas dificultades provocan una cultura superior y otra inferior, que obstaculizan las prácticas de la cultura maya en la escuela.

4.5 Recomendaciones

1. Para que la Educación Bilingüe Intercultural llene las expectativas en la población multiétnica y contrarrestar las dificultades en la escuela, es necesario que los docentes y autoridades se sometan a capacitaciones y talleres sobre EBI, para fomentar valores ancestrales maya en las escuelas y practicarlos para orientar la permanencia de los alumnos en la escuela. Asumir una conciencia de respeto y valorar prácticas del idioma materno. Buscar textos escritos en el idioma maya Q'eqchi como material didáctico en el proceso de aprendizaje. Los docentes deben asumir una realidad ética en la práctica de costumbres y valores sin prejuicio alguno en todas actividades educativas.
2. Para alcanzar en la escuela un rendimiento académico aceptable, necesariamente la comunidad educativa debe proponerse metas y tener una convicción a la superación intelectual de los niños y niñas. Los docentes deben apostar más a la calidad de educación en los educandos. Empezar actividades que promuevan la aplicación de una educación de calidad en la escuela con estudiantes de origen maya. Los docentes y las autoridades deben ser aplicadores de una educación equitativamente en todas las culturas que existen en la escuela, para que nazca el buen rendimiento educativo en la multiculturalidad que existe en la escuela.
3. Si en la escuela existen dificultades en las prácticas culturales, los docentes tendrán que cambiar su metodología y asumir una responsabilidad de cambio en las prácticas de valores y costumbres de la cultura maya, no hacer excepción de personas y mucho menos de cultura, los docentes deben ser conscientes que la cultura maya es compleja y el

trato debe ser igual para todos, constituirse en facilitadores de la educación mediante una fuerza de voluntad al cambio con conocimientos actualizados en el proceso lingüísticos de la población maya hablante.

REFERENCIAS

A) Libros

Aldana, M. C. (2009) Educación y vida plena, Vol III, Editorial Universitaria Guatemala.

Acosta, U. C. (2013) El significado de la unidad cultural, México.

Ayala, O. V. & Villagrán C. & Toc M. E (2012) Estado y sociedad civil. (1era. Ed.) Editora General, Guatemala.

Barrios, T. S. & Ajcip T. D. V. (2011) Formación para educadores de niños y niñas de la calle. Editorial. Higma, Guatemala.

Bueno, G. D. (2012) Valores culturales revalorizados en educación, (1era ed.) Editorial Victoria, Bolivia.

Campang J. (2008) Plan de Protección a la Niñez Editorial final, Guatemala.

Cardona, S. M. C. (2005) Prevención del bajo rendimiento académico en adolescentes, Ciencias psicológicas, USAC.Guatemala.

Chávez, H. (2008) Modulo formativo para el bienestar integral de la Comunidad y el proceso de interrelación educativa. Editorial Revisión. (2da. Ed.) Caracas Venezuela.

- Cucul Q. J. E. (2011) La práctica de los elementos de la Cultura maya Q'eqchi
Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Currículo N.B. (2007) Sexto grado nivel primaria (1era. Ed.). Guatemala.
- Dierección G.E.B.I. (2009). Un modelo acorde a las necesidades lingüísticas.
(1era. Ed.) Guatemala. (Saqiltzij).
- Dirección G.E.B.I. (2009). La educación bilingüe Intercultural. (1era. Ed.)
Guatemala. (Saqiltzij).
- Domingo, P. J. (2006) Estudios e investigaciones históricas, sociales y Políticas
Argentina.
- Domínguez, E. (2012). Aprender del bilingüismo, Trama editorial Juvenil
Venezuela.
- Espinoza, V.F. (2012) Diseño y construcción de organizaciones
inteligentes, Editorial CA1, S.A. México.
- Fernández S. (2007) Habilidades Sociales en el contexto educativo,
México.
- Figuroa S.C.R. (2006) Factores que influyen en el rendimiento académico de
las escuelas, México.
- García, Ajpub' Pablo. (2009.) Raíz y espíritu del conocimiento maya. Editorial;
Red Internacional de Estudios Interculturales, página 23.
- García I. C. (2012) Modelo educativo para el siglo XXI. (1era. Ed.) México.

- Tzoc, J. & Severino, A. (2005). Valores de la cultura maya Q'eqchi' frente a la globalización cultural. (1era. Ed.) México.
- Limachi P. V. (2008). La Educación Intercultural de varios pueblos, Bolivia.
- Lluch X. (2005) Educar y convivir en la cultura globalizada, (1era. Ed.) España.
- López, L. E. (2012) Educación Intercultural Bilingüe y Sistematización de una experiencia en desarrollo, (1era. Ed.) Bolivia, (Editorial Maval).
- López, L. E. (2006). La Educación Intercultural Bilingüe, (1era. Ed.) Bolivia.
- Luna J. F. & Hirmas N. (2005). Educar en la diversidad cultural, (2da. Ed.) Chile.
- Campang, E. (2008) Ética y valores, Guatemala, (Editorial Alianza).
- Mena, I. O(2009) Comunidad organizada en Roles y funciones, Chile (Editorial Siglo).
- Menchú, J. A. (3013) Curriculum Nacional Base y la práctica docente, Guatemala.
- Mich, M. (2012) Modelo abierto al dialogo y desarrollo. México (Editorial Universidad)
- Dirección G.E:B.I. (2007). Modelo Educativo Bilingüe en el contexto mundial Guatemala (Editorial Serviprensa).
- Palacios, T.C.(2009) Interculturalidad, distintas culturas y distintas lenguas. (1era. Ed.) Colombia (Editorial Ariel).

- Pascual, L. (2009) Educación de calidad para una sociedad más justa, (Editorial equipo), Argentina.
- Peñaloza, W. (2009) Nivel de educación y cohesión social, (Editorial San Marcos), Colombia.
- Proyecto, D. S. (2009) La educación debe tener énfasis a la cultura maya, Guatemala, (Saqiltzij).
- Proyecto, D. S. (2005) La Educación Bilingüe Intercultural ante otros modelos educativos. Guatemala, (Saqiltzij).
- Proyecto, E. R. C. (2006) Programas Bilingües contra la integridad cultural. Perú Altiplano.
- Rodríguez, O. G. (2010) Modelo Educativo Bilingüe Intercultural. (Norma) Colombia.
- Rodríguez, R. (2013) El desarrollo de las prácticas culturales. (1era. Ed.) Nicaragua
- Rosales, S. A. L. (2004) La desintegración Familiar y su incidencia en el rendimiento escolar, (1era. Ed.) México.
- Salazar, C. J. M. (2009) El derecho a la educación, México (El Tiempo).
- Schmelkes, S. (2006), Guatemala es un país multicultural, multilingüe y pluriétnico, (1era. Ed.) México, (Santillana).
- Tingo, M. (2010) La interculturalidad como proceso de interacción social. Perú (Editorial CISEPA).

Toconi, Q. J. (2007) Factores que influyen en el rendimiento académico y la deserción de los estudiantes, Perú.

Tol, X. D. & Ajtzip E. (2011) La educación inspira confianza en el hombre, Guatemala (Santillana).

Trejo, A. C. (2011) Diversidad Étnico Cultural, Guatemala, (sociedad Mesoamericana).

Tzoc, J.(2010) Valores de Cultura maya Q'eqchi', Guatemala, (Santillana).

Vargas, C. M. (2013) Estrategia para el desarrollo de la identidad. (1era. Ed.) Perú.

Verdugo, R. (2009) Proceso educativo de calidad, (Editorial: Cynthia) Chile.

Villarreal, V. R. (2009) Educación en el desarrollo sostenible, Chile (Editorial Aurora Loyo).

Walsh, C. (2005) La interculturalidad en la educación. Perú (Editorial Síntesis).

Zemelman, H. (2007) La Educación Bilingüe Intercultural es un proceso de reflexión. Chile, (Percal).

B) Publicaciones periódicas

Boletín Gedisa, Citado por un comunicado de prensa a la sustitución de un paradigma vejo, Argentina. Artículo de prensa libre, (2009).

Mejía, E. M.O. (2012) La cultura y el respeto a los mayores, publicado en Diario la Tribuna, Honduras.

C) Informes y técnicas de investigación

Acuerdo Gubernativo No. 726-95 Guatemala Antecedentes de la Educación Bilingüe. Ministerio de Educación Recuperado de:
<https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>

Acuerdo Ministerial MINEDUC NO. 22-2004. Generalización de la Educación. Bilingüe Multicultural e Intercultural. Recuperado de:
 Generalizaci%C3%B3n+de+la+Educaci%C3%B3n.+Biling%C3%BCe+Multi
 cultural+e+Intercultural+del+Sistema&oq=%09Acuerdo+Gubernativo+22

Currículum Nacional Base, nivel primario, (2008) Ministerio de Educación. Guatemala.

Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM– (2007) La cultura maya constituye el sustento de la cultura guatemalteca. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta. Artículo 71, 76. Derechos a la Educación. Recupera de: www.ine.gob.gt/.../
 Constitución Política de la Republica de Guatemala

Convenio 169 de La Organización Internacional del Trabajo OIT. La importancia especial para las culturas, en el Estado de Guatemala. Ratificado por Guatemala.

Convenio 169 Poblaciones Indígenas y Tribales, en su parte VI. Según el artículo 27. (2005).

Decreto número 19-2003 el congreso de la república de Guatemala Ley de Idiomas Nacionales. Artículo 8 Oficialización del uso de idiomas indígenas en Guatemala. Recuperado de: www.oj.gob.gt/es/.../cde/.../Decretos%202003/Decreto%2019-2003.pdf.

Decreto número 19-2003 el congreso de la república de Guatemala Ley de Educación Nacional. Artículo 13, El Sistema Educativo Nacional, público y privado, utilización de los idiomas Mayas, Garífunas y Xinca. Guatemala, Recuperado de: www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyIdiomasNacionales.

Ejemplar de Modelo Educativo de actualización docente, (2006), Guatemala.

Ley de Educación Nacional decreto No. 12-91, La realidad educativa de Guatemala. Recuperado de: www.mineduc.gob.gt/.../leyes.../leyes.../1991%2012-91%20DL%20Ley.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO, (2011). Una de las ironías de la educación con énfasis en el contexto de la sostenibilidad cultural. Texas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2005) Diversidad Étnico Cultural. Recuperado de: www.suu.com/indh_guatemala/docs/indh

UNESCO, (2005) La importancia del material impreso en lengua materna. (Editorial Lansky) Texas.

D) Actas de Asambleas y de simposios

No fueron consultados por lo que no aparecen citas

E) Tesis de licenciatura

Batz, L. M. A. (2012) Las acciones y desafíos de las organizaciones mayas educativas de Guatemala en el cumplimiento y respeto del derecho de los pueblos indígenas a la Educación Bilingüe Intercultural. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carihuentro M. S. A. (2008) Saberes mapuche que debiera incorporar la educación formal en el contexto interétnico e intercultural, según sabios mapuche. Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile.

González P. O. (2007) El Clima social, familia y el rendimiento escolar de los alumnos, universidad de Santiago de Chile.

Rentería R. L. & Quintero R. N. G. (2009) La gestión educativa, Universidad Javeriana, facultad de educación, Bogotá, Colombia.

F) Tesis de maestría

Arango C. L. M. (2008) Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales. Universidad Antioquía. Facultad de Educación. Trabajo de maestría.

García F. J. A. (2012). Necesidades de formación docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto indígena. Centro de formación del profesorado, distrito Federal, México.

Jiménez, O. A. A. (2009) Una mirada intercultural, Universidad Veracruzana, México-

Kreisel, M. (2012) La Interculturalidad como eje transversal en el currículum de telesecundaria de la Universidad, Veracruzana, México.

Palacio, L, R. (2012). La educación formal colombiana analizada desde de los valores de una ética cívica. Universidad de Colombia.

Peschiera Rujú, Romina (2010) Análisis sobre la interpretación de los diferentes actores a la educación Intercultural bilingüe, y sus políticas. Perú.

Sanga C. E. (2008) Lo que se y se hace de la Educación Bilingüe Intercultural en una comunidad Aimara en transición. Universidad de Perú.

Van D. B. (2008) La Educación Intercultural Bilingüe y Educación para la Democracia. Facultad de Ciencias Sociales de la universidad de Utrecht, Holanda.

G) Tesis doctorales

García F. J. A. (2012). Necesidades de formación docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto indígena. Centro de formación del profesorado, distrito Federal, México.

H) Trabajos no publicados

No fueron consultados por lo que no aparecen citas.

I) E – grafías

Aranda, S. I. (2009) La comunidad educativa. Recuperado de: www.eumed.net/rev/ced/07/ias.htm.

García, P. G. (2009). Atención a la diversidad y educaciones. Recuperado de: wikipedia.org/wiki/Barroco. Bruselas.

Giuliani, V. (2007) Comunicación para el fortalecimiento de la diversidad cultural en Guatemala. Recuperado de: [http://wikiguate.com.gt/wiki/Comunidades_ling%C3%BC%C3%ADstica Guatemala](http://wikiguate.com.gt/wiki/Comunidades_ling%C3%BC%C3%ADstica_Guatemala).

Hernández, J. I. (2010) Guía sobre los consejos educativos. Recuperado de: www.España.prodavinci.com/.../una-guía-rápida-sobre-los-consejos-educativos.

Pedretti, B. & Nazir, Y. K. (2010). Puede la enseñanza de la ciencia ayudar a construir una sociedad sostenible. Recuperado de: Rusia. www.ugr.es/~recfpro/rev162ART4.

Richards, G. S. F. (2010) Retos de la comunidad. Recuperado de <http://redintercultural.com/..retos-de-la-educaciónguatemalteca>.

Valdiria, K. F. (2010) La comunicación intercultural, posibles consecuencias de los aprendizajes, Recuperado de: www.cl/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0718. USA.

Verdugo, R. (2009) Retos de la educación guatemalteca ante la comunidad. Intercultural. Recuperado de: [:www.kiguate.com.gt/wiki/ Comunidades lingüísticas](http://www.kiguate.com.gt/wiki/Comunidades_lingüísticas), Guatemala.

APÉNDICE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Propuesta educativa

Despertar conocimientos de la cultura ancestral maya en el proceso de
Educación Bilingüe Intercultural

En la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1, del municipio de Playa Grande, Ixcán,
El Quiché

Estudiante

Rosendo Batzín Yool

Carné: 200275871

Asesor

Lic. Miguel Augusto López y López

Guatemala, mayo 2015.

INTRODUCCIÓN

La propuesta educativa “Despertar conocimientos de la cultura ancestral maya para integrarlo al proceso de educación bilingüe intercultural”. Consiste en dar a conocer los saberes que posee la cultura maya a los docentes, consejo de padres de familia, alumnos y autoridades, a través de talleres de capacitación, enfocados al bilingüismo e interculturalidad, para aplicar con estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1.

La sabiduría ancestral maya serán tomados en cuenta para integrar al Plan Operativo Anual del establecimiento, como un aporte significativo en la transmisión de conocimientos y saberes del pueblo maya a los educandos del establecimiento, estos conocimientos pueden ser adaptados y aplicados por los docentes, para reforzar e integrar en las áreas de aprendizaje de: Matemática y Pensamiento Lógico, Comunicación y Lenguaje L1 y L2, Equidad de Género, Bilingüismo Intercultural. Estas áreas fortalecen la EBI y los contenidos son aplicables al proceso educativo entre estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1.

La presente propuesta educativa contempla las siguientes fases de implementación: La organización y convocatoria de los participantes en el taller de capacitación, recopilación de información, implementación de conocimientos en el POA de la escuela y la aplicación del taller de capacitación que recibirán los docentes para transmitir a los alumnos en las aulas, partiendo de los conocimientos investigados. En cada fase, se indica el lugar donde se llevará a cabo el proyecto, los responsables, los recursos materiales y humanos y el factor tiempo de ejecución, que será de tres meses. En la implementación del taller de

capacitación contempla el plan didáctico de ejecución por cada área de aprendizaje, las competencias, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, las técnicas y recursos.

Los contenidos abarcan los tres grados de cuarto a sexto del nivel primario, donde los docentes después de recibir la capacitación, aplicarán los conocimientos recibidos de la cultura maya de forma gradual con el alumnado en el establecimiento para que las áreas indicadas fortalezcan al bilingüismo y la interculturalidad. La propuesta educativa en su estructura consta de varias partes elementales que coadyuve en el fortalecimiento y aplicación del proyecto. Cada una formula mecanismo para desarrollar las partes fundamentales, las cuales son.

- La justificación, es base fundamental del proyecto que da a conocer el motivo por el cual se perfiló y en base a la necesidad detectada en el centro educativo y debe ser priorizada y aplicada al proyecto educativo en el establecimiento.
- Los fundamentos, toda actividad se fundamenta en lo legal, social, e histórico de la vida ancestral maya, con su filosofía y su propia educación para hacer valer y sentir, lo que se hace en la población para la construcción de una idea real en la práctica cultural.
- Los objetivos, en este proyecto es para despertar los conocimientos ancestrales maya y descubrir prácticas y costumbres en la educación con principios culturales dentro de la diversidad de culturas.
- Contenidos pedagógicos de la capacitación, abarca las áreas de matemática y pensamiento lógico, comunicación y lenguaje L1 y L2, equidad de género y bilingüismo intercultural. Estos contenidos requiere de actividades para sensibilizar la conciencia de los participantes en el proceso de aprendizaje.

- Plan de ejecución del proyecto, es el procedimiento metodológico que aplica esta propuesta, las técnicas y la forma de conducir de los participantes en la práctica de valores en la escuela.
- La evaluación, es el resultado final en la que evalúa los resultados trazados dentro de esta propuesta educativa.
- La bibliografía, las referencias bibliográficas en su presentación se basa de acuerdo a las normas APA.

Por lo consiguiente este plan de propuesta educativa es un estudio que se desarrollará en el lugar indicado, aplicando cada aspecto en el taller de capacitación, la cual se describe de la siguiente manera.

1. Justificación

Dentro del procedimiento de la propuesta se contemplan aspectos que amplían el conocimiento, el saber y las prácticas que se descubren de los ancestros para integrarlo a la EBI, según el MINEDUC, DIGEBI (2009:39). Establece que:

“La educación bilingüe se constituye como una condición en la formación de las personas, particularmente en la formación de docentes que atienden comunidades multilingües y multiculturales. En este espacio educativo, es factible desarrollar los idiomas maternos Maya, Garífuna y Xinca como idiomas de ciencia, porque tienen la capacidad de transmitir sentimientos, conocimientos que encierran significados”

Al emprender la capacitación a los docentes, se busca fortalecer la EBI en las aulas, para jugar un papel importante en las distintas áreas de la vida cotidiana, no solamente el aprendizaje de la escritura sino también la puesta en práctica de los valores ancestrales de la cultura maya, porque todo el conjunto de prácticas valores y costumbres forman a la persona para enfrentarse a la vida real y cotidiana con sentido lógico vivencial, descubriendo habilidades para describir, predecir, diseñar, orientar, en todo los aspectos que requieren el análisis de la vida cosmogónica.

Es importante revivir la práctica ancestral en la enseñanza aprendizaje dentro de la escuela para que la EBI tome en cuenta la integración de las etnias Q'eqchi', K'iche', Mam, Achi, Q'anjob'al y ladina. La propuesta educativa, surge en respuesta de la importancia y conocimiento que proporciona la EBI y elevar el rendimiento académico en los alumnos y alumnas de la escuela. Los contenidos son desarrollados en el idioma español y el idioma maya. Para que todas las costumbres y tradiciones se basan en las experiencias de los ancianos y ancianas. Estos conocimientos adquiridos en la investigación llevan como fin de integrar en la planificación de los docentes para que se aplique dentro de la enseñanza aprendizaje en la escuela.

Para fomentar las practicas ancestrales es necesario acudir a las personas mayores de edad, pertenecientes a las etnia maya, para que den a conocer la existencia de la herencia cultural ancestral y la razón de no practicar en la escuela y por qué no se hablan los idiomas en las aulas del establecimiento, ya que los alumnos dependen de la existencia de la diversidad de conocimientos de la cosmovisión maya.

Esta propuesta educativa se establece a raíz de la necesidad de tener el bajo nivel educativo en el establecimiento y la presencia masiva de la cultura maya, como lo indica El Ministerio de Educación MINEDUC, Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, (2011), sobre los cuales se dan a conocer los momentos de la educación maya, donde la vivencia cultural es la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatizando al descubrimiento y la experiencia en la construcción de nuevos conceptos y conocimientos. Aprender desde la multiculturalidad vivencias significativas es descubrir y adquirir una conciencia de práctica en el comportamiento de las personas, con una experiencia de aprendizaje vivida significativamente en las aulas de la escuela.

2. Fundamentos

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa, son normas que regulan su proceso dentro de la sociedad guatemalteca tales como el aspecto filosófico, teórico, legal y pedagógico

2.1 Fundamento filosófico

Para abordar el taller de capacitación a docentes es necesario basarse en fundamentos filosóficos para que puedan fortalecerse vivencias ancestrales que se descubren en este proyecto. La cultura maya tiene fundamentos filosóficos que proviene de los ancestros y pueden ser transmitidos dentro de la sociedad, según el MINEDUC, Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, (2011) en la cultura se establecen grandes principios y fundamentos como base importante en la filosofía maya, para que la vida tenga sentido en la sociedad. Que se describen a continuación.

a) La cosmovisión

La cosmovisión se hereda de los abuelos y es la manera de entender e interpretar la sacralidad de la vida en la naturaleza y el cosmos, la interrelación de las cosas entre sí. La cosmovisión permite apreciar la relación que existe entre todos los elementos del universo, comprender que el ser humano es uno más de los elemento de la naturaleza.

b) El sentido de la vida desde la cosmovisión maya

El ser maya tiene un significado que da a conocer que el ser humano es una partícula dentro del cosmos como parte de la naturaleza, un ser social con

principios y sentimientos, con sentido de pertinencia, que orienta la existencia de la vida de cada persona.

c) El pensamiento filosófico maya en la sociedad.

En el pensamiento filosófico maya todo tiene vida, Son principios aplicables en el ámbito escolar, porque el fundamento, permite facilitar la práctica de la cultura, y hacer que todos sientan el significativo del proceso filosófico maya.

d) Valores sociales maya

Los valores tienen relevancia en el contexto cultural maya, orienta desde la perspectiva de la EBI, formando cotidianamente procesos familiares y comunitarios, utilizando como medio de expresión el idioma materno para aprender a vivir y a convivir con las culturas, como elemento fundamental social.

2.2 Fundamento teórico de la vida ancestral en la Educación Bilingüe Intercultural.

En este aspecto es importante dar a conocer y valorar los aspectos de la cultura maya como establece El MINEDUC, Vice ministerio de EBI (2009) que el fundamento teórico es base para socializar aspectos de la vida cultural, propicia conocimientos importantes en el desarrollo humano, con ética que puede generar grandes informaciones en valores de equidad e igualdad de oportunidades, cuyas decisiones incidan sobre la vida de los pueblos indígenas y no indígenas. El fundamento de un conocimiento causa desarrollo según Galeano (2005) que el desarrollo Humano en Guatemala, debe ser étnico cultural para que las personas centren su mirada a la diversidad de culturas, como una necesidad y una filosofía comprensible entre los valores y tradiciones del Pueblo Maya.

El buen vivir en las comunidades está relacionado al entorno natural donde se desarrolla el equilibrio con la naturaleza y el individuo. Estos principios es parte

de la percepción de los pueblos indígenas en el respeto a la naturaleza porque las personas pertenecen a la naturaleza y no la naturaleza para ellos. La cosmovisión de vida, ha prevalecido a través del tiempo conservado como principios de los abuelos y abuelas para continuar con la existencia de vida.

a) Fundamento científico

En el fundamento científico se dan sistemas de conocimiento y una justa dimensión en el diálogo intercultural manifestado por Barahona (2005) que lo científico cuenta en todos los pueblos y a aquellos a quienes producen y transportan grandes conocimientos para la vida. Los conocimientos y las técnicas agrícolas ancestrales que aún se recuerdan y se practican es una evidencia de que la cultura maya fue una civilización altamente científico y técnico en el entorno con la tierra, el ciclo lunar, el manejo de los pisos ecológicos, el cultivo de la diversidad biológica, el aprovechamiento comunitario de los suelos, la ética laboral de la ayuda mutua, muestran que las y los mayas estaban mejor preparados, que las sociedades actuales en la sobrevivencia climática.

b) Astronomía en el mundo maya

El estudio de la astronomía por parte de los mayas estaba estrechamente relacionado con la cosmovisión y mitos. La astronomía tiene principalmente una aplicación ritual y adivinatoria. La dinámica de los movimientos de los astros está íntimamente ligada a la agricultura y los ciclos climáticos que son tan importantes para el sostenimiento de una sociedad. La astronomía se convirtió en un instrumento de predicción que permitió a los gobernantes conservar el poder. Eran los señores supremos, capaces de controlar los fenómenos naturales. La mejor descripción del conocimiento de los mayas es en el campo de la astronomía, y la asombrosa descripción de los eclipses.

En la matemática tenían una habilidad de conteo dentro de un sistema de numeración el más perfecto y el más efectivo y conciso de su tiempo empleaban

el sistema vigesimal, base veinte, con el cual podían registrar grandes cifras y realizar cálculos con mayor facilidad, la unidad uno era representada por un punto. La arquitectura, es conocido en los tiempos actuales como una ciencia fuerte de los mayas a través de las grande construcciones arquitectónicas vistas en nuestro medio. Fue una de las ciencias muy avanzada sistemáticamente y efectivo de su tiempo. Los códices que durante siglos se habían conservado. Allí estaba la razón de su conocimiento de la existencia de diversos ciclos astronómicos como los eclipses y los períodos del planeta como Venus y Marte.

Las estelas y códices mayas han logrado enumerar hasta 17 calendarios distintos, los cuales fueron elaborados de acuerdo a diversos ciclos celestes. El calendario maya se calculó en 29,5308 días, contra los 29,5306 medido por la tecnología actual. El calendario solar Haab, de 360 días, que se basa en la traslación de la tierra alrededor del sol. El otro es el calendario sagrado o sacerdotal, Tzolk'in, de 260 días.

El Haab o calendario solar consistía de 18 meses de 20 días cada uno, lo cual da un total de 360. A ellos se les agregaban 5 días llamados Uayeb, sin nombre los cuales eran considerados días malos. Y los meses tenían nombres asociados con la naturaleza, colores, animales, astros. Tendrían tres años de 365 días seguidos de uno de 366 días. Los mayas habían inventado el año bisiesto para ajustar la diferencia entre el año solar y la duración de los días.

c) Fundamento pedagógico maya

La pedagogía maya, es una experiencia educativa, que se enfoca en las situaciones o prácticas vivenciales de la naturaleza y la vida, es un proceso que toma en cuenta los conocimientos de los estudiantes sobre su entorno, social, y las prácticas vivenciales familiares y comunitarias. Los estudiantes son protagonistas de su propio aprendizaje y el docente se constituye en un facilitador o mediador del proceso educativo. La educación es un instrumento eficaz para el individuo en el cambio de vida. Acción ejercida por las

generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado el grado de madurez necesaria para la vida social. Según Recancoj (2005:141)

“La pedagogía maya permite establecer relaciones armónicas entre los cuatro pueblos que existen en el país. La cosmogonía maya y nueva ciencia, es sorprendente en la relación entre los descubrimientos de la nueva ciencia y la cosmovisión maya. Donde se cimienta verdaderamente la pedagogía maya”

Es indispensable para la construcción de una educación. Por eso la educación maya es endógena formativa, practica y humana fortalece los valores éticos y morales, así como los vínculos entre el ser humano y la naturaleza. Según Kantún (2007:3) Establece:

“La importancia de recopilar los datos de la educación en nuestros antepasados, en este caso se enfocará a los mayas”.

Es una fase para obtener una recopilación de lo bueno y lo malo para un buen desempeño laboral. Conocimientos claves como; Costumbres mayas, enseñanza y desempeño. Esta educación es sin duda alguna una de las más interesantes, destacando sus creencias, distinguiendo al igual el rol por género que se debía cumplirse en la sociedad.

d) Fundamentos metodológico

En el fundamento metodológico de la cultura maya se da la participación de los padres y madres de familia, autoridades y alumnos en los procesos pedagógicos, se garantiza la pertinencia y la relevancia de la formación de los educandos para que contribuyan en el mejoramiento y la calidad de vida de las personas. La cultura maya, no causa conflicto en la sociedad sino comparte la experiencia de multiculturalidad, y pone énfasis en el desarrollo de las múltiples potencialidades y capacidades que tienen las personas según su naturaleza y su misión en la vida. Según Chaclán (2007: 4)

“Que la metodología en la educación maya es ofrecer orientaciones sobre la forma de desarrollar la educación y las competencias, el desarrollo del aprendizaje en el aprovechamiento de los contenidos debe reflejar la metodología de parte de las y los docentes en beneficio de la niñez, la juventud y la población maya guatemalteca”.

La metodología es importante adecuarlo y aprovecharlo dentro de las aulas con los niños y niñas dependiendo de los objetivos que se tienen plasmados. La metodología educativa, enfatiza desde un punto de vista pedagógico. Por eso al hablar de una metodología educativa es hablar de medios eficientes en la educación. Según Menchú (2009: 19)

“Proporciona definiciones objetivos y sus finalidades, estrictamente dentro del campo educativo, y estrecha la política educativa para una realidad objetiva”.

Este planteamiento formaliza ideales para facilitar la comprensión inmediata de los contenidos según la metodología desarrollada en el trabajo comunitario para la espiritualidad, respeto a la vida y a la madre naturaleza.

e) Fundamento lingüístico

El fundamento lingüístico es la parte medular porque da a conocer la importancia en el fortalecimiento de los idiomas maternos en los pueblos para aplicar en el proceso educativo, según sea la cultura o grupo étnico. La parte lingüística se fundamenta en el Acuerdo Gubernativo 219-2003 creando a la vez el Instituto Indigenista Nacional, bajo la dirección del Gobierno de la República de Guatemala una de las pocas organizaciones que fue creada en el país con el objetivo de fortalecer los idiomas

El idioma oficial de Guatemala es el castellano o español, se hablan también Idiomas mayas. Aunque el idioma oficial sea el español, no es entendido por toda la población indígena. Sin embargo, los Acuerdos de Paz firmados en diciembre de 1996 aseguran la traducción de algunos documentos oficiales en varios idiomas indígenas. La Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003 es un documento que regula.

“El reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización del español y de los idiomas de los pueblos indígenas del país maya, garífuna y Xinca, así como su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República, respeto y ejercicio de los derechos humanos”.

Las normas de este decreto fueron desarrolladas en el Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, publicado en el Diario de Centroamérica el 11 de octubre de 2011. Se han hecho esfuerzos por hacer escritura de cada uno de los idiomas, sin embargo los pocos habitantes que quedan hacen difícil la tarea, muchos jóvenes de las nuevas generaciones no llegan a aprender el idioma indígena de sus padres. Actualmente los idiomas de mayor habla son el k'iche', el K'aqchikel, Q'eqchi y el tz'utujil, estos idiomas guardan gran concordancia entre la existencia de la vida lingüística social.

f) Fundamento cosmológico

Según El MINEDUC, Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, (2011) da a conocer la fundamentación cosmológico, la cual consiste en las relaciones sistemáticas ordenadas armoniosamente de los valores de la cultura maya y los distintos elementos del cosmos como el sol, la luna y las estrellas que generan vida a la tierra y a los habitantes, en un continuo movimiento de espacio y tiempo. La cultura, la ciencia, la religión y el arte maya están fundamentados en la relación y rotación satelital cosmogónico con el sol. Creían que sólo a través del sol se podían comunicar, y el Dios está en todas partes. Para los mayas, es un organismo gigantesco porque en el corazón la mente está en el centro de una galaxia y que sólo a través del sol se puede realizar la comunicación y dirigirse espiritualmente al Ajaw.

De acuerdo con Verdugo (2009), el pueblo maya es el pueblo numeroso y está en todos los municipios del país representa su identidad y está conformado por 22 comunidades y cada comunidad con su forma de ser y de vivir dentro de un mundo con distintas perspectiva. La forma de educarse, y de mantener estable la cultura dentro de su misma sociedad es la misión de la cultura maya. Calán (2012) la cosmovisión es mantener aspectos esenciales que responden al entorno natural como requisito de recibir los elementos básicos de vida. Esta manera de concebir la vida, se refiere a la forma de tomar las cosas o de hacer valer las cosas buenas que proporciona la naturaleza misma. Dentro de ello se

establecen diferencias en la existencia de la salud de las personas y la manera de educarse, en las prácticas de vida en la comunidad. Entonces lo cosmológico no es más que el conjunto de opiniones y creencias que forman la imagen del mundo de la persona misma y la cultura a partir de la identificación propia de la persona.

2.3 Fundamentos legales de la práctica de la vida ancestral en la educación bilingüe intercultural.

Para darle sostén legal a la sabiduría maya en esta propuesta es interesante mencionar aspectos legales que fundamentan la EBI, como lo da a conocer la Dirección General del Currículum –DIGECUR-, MINEDUC (2009), en donde se establecen las bases legales de la educación, con una estrecha relación con la propuesta educativa, que a continuación se detallan.

a) Constitución Política de la República de Guatemala.

El artículo 72 menciona que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural nacional y la vez universal. El artículo 76 hace mención del sistema educativo y enseñanza bilingüe. En las escuelas establecidas en zonas donde predomina la población indígena y deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe intercultural.

b) El decreto número 19-2003.

Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas de Guatemala. Artículo 8. La utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca se debe utilizar en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas y culturales.

c) Acuerdos Gubernativos

Acuerdo Gubernativo 726-95, Creación de la DIGEBI.

El artículo dos indica que la DIGEBI, es la entidad rectora del proceso de la EBI en las comunidades lingüísticas mayas, Xinca y garífuna. Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, Creación del Vice ministerio de Educación Bilingüe Intercultural. El artículo 1 y 2 indican que el Vice ministerio se encarga de promover temas de la lengua, la cultura y multiétnicidad. El Viceministerio de EBI vela por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establece las directrices y bases para que el MINEDUC, preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsa una enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promueve y fortalece una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su propio idioma y cultura, contribuye al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la EBI.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

En el artículo 1 se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los y las estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales -OIT- (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994. Establece la obligación de los Estados de organizar las políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas al tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia como necesidad de cada pueblo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Despertar conocimientos vivenciales de la cultura maya dentro del proceso de Educación Bilingüe Intercultural, para mantener un nivel educativo eficiente en contenidos, costumbres y valores étnicos en la enseñanza aprendizaje, con alumnos, docentes, padres de familia de etnias mayas y ladinas en la escuela Oficial Urbana Mixta No. 1.

3.2 Objetivo específico

Determinar conocimientos y valores maya en las áreas de aprendizaje de matemática y pensamiento lógico, bilingüismo e interculturalidad, equidad de género, comunicación y lenguaje L1 y L2, e integrarlos en el POA de la escuela.

4. Contenidos pedagógicos de la capacitación.

Los conocimientos que se darán en el transcurso del proceso de capacitación son aplicables para los participantes, en las áreas; de la interculturalidad y comunicación y lenguaje L1y L2, la matemática y el pensamiento lógico, equidad de género, son cuatro áreas que permiten fortalecer el nivel educativo en las vivencias de la cultura dentro de la EBI, en las aulas de la escuela con alumnos y docentes, para sensibilizar la conciencia en las prácticas ancestrales que se describen de la siguiente manera.

a) Matemática y pensamiento lógico.

Básicamente se relacionan ideas y formas de resolver problemas lógicos de la vida, con procedimientos matemáticos en el cálculo de las operaciones.

b) Comunicación y Lenguaje L1 y L2. Abarca todo lo que corresponde a las habilidades de pronunciación, lectura y escritura del idioma maya dominante en la escuela como el Q'eqchi' y socializar con otros tal es el caso del idioma; Mam, K'iche', Q'anjob'al, Achi, Q'eqchi'; asimismo la traducción al idioma español.

c) Bilingüismo e interculturalidad

Es todo lo relacionado a la práctica de valores mayas, el conocimiento ancestral, costumbres y el uso de los idiomas, proceso valora la diversidad cultural, fomenta el respeto y la forma de fortalecer la cultura de los pueblos que asistan a la escuela, prepara una conciencia compartir prácticas ancestrales en los pueblos.

d) Equidad de género

En esta área se realizarán actividades en la que se involucra el género femenino y masculino, en lecturas, juegos, participaciones y competencias, y todas las actividades a realizarse sea equitativamente dentro de las aulas de la escuela.

5. Dosificación de contenidos

Nivel primario

Áreas y subáreas de aprendizaje	Contenidos declarativos
Matemática y pensamiento lógico	Respeto a la vida cotidiana. Problemas lógicos aplicables a la vida cotidiana de los estudiantes Aprender a pensar.
Comunicación y Lenguaje L1 maya L 2 castellano	Lectura y escritura del abecedario Q´eqchi y castellano Lectura y escritura de palabras, frases y oraciones en idioma maya y castellano Escritura del abecedario de Q´eqchi´ y castellano Pronunciación y lectura del idioma maya Q´eqchi´ y castellano Conversaciones en el idioma maya Q´eqchi´.
Equidad de género	Ocupaciones laborales entre hombres y mujeres la mujer en la agricultura. Valorar a niños y niñas en el trabajo educativo. Reconocimiento en las oportunidades que tengan las niñas y los niños. Las mujeres pueden elegir sin discriminación alguna
Bilingüismo e interculturalidad	La cultura Las culturas existentes en nuestro medio Importancia de la cultura Los idiomas mayas Importancia de los idiomas mayas La relación entre culturas El bilingüismo como concepto y practica en la escuela

6. Fases de implementación

Organización y convocatoria de los participantes en el proyecto	Formas de recopilar los conocimientos ancestrales	Implementación de conocimientos ancestrales en el Plan Operativo Anual de la escuela	Aplicación de los contenidos de la cultura maya en las áreas de estudio.
- Recursos y materiales en este proceso es necesario utilizar, computadora, cañonera, papelógrafos, papel bond, marcadores,	- Es una oportunidad de acercamiento con padres y madres de familia, director del establecimiento, docentes y alumnos mayas y ladinos, para la recopilación de	Este procedimiento involucra a los docentes para tomar en cuenta los conocimientos maya e integrarlos en el POA de la escuela y de los docentes para	-Es un proceso donde se desarrollarán los conocimientos, para plasmarlos como contenidos significativos en la escuela, en las áreas de aprendizajes que

Organización y convocatoria de los participantes en el proyecto	Formas de recopilar los conocimientos ancestrales	Implementación de conocimientos ancestrales en el Plan Operativo Anual de la escuela	Aplicación de los contenidos de la cultura maya en las áreas de estudio.
<p>lapicero para facilitar los talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos Para la implementación de la propuesta educativa intervienen, el personal docente, director, alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, Consejo de padres de familia. - Lugar Las aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.1 - Responsables para este proceso también se incorpora la participación de la persona que proyectó la propuesta educativa, el director del establecimiento, los docentes, estudiantes, consejo educativo de padres de familia en la escuela - Tiempo necesario para la fase de implementación es de una semana 	<p>conocimientos, a través de la técnica del interrogatorio. De la información recopilada se obtiene el nivel de conocimiento de la sabiduría maya que tienen los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lugar esta actividad se hará en las aulas de la escuela, con la presencia de los participantes. - Responsables la persona encargado de impartir el proyecto de la propuesta educativa, estudiantes, docentes de los grados de cuarto a sexto. - Recursos y materiales, guía pedagógica, guías de entrevista, papelógrafos, computadora, hoja de papel bond, cuadernos. Recursos humanos padres y madres de familia, alumnos y alumnas, director y docentes. - Tiempo que se utiliza para la fase de recopilación de información Tres semanas, después de la aplicación del taller de capacitación a los docentes, padres de familia, inicia la aplicación de estos conocimientos investigados por los docentes de cada grado. 	<p>transmitir a los educandos lo relacionado en las áreas mencionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lugar las aulas del establecimiento educativo. -Responsables el perfilador de la propuesta educativa y los docentes de los grados de cuarto a sexto. - Recursos y materiales folletos. para los participantes, hojas de papel bond y lapiceros -Recursos humanos docentes, alumnos y alumnas, consejo de padres de familia. -Tiempo necesario para la implementación de conocimientos tres semanas 	<p>aplica cada docente en, matemática y pensamiento lógico, L1 y L2, bilingüismo y equidad de género</p>

7. Plan de ejecución de la propuesta educativa.

Área	Competencia	Contenidos			Técnicas	Tiempo
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Matemática y pensamiento lógico	Socializa los problemas lógicos de la vida con el procedimiento matemático	Problemas lógicos. Significado de la existencia de la vida en el calendario maya.	Resolución de problemas lógicos y operaciones básicas. Utilización de técnicas de investigación en la recopilación de actividades diarias de la vida. Investigación de sucesos cotidianos de la vida comunitaria como fuente para la lectura y escritura de los números mayas.	Demuestra interés en el aprendizaje de resolución de problemas lógicos.	Observación Ejercitación de ejercicios lógicos	En 4 Semanas se ejecutará el plan de la propuesta educativa
Bilingüismo e interculturalidad	Sociabiliza las áreas del Bilingüismo en la vida cotidiana. Fomenta y valora las prácticas culturales de los pueblos.	Cosmovisión maya. Los idiomas mayas Interrelación de idiomas	Valoración de la existencia de las culturas y la importancia de los idiomas y la indumentaria maya.	Seguridad de sí mismo en la práctica de los valores y respeto cultural. Promueve habilidades lingüísticas del idioma maya materno en la cultura. -Toma conciencia de.	Lluvia de ideas en las prácticas de culturas	

Área	Competencia	Contenidos			Técnicas	Tiempo
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
				los beneficios que implica la aplicación de la interculturalidad en la escuela. -Respeto y aprecio de la armonía interior y el sentido de responsabilidad en las actividades de la vida cotidiana		
Comunicación y lenguaje L1 y L2	Traduce información que obtiene de su entorno utilizando el idioma maya. Practica el idioma Q'eqchi' dentro del entorno educativo familiar. Conversa en el idioma castellano y el idioma Q'eqchi' y viceversa.	Lectura y escritura del abecedario Q'eqchi', y formación de palabras, frases. Pronunciación fonológica del idioma maya Q'eqchi' y castellano.	Utilización adecuada del uso de términos en el lenguaje cotidiano y escolar	Socialización de información	Conversación aplicación del lenguaje oral y escrito	
Equidad de género	Promueve prácticas de equidad de género en la escuela y la familia.	Formulación de oraciones para la conversación en el idioma maya y castellano entre niños.	Análisis sobre la práctica del bilingüismo y la interrelación entre etnias.	Practica la equidad de género en la escuela y en el hogar. Valoración del trabajo individual y colectivo de las mujeres y los hombres	Socialización de información en la práctica de la equidad de género	

8. Plan general de ejecución

Mes/año	Mes No. 1 2015				Mes No. 2 2015				Mes No. 3 2015				Mes No. 4 2015			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Semana																
Actividad																
Organización y convocatoria de los participantes																
Formas de recopilar conocimientos ancestrales																
Implementación de los contenidos ancestrales en el plan operativo nahual de la escuela																
Aplicación de los contenidos de la cultura maya en las áreas de estudio																

9. Evaluación

9.1 Momento y función

Evaluación Inicial o diagnóstica

Evaluación durante el proceso del taller

Evaluación de resultados del proceso

Análisis de resultado final

Referencias

A) Libros

Barahona, M. (2005) Una síntesis histórica del pueblo indígena. Guatemala

Calán T. S. A. (2012) la cosmogonía maya. Guatemala.

Chaclan S. C. (2007) Manual de Metodología para Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala. (2005). Guatemala.

Decreto (2009) Ley de Idiomas Nacionales, Guatemala

Kantún, C. R. A. (2007) la educación maya, (1era. Ed.) Guatemala.

Menchú, R. (2009) Una propuesta pedagógica para transformar. Guatemala.

Ministerio de Educación, Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel primaria, (2011). Sexto Grado, Área de Matemáticas. (1era. Ed.). Guatemala.

Ministerio de Educación, Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel Medio, primero Básico. (2011). Área de Comunicación y Lenguaje. (1era. Ed.). Guatemala.

Ministerio de Educación Modelo Educativo Bilingüe Intercultural. (2009). Guatemala.

Mucía, B. J. (2005) Matemática Vigesimal Maya. (1era. Ed.) Guatemala.

Proyecto de Desarrollo Santiago, (2008) Componentes del bilingüismo y la filosofía. (Saqiltzij) Guatemala.

Recancoj, M. M. (2005) la pedagogía maya. (Saqiltzij) Guatemala

Rodríguez, F. J. G. (2006) Sociedad Astronómica de la Laguna. Guatemala.

Verdugo, A. (2009) Cosmovisión maya, Guatemala.

B) Publicaciones periódicas

Publicación en el Diario de Centroamérica. Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, (2011) Recuperado de : wikiguate.com.gt/.../Reglamento

C) Informes y técnicas de investigación

Decreto (2009) Ley de Idiomas Nacionales. Recuperado de: www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyIdiomasNacionales.

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. (2009). Modelo Educativo Bilingüe Intercultural. Recuperado de: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/documents/modeloEBI.pdf>

Dirección General de Currículum (2009). Currículum Nacional Base Recuperado de: www.mineduc.gob.gt/.../Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdfse

La Ley de Idiomas Nacionales Decreto (2003). Recuperado de:
www.oj.gob.gt/.../CDs%20leyes/.../Leyes%20en%20PDF/Decretos%2020
0

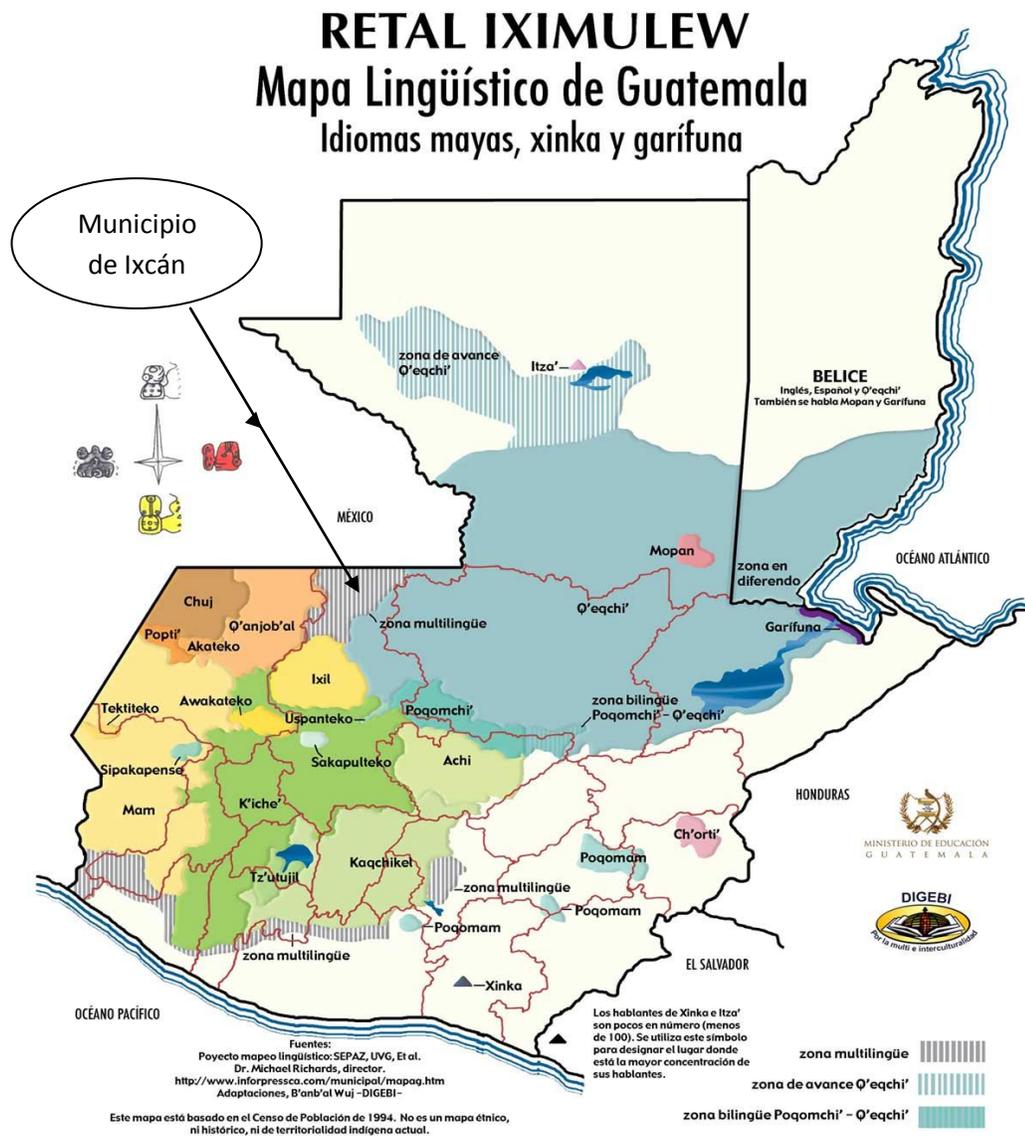
D) E-grafías

Galeano, E. (2005) La cosmovisión maya plenitud de la vida. Recuperado de:
www.mysticomaya.com/a_02.

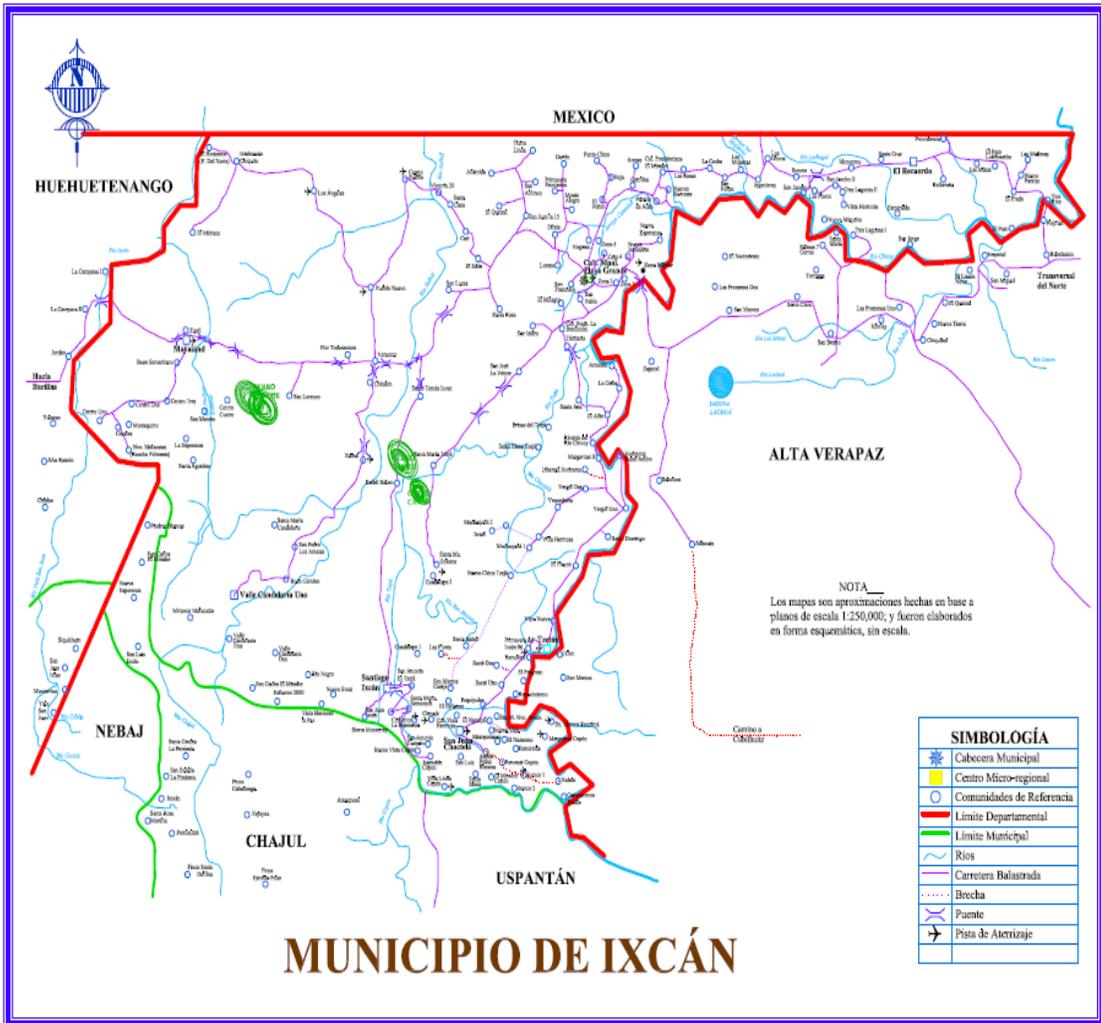
ANEXOS

1. Mapas y fotografías

1.1 Mapa lingüístico de Guatemala



1.2 Mapa del municipio de Ixcán



Fuente: Municipalidad de Ixcán, Plan Comunitario de Desarrollo, (2005).

2 Fotos de la escuela

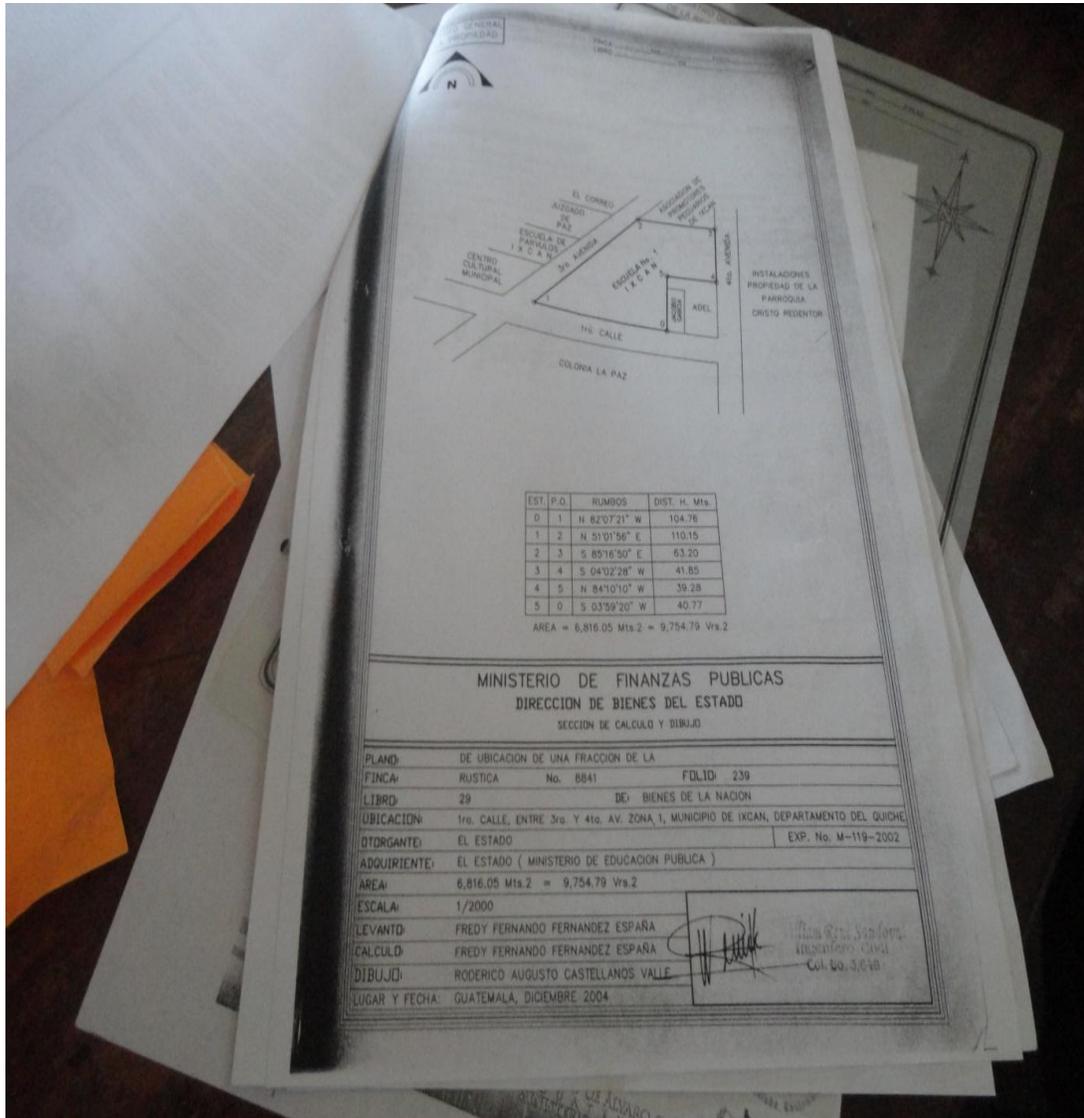


Fuente: archivo de la escuela, censo escolar 2006



Fuente: archivo de la escuela, censo escolar 2006

2.3 Plano de la escuela



Fuente: archivo de la escuela, censo escolar 2006

3. Instrumentos de investigación.

3.1. Entrevistas a docentes:

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media EFPEM
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya
Encuesta a directores

Respetable director:

Solicito su colaboración para que responda el presente cuestionario que servirá para el desarrollo de un estudio que pretende conocer las causas que limitan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación de los alumnos y alumnas de la escuela oficial urbana mixta No.1. La información se utilizará exclusivamente para la investigación indicada, por lo que se le ruega responder con sinceridad.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar abiertamente en el espacio respectivo.

1. De los siguientes conceptos ¿cuál de ellos significa para usted Educación Bilingüe Intercultural? Subraye la respuesta.

- a) Educación que personaliza e individualiza las cosas.
- b) Educación que descubre cosas útiles para la vida cotidiana.
- c) Educación que respeta comparte y acepta la diversidad cultural.

2. ¿Cree que la Educación Bilingüe Intercultural, trae beneficios en la formación del alumnado en la escuela?

3. ¿Cuáles son esos beneficios que da la Educación Bilingüe Intercultural en el alumnado?
4. ¿Qué contenidos prácticos de Educación Bilingüe Intercultural considera importante integrarlos para fortalecer el pensum actual?
5. ¿Le gustaría usted apoyar la escuela en promover la Educación Bilingüe Intercultural.
6. ¿Considera recibir apoyo de las autoridades educativas locales en promover la Educación Bilingüe Intercultural en su escuela?
7. ¿Considera importante que los alumnos se expresen en su idioma maya en las actividades civicoculturales del aniversario del municipio y festividades patrias?
8. ¿Cree que existe alguna diferencia entre educación bilingüe intercultural y educación monolingüe?
9. ¿Considera usted que se aplica el CNB. En la escuela orientado a la Educación Bilingüe Intercultural?
9. ¿Considera usted que se aplica el CNB. En la escuela orientado a la Educación Bilingüe Intercultural?
10. ¿Qué conceptos habla de un rendimiento educativo? Subraye la respuesta.
 - a. Educación que involucra a todas las culturas para ser respetada y valorada.
 - b. Educación monolingüe
 - c. Educación con aprendizaje significativo
 - d. educación mixta para el desarrollo sociocultural en el educando. c. Es la verificación de la promoción de las culturas.

11. ¿Cuáles son los grupos étnicos que más prevalecen en la escuela?
12. ¿Cree usted que es una necesidad prioritaria integrar aspectos de la cultura en el pensum educativo?

3.2. Entrevistas a padres de familia

Universidad de San Carlos de Guatemala; Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media EFPEM
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya
Encuesta a padres de familia

Respetable padre de familia:

Solicito su colaboración para que responda el presente cuestionario que servirá para el desarrollo de un estudio que pretende conocer las causas que limitan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación de los alumnos y alumnas de la escuela oficial urbana mixta No.1. La información se utilizará exclusivamente para la investigación indicada, por lo que se le ruega responder con sinceridad.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar marcando con una (X) en la línea después de la palabra SI___ NO___ y al mismo tiempo justifique el porqué de su respuesta.

1. ¿De los siguientes conceptos Cuál de ellos significa para usted Educación Bilingüe Intercultural? Subraye la respuesta.
 - a) Educación que personaliza e individualiza las cosas.
 - b) Educación que descubre cosas útiles para la vida cotidiana.
 - c) Educación que respeta comparte y acepta la diversidad cultural.

2. ¿Cree usted que la Educación Bilingüe Intercultural, trae beneficios en la formación del alumnado en la escuela? SI___ NO___ ¿Cuáles son esos beneficios? _____

3. ¿Ha participado sobre algún taller, o charla de Educación Bilingüe Intercultural? SI___ NO___
¿Qué le pareció? _____

4. ¿Le gustaría usted apoyar la escuela en promover la Educación Bilingüe Intercultural? SI___ NO___
¿Por qué? _____

5. ¿Considera importante que los alumnos se expresen en su idioma maya en las actividades civiculturales del aniversario del municipio o en las festividades patrias? SI___ NO___
¿Por qué? _____

6. ¿Cree conveniente practicar aspectos de la cultura maya Q'eqchi en actividades socioculturales en la escuela? SI___ NO___ ¿Por qué? _____

7. ¿Ha escuchado de algún docente enseñar en algún idioma maya en la escuela? SI___ NO___
¿En qué idioma maya enseña? _____

8. ¿Existe algún temor de vergüenza en algunos docentes de hablar su idioma maya en la escuela? SI__NO__ ¿Por qué? _____

9. ¿Existe algún temor en algunos niños de hablar su idioma maya en la escuela? SI__NO__

¿Por qué? _____

10. ¿El nivel educativo que llevan los educandos al egresar de la escuela es eficiente? SI__NO__

¿Por qué? _____

11. ¿La interrelación, valoración, respeto y prácticas culturales proporciona un nivel académico eficiente en los educandos? SI__NO__

¿por qué? _____

12. ¿Pertenece a algún grupo étnico maya? SI__NO__ ¿Cuál es el grupo?

13. ¿Cree usted que es una necesidad prioritaria integrar aspectos de la cultura en el pensum educativo? SI__NO__ ¿Cuál es el grupo?

14. ¿Considera que los maestros practican costumbres y valores de la cultura maya? SI__NO__

¿Cuál es el grupo? _____

15. ¿El nivel de rendimiento académico valioso e importante para la vida cotidiana? SI__NO__ ¿por qué? _____

16. ¿Cree usted que es una necesidad prioritaria integrar y practicar aspectos de la cultura maya en la educación de los niños de la escuela? SI__NO__

¿Qué aspectos? _____

17. ¿Considera necesario formar maestros netamente bilingües para la comunidad lingüística en el municipio? SI__NO__

¿Por qué? _____

18. ¿Está usted de acuerdo que los niños y niñas aprendan el idioma maya Q'eqchi' u otro idioma maya en la escuela? SI__NO__

¿Por qué? _____

19. ¿Considera usted importante la formación que ofrece la Educación Bilingüe Intercultural para los niños y niñas en la escuela? SI__NO__ ¿Por qué?

3.3 Entrevistas a docentes

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media EFPEM.

Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya
Encuesta a docentes

Respetable docente:

Solicito su colaboración para que responda el presente cuestionario que servirá para el desarrollo de un estudio que pretende conocer las causas que limitan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación de los alumnos y alumnas de la escuela oficial urbana mixta No.1. La información se utilizará exclusivamente para la investigación indicada, por lo que se le ruega responder con sinceridad.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar abiertamente en el espacio respectivo.

1. ¿De los siguientes conceptos Cuál de ellos significa para usted Educación Bilingüe Intercultural? Subraye la respuesta.

- a. Educación que personaliza e individualiza las cosas.
- b. Educación que descubre cosas útiles para la vida cotidiana.
- c. Educación que respeta comparte y acepta la diversidad cultural.

2. ¿Ha participado sobre algún taller, o charla de Educación Bilingüe Intercultural? ¿Qué le pareció?

3. ¿Qué contenidos prácticos de Educación Bilingüe Intercultural considera importante integrarlos para fortalecer el pensum actual?

4. ¿Le gustaría usted apoyar la escuela en promover la educación bilingüe intercultural.
5. ¿Considera recibir apoyo de las autoridades educativas locales en promover la Educación Bilingüe Intercultural en la escuela?
6. ¿Considera importante que los alumnos se expresen en su idioma maya en las actividades civiculturales del aniversario del municipio o en las festividades patrias?
7. ¿Cree que existe alguna diferencia entre Educación Bilingüe Intercultural y educación monolingüe?
8. ¿Considera usted que se aplica el CNB. En la escuela orientado a la Educación Bilingüe Intercultural?
9. ¿Qué conceptos habla de un rendimiento educativo? Subraye la respuesta.
 - a. Educación que involucra a todas las culturas para ser respetada y valorada.
 - b. Educación monolingüe
 - c. Educación con aprendizaje significativo
 - d. educación mixta para el desarrollo sociocultural en el educando.
10. ¿Considera que la educación que actualmente se da prepara académicamente a los alumnos? ¿Por qué?
11. ¿Alcanzar un nivel eficiente en la educación es valioso para la vida cotidiana en los estudiantes?
12. ¿Considera que los docentes preparan a los preparan a los alumnos para satisfacer las necesidades académicas en la sociedad?

13. ¿Cuál de estos conceptos puede alcanzar un nivel educativo en los educandos? Subraye la respuesta.

- a. Es la interrelación, valoración, respeto y prácticas entre culturas existentes.
- b. Es el conocimiento de la existencia de las culturas
- c. Es la verificación de la promoción de las culturas

14. ¿Cree que la metodología que aplica está contextualizada para alcanzar la calidad educativa?

15. ¿Qué prácticas de la cultura maya q'eqchi' pueden fomentarse en la escuela actualmente?

16. ¿Considera necesario que autoridades, docentes y padres de familia pueden practicar valores y costumbres de la cultura maya en la escuela?

3.4. Entrevistas a autoridades educativas

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media EFPEM

Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya

Encuesta a autoridades

Respetable CTA.:

Solicito su colaboración para que responda el presente cuestionario que servirá para el desarrollo de un estudio que pretende conocer las causas que limitan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación de los alumnos y alumnas de la escuela oficial urbana mixta No.1. La información se utilizará exclusivamente para la investigación indicada, por lo que se le ruega responder con sinceridad.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar abiertamente en el espacio respectivo.

1. De los siguientes conceptos ¿Cuál de ellos significa para usted Educación Bilingüe Intercultural? Subraye la respuesta.

- a. Educación que personaliza e individualiza las cosas.
- b. Educación que descubre cosas útiles para la vida cotidiana.
- c. Educación que respeta comparte y acepta la diversidad cultural.

2. ¿Qué contenidos prácticos de Educación Bilingüe Intercultural considera importante integrarlos para fortalecer el pensum actual?

3. ¿Qué estrategia metodológica considera importante aplicar para fomentar la Educación Bilingüe Intercultural en las escuelas?

4. ¿Considera importante que los alumnos se expresen en su idioma maya en las actividades civiculturales del aniversario del municipio o en las festividades patrias?
5. ¿Cree que existe alguna diferencia entre educación bilingüe intercultural y educación monolingüe?
6. ¿Cree usted que se aplica el CNB. En la escuela orientado a la Educación Bilingüe Intercultural?
7. ¿Qué conceptos habla de un rendimiento educativo? Subraye la respuesta.
 - a. Educación que involucra a todas las culturas para ser respetada y valorada.
 - b. Educación monolingüe
 - c. Educación con aprendizaje significativo
 - d. educación mixta para el desarrollo sociocultural en el educando.
8. ¿Un buen rendimiento educativo se considera valioso para la vida cotidiana en los estudiantes?
9. ¿Considera usted que se está mejorando la educación en la escuela para alcanzar un nivel educativo eficiente?
10. ¿Considera necesario formar maestros netamente bilingües para la interculturalidad en la escuela para una educación de calidad?
11. ¿Considera usted importante la formación que ofrece la educación bilingüe intercultural en las prácticas de valores para los niños y niñas en la escuela?

3.5 Entrevistas para alumnos

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media EFPEM.

Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya
Encuesta para alumnos

Estimado alumno y alumna:

Solicito su colaboración para que responda el presente cuestionario que servirá para el desarrollo de un estudio que pretende conocer las causas que limitan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación de los alumnos y alumnas de la escuela oficial urbana mixta No.1. La información se utilizará exclusivamente para la investigación indicada, por lo que se le ruega responder con sinceridad.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar marcando con una (X) en la línea después de la palabra SI___ NO___

1 ¿Cree que la Educación Bilingüe Intercultural, trae beneficios en su formación?
SI___ No___

2. ¿Considera importante que los alumnos se expresen en su idioma maya en las actividades civiculturales del aniversario del municipio o en las festividades patrias? SI___NO___

3. ¿Si usted habla un idioma maya en su casa, le gustaría platicar con sus compañeros de estudios en la escuela? SI___NO___

4. ¿Cree conveniente practicar aspectos de la cultura maya Q'eqchi en actividades socioculturales en la escuela? SI___NO___

5. ¿Ha escuchado de algún docente enseñar en algún idioma maya en la escuela? SI___NO___

6. ¿Hablan sus padres en casa el idioma maya? SI___NO___

7. ¿Existe algún temor en algunos niños de hablar su idioma maya en la escuela? SI___NO___

8. ¿El miedo y la discriminación es la causa del temor por lo que los niños y niñas no hablan su idioma maya en la escuela? SI___NO___

9. ¿Cree usted que la educación que recibe lo hace competente en la vida? SI___NO___

10. ¿Cree que la escuela donde estudia imparten clases de Educación Bilingüe Intercultural? SI___NO___

11. ¿Le gustaría competir en conocimientos con otros alumnos de la escuela SI___NO___

12. ¿Se siente competente de ir a estudiar a otro establecimiento en fuera del municipio SI___NO___

13. ¿Considera necesario que las autoridades, docentes y padres de familia unen esfuerzos para la práctica de valores de la cultura maya? SI___NO___